R.l Colegio de S.n Telmo.

Libro donde se asientan las Cuentas mensales de los Caudales que se reciben y de los que se invierten en atenc.nes del mismo Establecim.to

Libro donde se asientan las cuentas mensuales que da esta Contaduría a la Intendencia del Departamento del [illegible] de los Caudales que se reciben é invierten en atenciones de este Colegio

Nota

[illegible]

Libro donde se asientan las cuentas mensuales que da esta Contaduría á la Intendencia del Departam.^to de Cadiz de los Caudales que se reciben é invierten en atenciones de este Colegio

Nota

Vale desde 1.º de Abril de 1829; y se forma este libro en cumplimiento de R.l orden de 17 de Noviembre de 1828 recivida en este Colegio en oficio del Ex.mo S.r Director general de la Armada de 2 de Marzo de dicho año de 1829 para seguir el sistema de cuenta y razon q.e previene el tit.º 12 de la ordenanza de Matriculas prevenido en la citada R.l orden.

El cargo del caudal remanente, que se sentará por resultado de existencia en fin del año anterior, se deduce del Libro Maestro 1.º de Entrada y Salida de caudales en la Caja de tres llaves, y tambien de la averiguacion de la Cuenta dada al Señor Yntendente del Departamento de los dichos ultimos meses de 1828 que asimismo estubieron al cargo de la Marina.

Sirvió hasta 31 de mayo de 1844. i desde el dia siguiente vale otro Libro de caja.

Payan

Enero de 1829 | Cargo

Real.s v.on

Es primera partida de cargo trece mil novec.tos veinte y seis R.s y un maravedi v.on que resultaron de existencia en la Cuenta dada desde 10 de Mayo hasta fin de Diciembre del año proximo pasado ...... 13.926 .. 1

Idem diez y siete mil trescientos cincuenta y seis R.s v.n recibidos del Contador de Marina de esta Provincia en virtud de orden del Sor. Intend.te del Departam.to de 23 de Dic.e ultimo correspond.te a la mensualidad de Setiemb.e del año anterior .... 17.356 .. "

31.282 .. 1

Enero de 1829 | Data de haber

Es primera partida un mes de Sueldos que recibio el Sr. Director corresponde á Setiembre del año anterior, y consta en el Recibo de la totalidad dado por el mismo al Contador de la Provincia .... 1.863 .. 18

Nomina de un mes de Sueldos pagados á los empleados del Colegio correspond.te al mes de Noviembre anterior .. 7.520 .. 22

Idem á un Jubilado y á una huerfana p.a el de Set.e .... 549 .. 33

Idem gastos hechos por el Mayordomo en 4 semanas semanales .. 2.786 .. 8

Por la compra de dos Zerdos, docum.to n.o 7 .... 800 .. 00

Por la de dos fanegas de Sal, n.o 8 .... 92 .. "

Por la de dos idem de Garbanzos, docum.o n.o 9 .... 114 .. "

Por la de cuatro @ de Arroz, num.o 10 .... 100 .. "

Por la de 302½ libras de Higos, num.o 11 .... 145 .. "

Cuenta de cuatro labadores de Ropa, num.o 12 .... 212 .. "

Limosna de 13 Bulas de Cruzada é igual num.o de Carne, docum.to n.o 13 .... 217 .. "

Asistencias de dos Coleg.os á oficio, docum.tos num.os 14 y 15 .... 155 .. "

Cuenta de portes y apartado de Correo, num.o 16 .... 200 .. 20

14.766 .. 29

Resumen

Cargo .... 31282 .. 1

Data de haber .... 14.766 .. 29

Resulta quedar de existencia en el 16.515 .. 6

Arca para el proximo mes de Febrero diez y seis mil quinientos quince R.s y seis marav.s v.on

Juan Baut.ta Niño

Febrero de 1829 | Cargo
Real.s v.on

Existencia que resultó en la Cuenta d.l mes ant.or	16.515 .. 6
Se recibió del Contador de Mar.na de esta Prov.a en virtud de orden del Sor Intend.te del Departam.to del 13 de dicho mes diez y siete mil trescientos cincuenta y seis R.s v.n correspond.tes á la mensualidad de Octubre del año anterior	17.356 .. "
Total Cargo	33.871 .. 6

Febrero de 1829 — Ha de haber

Num.° de los documentos		Reales v.on	
	Es primera partida un mes de su haber q.e percibió el S.or Director, y consta del recibo de la totalidad que dió al Contador de la Provincia, corresp.te á Oct.re	1.800	"
1.°	Nomina de un mes de sueldos y salarios á los empleados y sirv.tes correspond.te á Diciembre ant.or	7.532	22
2	Otra id á un jubil.do y á una huerf.na p.r Setiembre de id	549	33
3 al 6	Gastos hechos por el Mayord.mo en 4 hijuelas semanales	2.365	16
7	Por la matanza de cuatro Cerdos	1.400	8
8	Compra de 19 @ de Aceyte	580	"
9	Idem de una fanega de Sal	46	"
10	Idem de una idem de Garbanzos	57	"
11	Idem de cuatro @ de Arróz	100	"
12	Cuenta de las medicinas de botica del año anterior	428	"
13	Compra de 450 varas de Crea	2.531	"
14	Cuenta de Obras de Albañileria en el mismo mes	1.446	"
15	Otra idem de Carpinteria	173	24
		87	
16	Compra de var.s utiles p.a el aseo	30	"
17	Cuenta de hechuras de Ropa	200	"
18	Otra de Lavados de Ropa y remiendo de los Zapatos	156	"
19	Otra de gastos en el enterram.to de un Colegial	129	"
20	Otra id de gastos para las Clases	200	"
21	Nota de premios pagados á los Coleg.s	1.727	"
22	Nomina de prem.s pagados á los Maestros	140	"
23 y 24	Asistencias pagadas por dos Coleg.s puestos á oficio	111	12
25	Nota de portes de Cartas y otros gastos	107	"
26	Cuenta de gastos hechos en la Caballeria p.a el Comprador		
	Total	21.957	13

Resumen

Cargo .... 33.871 .. 6

Data .... 21.957 . 13

Resultan quedar de existencia en el 11.913 . 27

Arca p.a el proximo mes de Marzo Once mil novecientos trece R.s y veinte y siete marav.s v.on ——— Juan Bautista Niño

Marzo de 1829

Cargo

	Reales v.on	
Existencia que resultó en la Cuenta del mes anterior	11.313	27
En 17 de dho. se recibieron diez y siete mil doscientos cincuenta y seis rs. 14 cobrados de una libranza remitida por el Sor. Intend.te del Departam.to del mismo p.a cubrir la mensualidad de Nov.e anterior	17.256	
En 21 de id. se recibió igual cantidad que la partida anterior entregada por el Habilitado del Ministerio de Marina D.n Vicente de Arias en virtud de orden de dho. Sor. Intend.te de 16 del propio	17.256	
Total Cargo	46.625	27

Marzo de 1829 — Ha de haber Rs. vn.

Num. de los docum.tos		Rs.	mrs.
1.ro	Nomina de un mes de Sueldos y Salarios á los empleados actuales y sirvientes, y de dos á un Jubilado y á una huérfana correspondtes. á los meses que en ella se espresan y constan en los Asientos de cada uno de los individuos . . .	9.959	15
2	Otra Nomina de un mes de Sueldos á los mismos, correspondtes. á los meses q. constan en dhos asientos	9.758	10
3 al 6	Gastos hechos por el Mayordomo en el alimto. diario de Colegiales segun cuatro hijuelas semanales	2.961	20
7	Compra de una fanega de Sal	46	"
8	Idem de otra id de Garbanzos	57	"
9	Idem de ocho @ de Bacallado	360	"
10	Idem de cuatro @ de Frijoles	104	"
11	Idem de ocho @ de Arroz	200	"
12	Varias Recetas de Leche y Suero de los facultativos	96	26
13	Cuenta de cuatro lavadores de Ropa y remiendo. de los Zapatos	210	"
14	Habilitacn. de Ropa y trage del Coleg.l José Pena	332	"
15	Pagado al Ropero por el ajuste de hilo, seda &c. y por el remendado por los tres meses de este año	90	"
16	Cuenta de vars. obras de Herreria	142	"
17	Otra id de gastos de Iglesia en los tres meses de este año	465	18
18	Compra de seis Resmas de papel pa. las Clases	336	"
19 y 20	Asistencias de dos Colegiales enfermos a oficio	155	"
21	Nota de portes de Cartas, Suscripcion al Diario maritimo y otros gastos pa. la Contaduria	261	2
	Total	25.534	23

Resumen

Cargo	46.625	27
Ha de haber	25.534	23
Y resultan quedar de existencia	21.091	4

en el Arca para el siguiente mes de Abril veinte y un mil noventa y un Rs. y cuatro maravedis von.

Juan Bauta. N.

Abril de 1829 | Cargo

Existencia q.e resultó en la Cuenta de Marzo anter.or	21.091 ... 4
Total Cargo ...	21.091 : 4

Abril de 1823. | Ha de haber
Rs. vellon.

Numº de los docum.tos		Rs.	mrs.
1º al 4	Por los gastos hechos por el Mayordomo en el alimento diario, segun cuatro hijuelas semanales	2.872	,,
5.	Compra de una fanega de garbanzos	59	,,
6.	Idem de 12 1/4 @ de Aceyte	367	18
7.	Idem de 4 @ de Arroz	100	,,
8.	Idem de 2 @ de Frijones	52	,,
9.	Idem de 605 @@ de Leña	2420	,,
10.	Por una nota de Calzadura de 28 pares de Zapatos	608	,,
11.	Cuenta de hechuras de 80 Camisas y 80 Calzones	506	,,
12.	Idem otra de zapatero y Remiendos de los Zapatos	212	,,
13.	Idem otra de gastos de Iglesia en que se incluyen los oficios de Semana Santa	567	,,
14.	Idem otra de obras compradas al Deposito hidrografico para las Clases y para tres Colegiales remitidos á navegar	611	,,
15.	Idem otra de Encuadernaciones de los mismos libros, y compra de otros en blanco	257	,,
16.	Idem otra de la habilitacion de Ropa á tres Colegiales remitid. á naveg. y costo de su viage á Cadiz	1.040	,,
17. 18.	Asistencia de dos Colegiales puestos á oficio	150	,,
19.	Cuenta de Portes de Cartas	33	12
20.	Otra de los Mozos de Cuadra dde. 1º de Marzo	100	,,
	Total	10.021	,,

Resumen

Cargo	21.091	4
Ha de haber	10.021	,,
Y resultan quedar de existencia	11.070	4

en el Arca para el siguiente mes de Mayo once mil setenta Rs. y cuatro marav. vellon.

Juan Bautista Niño

Año de 1829
Mayo

Cargo

	Real.s vellon
Es primera partida de cargo la existencia que resultó en la Cuenta de Abril anterior	11.070 . . 4
En 1.º se recibieron del Contador de Marina de esta Provincia diez y ocho mil R.s v.on en virtud de orden del S.r Intend.te del Departamento de 28 de Abril ultimo para cubrir la mensualidad de Enero del presente año	18.000 . . "
Total Cargo	29.070 . . "

Mayo de 1829

Ha de haber

Num.^s de los docum.^tos		Reales vellon
1.°	Nomina de un mes de sueldos á los empleados, salar.^s de sirvientes, Jubilacion.^s y pensiones	9.554 .. "
2 al 6	Por los gastos hechos por el Mayordomo en la manutencion de Coleg.^s é individ.^s de Racion, segun cinco hijuelas semanales	3699 . 26
7	Compra de 11 ½ @ de Aceyte	337 . 18
8	Idem de una fanega de Garbanzos	58 .. "
9	Idem de la de cinco @.^s de Arroz, docenas	125 .. "
10	Cuenta de cinco labados de ropa y Remiendo de los Zapatos viejos	260 .. "
11	Otra id de la limpia y Recorrida de Tejados	622 .. "
12	Otra de los gastos hechos en la Iglesia	190 .. "
13	Compra de 29 mazos de plumas para las Clases	240 .. "
14	Cuenta de la habilitac.^n de ropa á tres Coleg.^s para embarco, y de Cartas y costo de viage de dos de ellos remitidos á Cadiz con destino á la Havana	1201 .. "
15 y 16	Asistencias pagadas por dos Colegiales puestos á oficio	155 .. "
17	Portes de Correo y otros pequeños gastos p.^a la Contad.^a	127 . 16
	Total	16.579 . 26

Resumen

	R.^s v.^on
Cargo	29.070 .. 4
Ha de haber	16.579 . 26

Y resultan de saldo, o sean de exist.^a { 12.490 . 12

en el Arca de tres llaves para el siguiente mes de Junio doce mil cuatrocientos noventa R.^s y doce marav.^s v.^on

Juan Baut.^ta Niño

Junio de 1829 | Cargo

Realˢ vellon

Es primera partida la existencia q.ᵉ resultó en la Cuenta de Mayo anterior, seg.ⁿ la llana q.ᵉ antecede	12.490. 12
En 17 de dicho Junio entraron en el Arca diez y siete mil trescientos cincuenta y seis R.ˢ v.ⁿ; que de orden del Sor. Intend.ᵗᵉ del Departamento entregó el oficial 5.º del Ministerio D.ⁿ Fran.ᶜᵒ de Mesa para cubrir la mensualidad de Febrero último	17.356
En el mismo dia entraron idem dos mil ochocientos cinco R.ˢ y diez marav.ˢ v.ⁿ cobrados en la Tesoreria de Prov.ᵃ de esta Ciudad por los derech.ˢ de Puertas de los ocho meses del año anterior de 1828, correspond.ᵗᵉˢ al Consumo de Colegiales	2.805. 10
Idem en el propio entraron idem cuatro mil doscientos cincuenta R.ˢ cobrados de medio año de los arrendam.ᵗᵒˢ de la Huerta, q.ᵉ cumplió en fin de Noviembre de 1828	4250
Idem en 30 del mismo entraron dos mil R.ˢ cobrados de los arrendamientos de un año del Granero q.ᵉ cumplió, en el mismo dia	2000
Total Cargo	38.901. 22

Junio de 1829 | Ha de haber.

Num.º de los docum.tos		Real.s v.on	
A.	Nomina de un mes de sueldos á los empleados, Salarios de Sirvientes, Jubilacion.s y pensiones	9.552	"
B.	Pasados al Maestro D.n Manuel Olivares cua-tro mil doscientos cincuenta R.s v.on á virtud de mandamiento del Sor. Director y en consecuencia de real orden de 15 del mismo Junio, á cuenta de 12401 que se le adeudan por obras atrasadas	4250	"
C	Cuenta del Mayordomo		
1	Del Gasto diario q.e comprende las 4 hisuelas semanales	2640	26
2	Compra de una fanega de Garbanzos	92	"
3	Ydem de una fanega de Sal	46	"
4	Ydem de doce arrobas de Aceyte	336	"
5	De varias Recetas de Leche de burras y Suero	146	"
6	Cuenta de la Labadora de Ropa	215	"
7	Pasado al Ropero de 3 meses, p.a hilo, sedas &.as	90	"
8	Compra de 165 varas de Cutido, p.a vestidos de Verano	1.485	"
9	Cuenta de los gastos de Yglesia en dicho mes	206	"
10,11	Asistencias á dos Coleg.s puestos á oficio	150	"
12	Nota de portes de Cartas y Subscripcion á la Gaceta	214	28
13	Ydem de gastos en la Caball.a q.e sirve al Comprad.r	96	"
	Total	19.519	20

Resumen

	R.s de v.on	
Cargo	38901	22
Ha de haber	19.519	20
Y resultan de saldo, ó sean de	19.382	02

existencia en el Arca para el siguiente mes de Julio diez y nueve mil trescientos ochenta y dos R.s y (treinta y tres) dos mar.s v.on

Juan Bautista Niño

Nota = no vale lo borrado entre parentesis

Julio de 1829.

Cargo

Real.s vellon

Es primera partida la existencia que resultó en Arca al Rendir la Cuenta de fin de Junio anterior	19.382 . 2.
En 28 de Julio entraron en la misma diez y siete mil trescientos cincuenta y seis r.s cobrados del Contador de Marina de esta Provincia en virtud de orden del Sor. Intend.te del Departamento de S.n del mismo, y son correspond.tes á la mensualidad de Marzo ult.o	17.356 . ..
Total Cargo	36.738 . . 2

Julio de 1829 | Ha de haber
Reales vellon.

Marcas de los documentos			
A	Nomina de inmes de sueldos á los empleados, salarios de sirvientes, jubilaciones y pensiones		9.624 .. 2
B	Otra de dos meses de la gratificacion de ordenanza al Director correspondiente á Junio y presente Julio, y al Contador secretario la de escritorio del ultimo de dichos meses		2.188 .. "
	Cuenta del Mayordomo		
C	Resumen del gasto diario que comprenden cuatro hijuelas semanales y decadarias desde el 28 de Junio al 31 de Julio, señalado con el nº 1º	3666 .. 26	
	Compra de dos fanegas de Garbanzos, nº 2º	190 .. "	
	Recibo de 110 varas de Cera, nº 4º	787 .. "	
	Otro de 28¼ @ de Vinagre, nº 3º	565 .. "	
	Cuenta de hechuras de Ropa, nº 5	793 .. "	6.411 .. 26
	Otra id de Labadoras de Ropa y Remendado de los Zapatos viejos, nº 6º	286	
	Asistencias de dos Colegiales á Oficio, nº 7 y 8	124	
	Total		18223 .. 28

Resumen — Reales vellon

Importa el cargo	36738 .. 2
Idem el Ha de haber	18223 .. 28
Y resultan de saldo ó sean de	18514 .. 8

existencia en el Arca de tres llaves para el siguiente mes de Agosto diez y ocho mil quinientos catorce reales y ocho maravedis vellon.

Juan Bautista Niño

Agosto de 1829.

Cargo
Reales vn

	Es primera partida la cantidad que resultó de existencia en el Arca de tres llaves al rendir la Cuenta de fin de Julio anterior	18.514 . . 8
En 3.	Recibidos del Contador de Marina de esta Provincia por asignacion del Colegial José Manl. Saavedra embarcado en la fragta. Restauracion	030 . . „
	Total Cargo	18.544 . . 8

Agosto de 1829 — Cta de haber

Marcas de los documentos		Reales v.on
A	Relacion de un mes de gratificaciones pagadas á los empleados que la disfrutan, correspondiente al de la fecha	1.288 .. "
B	Cuenta de los gastos hechos en la Iglesia en los dos meses de Julio y Agosto	349 .. "
	Cuenta del Mayordomo.	
1º	Cuenta Reasumida del gasto diario de las tres hijuelas de cadarias desde el 1º al 31 de dho mes.	3.009 . 18
2	Compra de 14 @ menores de Aceyte	378 .. "
3	Idem de 8 @ de Arroz	192 .. "
4	Idem de los Cuart.s de Leche de Burras	140 .. "
5	Calzadura de 33 pares de Zapatos	528 .. "
6	Cuenta de Labado de Ropa y remiend.os de los Zap.tos	395 .. "
7	Otra idem de dos Reparos de obras	1.048 .. "
8	Otra idem de habilitac.n de Coleg.s p.a embarco	1.134 .. "
9	Otra de gastos de Cuadra	222 . 12
10 y 11	Asistencias de dos Colegiales a oficio	124 .. "
	Total	8.807 . 30

Resumen	R.s de v.on
Importa el Cargo	18.544 .. 8
Idem el Cta de haber	8.807 . 30
Y resultan de Saldo, ó sean	9.736 .. 12

de existencia en el Arca de tres llaves para el siguiente mes de Setiembre nueve mil setecientos treinta y seis R.s y doce marav.s v.on — Sevilla 31 de Agosto de 1829.

Juan Bautista Niño

Setiembre de 1829 | Cargo
Rs. v.on

Es primera partida la existencia que resultó en Arca en fin de Agosto anterior ... 2.736 .. 12

En 21.. Se recibieron del Contador de Marina de esta Provincia en virtud de orden del Sor. Intendente del Departamento de 11 del mismo diez y ocho mil rs. v.on correspondientes á la mensualidad de Abril último ... 18.000 .. "

En 28. Se cargan al Arca mil seis rs. v.n que remitió el Apoderado en Cadiz, á saber Ciento y ochenta rs. en dinero, y ochocientos veinte y seis en una Cuenta de gastos hechos con los Colegiales remitidos á navegar, que se data con esta fecha, y cuyas dos Cantidades son procedentes de prestamos y remate de soldadas de los Colegiales embarcados ... 1.006

Total Cargo ... 28.742 .. 12

Setiembre de 1829. | Ha de haber.

Real.s v.on

		Real.s v.on	
Razon de los docum.tos	Relacion de un mes de sueldos y salarios pagados en 21 del mismo á los Empleados y Sirv.tes del Colegio, jubilaciones y pensiones	8.792	6
	Otra idem de un mes de gratificaciones á los Empleados q.e las gozan, corresp.tes á dicho Setiembre	1.288	"
	Por una Cuenta de gastos hechos por el Apoderado en Cadiz con los Coleg.s remitidos á navegar	826	"
	Cuenta del Mayordomo		
N.o 1.o	Cuenta ó Resumen de las tres hijuelas de cada una del gasto diario de alimento	2.899	22
2.o	Compra de 13 @ menores de Aceyte	325	"
3.o	Ydem de 4 @ de Arroz	96	"
4.o	Pago hecho de una losa en el Caño de baños p.a el de los Colegiales	100	"
5.o	Cuenta de labador de Ropa	307	"
6.	Compra de tres Resmas de papel p.a las Clases	168	"
7.	Cuenta de gastos hechos con el Coleg.l Fran.co Diaz remitido á navegar	275	"
8 y 9.	Asistencias abonad.s por dos Coleg.s puest.s á oficio	120	"
	Total Data	15196	28

Resumen — Reales v.on

Importa el Cargo	28.742	12
Ydem la Data	15.196	28
Y resultan de saldo ó sean de	13.545	18

existencia en el Arca de tres llaves trece mil quinientos cuarenta y cinco r.s y diez y ocho marav.s v.on — Sevilla 30 de setiembre de 1829.

Juan Baut.ta Niño

		Real.s v.on
	Es primera partida la existencia que resultó en Arca en fin de Setiembre anterior	13.545 .. 18
En 5	Recibí del Contador de Marina de esta Provincia treinta R.s v.n por asignacion del Colegial José Manuel Saavedra embarcado en la Fragata Restauracion correspond.te al mes de Abril ultimo	030 .. „
En 31	Se cargan á la Casa cuatrocientos treinta y nueve R.s v.on cobrados por el Apoderado en Cadiz de prestamos de Colegiales embarcados comprehendidos en su Cuenta de cargo de fines de Setiembre anterior, y q.e dexaron de comprehenderse en la de este Colegio por las causas que expresan en la partida correspond.te	439 .. „
	Total Cargo	14014 . 18

Marcas de los Documentos		Real.s v.on
A	Relacion de las Gratificaciones de Escritorio correspond.tes al mismo Octub.e pagadas á los empleados q.e la gozan	1.288 .. ″
B	Pago hecho al ex Apod.o en Cadiz D.n Antonio Pico á cuenta de sus Sueldos por disposic.n del S.or Director y orn del Intend.te de C.Dep.	439 .. ″
C	Cuenta de los gastos de Iglesia hechos en el mes de Setiemb.e anter.r y presente Octub.e	381 .. 20
D.	Cuenta del Mayord.mo	
N.º 1.º	Cuenta del Resumen de las tres hijuelas de cada an.r del gasto diario de alimento	3.014 .. 14
		96 .. ″
2	Compra de 4 @ de Arroz	212 .. 17
3	Idem de 4 gg.s y 3 @ de Higos	128 .. ″
4	Pago de 36½ Cuart.s de Leche de Burras	240 .. ″
5	Compra de 60 pañuelos de bolsillo p.a Coleg.s	400 .. ″
6	Cuenta de Labador de Ropa	498 .. ″
7	Otra de Gastos de Escuela y Clases	86 .. ″
8	Otra de id hechos en la Cuadra	124 .. ″
9 y 10	Asistencias de dos Colegiales á oficio	
		6.877 .. 17

Resumen

Importa el Cargo .... 14014 .. 18
Idem la Data .... 6877 .. 17
Y resultan de Saldo, o sean } 7.137 .. 1

de existencia en el Arca de tres llaves en el dia de la fecha siete mil ciento treinta y siete R.s y un maravedi vellon.

Sevilla 31 de Octubre de 1829.

Juan Bautista Viñó

Noviembre de 1823. | Cargo
Reales vellon

		Reales vellon	
	Es primera partida la existencia que resultó en arca en fin de Octubre anterior	7.837	1
En 10.	Entraron en el arca ocho mil R.^s^ v.^n^ que en virtud de real orden de 27 de Octubre anterior fueron entregados p.^r^ el Contador de Marina de esta Provincia p.^a^ atender al repuesto de Armas de los Colegiales y proveerles del pantalon de paño que necesitan p.^a^ el Uniforme	8.000	
En 14,	Entraron id. diez y ocho mil r.^s^ v.^n^ recibidos del propio Contador en virtud de orden del S.^r^ Intendente del Departam.^to^ de 3 del mismo, y son correspondientes a la mensualidad de Mayo ultimo,	18.000	
En id.	Id. doscientos cincuenta y cinco R.^s^ y veinte y cuatro mr.^s^ vellon cobrados de la Caja de Amortizacion por los intereses de 37 Vales de á 50 pesos en el 1.^er^ Semestre de 1827; habiendo dado el segundo y todo el de 1828 en dos recibos de credito contra la misma Caja	255.	2
En 20.	Entraron id. treinta R.^s^ v.^n^ cobrados del Contador de Marina de la Provincia p.^r^ asignacion del Colegial Jose Manuel Saavedra	30	
	Importa el Cargo	33.122	2

[illegible] Noviembre de 1829 — Ha de haber

Reales vellon

Marcas de los docum.tos		Reales vellon	
A	Relacion de resumen de Sueldos á los Empleados y sirvientes del Establecim.to pagados en 14 del mismo, como tambien las Dotaciones y pensiones	8.734	6
B	Rel. de Gratificaciones de Escritorio correspondientes á dicho mes	1.288	
C	Cuenta de compra de lienzo y paño para jerguetas del [illegible] de Camas de los Colegiales y para [illegible] del uniforme	6.522	24
D	**Cuenta del Mayordomo**		
N.º 1.º	Cuenta ó resumen de los treinta y cuatro [illegible] del alimento diario de Colegiales é inclusion de racion	3.007	30
N.º 2.º	Recibo de 14 @ de [illegible]	336	"
N.º 3.º	Id. de 4 @ de Frijoles	100	"
N.º 4.º	Id. de 330 lb. de [illegible]	141	"
N.º 5.º	Id. de 42 [illegible] de hierro colado	140	"
N.º 6.º	Cuenta de lavado de ropa	240	"
N.º 7.º	Otra id. de las obras ejecutadas en el Edificio en virtud de acuerdo de Junta del mes anterior	4.431	28
N.º 8 y 9.º	Recibo de dos Colegiales de oficio	120	"
		25.121	20

Resumen

Importa el Cargo	33.422	25
Id. la Data	25.121	20
Y resultan de saldo ó sean	8.301	5

de existencia en el arca de tres llaves en el dia de la fecha ocho mil trescientos un r.s y cinco maravedis vellon

Sevilla 30 de Noviembre de 1829.

[illegible signature]

Diciembre de 1829

Cargo

		Reales vellon
	Es primera partida la existencia q.e resultó en arca en fin de Noviembre anterior	8.305 . 5
En 13	Entraron en arca diez y ocho mil r.s v.n recibidos del Contador de Marina de esta Provincia, en virtud de orden del Sr Intendente de 16 de este mes p.r [illegible] mensualidad de Junio último	18.000
En 19	[illegible] del mismo Contador [illegible] del Cab.o del [illegible] [illegible] correspond.te [illegible] último	30
En 24	Cuatro mil [illegible] cincuenta p.r las [illegible] de Cuenta del [illegible] año y [illegible] de [illegible]go último	4.450
En 31	Se ingresa al arca ochocientos r.s v.n recibidos del Ayuntamiento [illegible] de esta Ciudad á cuenta de [illegible] [illegible] cantidad p.r [illegible] municipales del año 1829	800
	Importa el Cargo	31.381 . 5

Diciembre de 1823 — Sig.e de haber — Reales vellon

Marcas de documentos		Reales vellon	
A	[illegible] de sueldos a los empleados y sirvientes del Establecimiento pagados en 23 del mismo, y [illegible]	2.035	29
B	Otra de gratificaciones de escritorio correspondientes dicho mes	3288	"
C	Recibo pagado al Maestro de obras D.n Manuel [illegible] en virtud de R.l orden de 12 de Junio pp.do a cuenta de las obras ejecutadas en los años de 1826 y 27	1250	"
D	Cuenta de gastos de Yglesia en los dos últimos meses de este año	398	"

Cuenta del Mayordomo

E			
N.o 1	Cuenta [illegible] de los [illegible]	5.070	24
N.o 2	[illegible] de 120 de [illegible]	288	"
N.o 3	Otro de [illegible]	280	"
N.o 4	Un [illegible] de Bacalao	180	"
N.o 5	Leche de Burra y suero	170	28
N.o 6	[illegible] de Zapatos	430	"
N.o 7	Recibo de gastos de Ropería	180	"
N.o 8	Cuenta de lavados de ropa	267	"
N.o 9	Obras de Herrería	130	"
N.o 10	Otra de [illegible]	231	"
N.o 11	Otro de [illegible]	108	"
N.o 12	Gastos hechos con los [illegible] remitidos a [illegible]	753	"
N.o 13	Compra de [illegible]	720	"
N.o 14	Gastos de Cuadra	128	"
N.o 15 y 16	[illegible]	124	"
N.o 17	Matanza de un Zerdo	305	2[illegible]
		21.660	1

Resumen

Ymporta el Cargo	31381	5
Ydem la Data	21660	1
Resultan de saldo [illegible]	9721	4

[illegible] de existencia en el arca de tres llaves [illegible] de la fecha: nueve mil setecientos veinte y un r.s [illegible]

Sevilla 31 de Diciembre de 1823

Juan Bautista Nino

Enero de 1830 — Cargo

	Reales vellon
Es primera partida la existencia y resulta que tuvo en fin de Diciembre del año pp.do	3721..4

Enero de 1830	Ha de haber
	Reales vellón

Cuenta del Mayordomo

Alcances de la 30 cuentas		Reales vellón
1.º	Cuenta ó resumen de las tres hijuelas de cada una	2.6[illegible].26
2.º	Memoria de la matanza de dos Zerdos	486.16
3.º	Compra de dos (a) de Arroz	46. –
4.º	Cuenta de hechura de ropa	703.3[illegible]
5.º	Otra de lavados de id.	252.38
6.º	Pasaje en la Barca de [illegible]	380. –
7.º	Asistencias a un colegial puesto a oficio	62. –
		4354.12

Resumen

Importa el Cargo	9.7[illegible]1 4
Id. la Data	4354.12
Resultan de saldo	5366.26

[illegible] en el [illegible] de tres [illegible] en el día de la fecha [illegible] mil trescientos sesenta y seis [illegible] y veinte y seis [illegible]

Sevilla 31 de Enero de 1830

Juan Bautista Arino

Febrero de 1830 — Cargo

	Reales vellon
Es primera partida de Cargo la existencia q.e resultó en Arca en fin de Curso anterior.	5.566 .26
En 19 entraron en Arca cuatrocientos sesenta y seis R.s vn. cobrados de una Letra remitida del Comandante de Marina de Cadiz p.r Talavera q.e resultó al Colegial D. Bartolomé Caballero desembarcado de la Fragata Especulacion	466 ..
Importa el Cargo	6.032

[illegible]	Cuenta de gastos de [illegible] del [illegible] y el presente de la fecha	217

Cuenta del Mayordomo

Nº 1	[illegible] de [illegible] de la [illegible] del [illegible]	2,636
Nº 2	[illegible] de 28 de [illegible]	258
Nº 3	[illegible] de 28 de [illegible]	860
Nº 4	[illegible]	188
Nº 5	[illegible]	180
Nº 6	[illegible]	320
Nº 7	[illegible] de cuatro [illegible] de agua	200
Nº 8	[illegible] de gasto de [illegible]	108
Nº 9	[illegible] de [illegible] de papel	256
Nº 10	[illegible] de gastos [illegible]	80
Nº 11	[illegible] de dos [illegible]	174
		5,186 8

Resumen

Importa el Cargo	5,832	26
Yd. la Data	5,186	8
Y resulta de Saldo	646	18

[illegible] de existencia en el [illegible] de tres llaves en el dia de la fecha seiscientos cuarenta y seis [illegible] y diez y ocho maravedis vellon.

[illegible] 28 de Febrero de 1830.

Juan Bautista [illegible]

Marzo de 1830

Cargo
Reales vellon

Es primera partida de Cargo la existencia que se hallo en poder [illegible] en fin de Febrero anterior. –		646 .[illegible]
[illegible] se recibieron del Contador de [illegible] [illegible] en virtud de orden del [illegible] de [illegible] del Departamento de [illegible] del presente [illegible] y ocho mil R.s v.n p.a satisfacer la mensualidad de Julio del año anterior – – – –	18000	
En 3.1 se recibieron del propio Contador en virtud de orden del S.r Intendente de 3.1 del presente [illegible] y ocho mil R.s v.n para pagar la mensualidad de Agosto ultimo – – –	18000	″
Suma el Cargo – –	36646	14

Marzo de 1830 | [illegible] Reales vellon

[illegible] A.	Relacion de [illegible] sueldos y salarios [illegible] empleados actuales y [illegible] pagado en [illegible] dicho mes	2.[illegible] . 20
B.	Otra [illegible] de gratificaciones de Escritorio pagadas en el mismo dia, correspondientes a los meses de [illegible] y [illegible] ultimo	2.570
C.	[illegible] de salario pagado en virtud de orden del [illegible] al [illegible] Salario [illegible] del Establecimiento	[illegible] . 2
D.	Relacion de este mes de sueldos y salarios de los empleados actuales y [illegible] pagada en 31 del mismo	8.241 . [illegible]
E.	Otra id de gratificaciones de Escritorio correspondientes al presente mes	3.288
F.	Relacion de las medicinas [illegible] de la Botica en todo el año [illegible]	1.060

Cuenta del Mayordomo

[illegible] 1º	[illegible] de [illegible] del gasto diario	2.680 . [illegible]
2º	[illegible]	65
3º	[illegible] de 18 @ de [illegible]	364
4º	[illegible] de 4 @ de [illegible] y id de [illegible]	306
5º	Otra de [illegible]	106
6º	Cuenta de [illegible]	[illegible]
7º	Otra de [illegible] clase	361
8º	Otra del costo de medallas [illegible]	460 . 27
9º y 10º	[illegible]	324
		27220 . 24

Resumen

Importa el Cargo	30649 . 18
Id la Data	27220 . 24
Resulta de Saldo	3.428 . 28

[illegible] en el [illegible] de [illegible] de la fecha [illegible] mil [illegible] y ocho [illegible]

Sevilla 31 de Marzo de 1830

Juan [illegible]

[illegible]

Abril de 183

Cargo.

Reales v.on

Primera partida de cargo la existencia que resultó en Arca al dar la Cuenta del mes de Marzo anterior	9.725	28
Es lo entrado en la dicha mil seiscientos veinte r.s v.on de una letra remitida por el Com.te militar de Mar.na de la Provincia de Cadiz por el sobrante de prestamos de cinco Colegiales que se embarcaron p.a Filipinas	1.620	
Suma el Cargo	11.345	28

Abril de 1830. | D.ta de caxa

Marca de los documentos		Reales v.on
A	Recibo del alcance de salarios pagados al Criado despedido Fran.co Molleda, en virtud de orden del S.or Director	168 . 10
B	Cuenta de Gastos de Iglesia en los meses de Marzo y Abril incluso los ofic.s de Semana S.ta	305 . 2
C	Cuenta del Mayordomo	
N.o 1	Resumen de las tres semanas del gasto diario	2.722 . 16
2	Recibo de 12 a.s menores de Aceyte	480 . "
	Cuenta de 68½ Cuart.s de Leche de Burras	240 . "
	Nota de Calzadura de 34 par.s de Zapatos	544 . "
	Cuenta de Labador de ropa	200 . "
	Otra idem de la habilitacion de ropa e instrumentos a cinco Coleg.s remitid.s a navegar	3.608 . "
	Asistencias pagadas a dos Colegiales a oficio	120 . "
	Cuenta de gastos de Cuadra	92 . "
		9.379 . 28

Resumen

Importa el Cargo	11045 . 28
Idem la Data	9379 . 28
Y resulta de saldo o rea	1.666 . . "

Se entrega en el arca de tres llaves en el dia de la fecha mil seiscientos sesenta y seis r.s de v.on

Sevilla 30 de Abril de 1830

Juan Bautista [illegible]

Mayo de 1830 | Cargo

		Reales v.on
	Es primera partida de cargo la existencia q.e resultó en Arca al dar la Cuenta de fin de Abril anterior	1.666 "
En 8	Entraron Cuatromil doscientos siete R.s y treinta y dos maravedís v.on percibidos de la Depositaria de Rentas de esta Provincia por la devolucion de los derechos de Puertas que correspondieron á los Colegiales, sus empleados y sirvientes en el año ... próx.mo pas.do de 1829	4.207. 32
En 22 y 23	Se recibieron diez y ochomil R.s v.on de dos letras libradas por D.n Pedro Bretagne, Comisionado en Granada, en virtud de orden del Sor Intendente del Departamento de 13 de Abril próx.mo pasado, para pagar la mensualidad de Setiembre del año anterior	18.000 "
id.	Idem Ciento ochenta R.s v.on que remitió al Sor. Director el Comand.te de Marina de Cadiz por prestamos del Colegial Man.l Alvarez embarcado en el bergantin Andaluz	180 "
	Suma el Cargo	24.053. 32

Mayo de 1830. | Ha de haber Real.s v.on

Marcas de los documentos.		Reales v.on	
n.o 1.	Relacion nominal de un mes de Sueldos y salarios pagad.s á los Empleados y Sirvientes en d.o di dicho.	8.416	11
id. 2	Otra idem de Gratificac.n de Escritorio á los Empleados que la disfrutan	1.288	"
C.	Cuenta del Mayo.d.mo		
	Resumen de las tres hijuelas necadarias	2812	20
	Por Recibo de compra de 4 @ de Arroz y 3 de Chich.	163	"
	Idem de 631 quint.s de Leña	2.488	28
	Cuenta de labados de Ropa	260	"
	Idem de gastos p.a las Clases	301	"
	Idem de compra de libros y encuadernaciones	199	"
	Idem de gastos hechos con dos Coleg.s remitidos á navegar	519	"
	Asistencias á dos Coleg.s puestos á oficio	92	"
		16.539	25

Resumen.

Cargo . . . . 24.053 . 32
Data . . . . 16.539 . 25
Y resultan de Saldo ó 7.514 . 7

sean de existencia en el Arca en el dia de la fecha siete mil quinientos catorce r.s y siete marav.s v.on Sevilla 31 de Mayo de 1830.

Juan Bautista Niño

Leo

Junio de 1830 | Cargo
Reales v.on

Es primera partida de Cargo la existencia que resultó en Arca en la Cuenta dada por fin de Mayo anterior .... 7.514 .. 9

En 17 se recibieron diez y ocho mil R.s v.n, q.e en virtud de orden del S.or Intendente me entregó el oficial 5.o del Ministerio de Marina D.n Vicente de Arzo para cubrir la mensualidad de Octubre del año anterior y demas atenciones de este Establecimiento .... 18.000 .. "

25.514 .. 9

Junio de 1830 — Hta de haber — Reales vn.

		Reales vn.	
Manel. de los documtos	Presupto n.º 5.º — Recibo de una paga al Sor Dir.or	1.800	"
Presto pieo 23	Relacion nominal de un mes de sueldos y salarios á los Empleados y Sirvientes pagada en 18 dho	6.535	29

Cuenta del Mayordomo

		Reales vn.	
Ydem	1.º Resumen de las tres listas de cada dia	2.969	14
	2. Recibo de 6 @ de Aceyte	192	"
	3. Compra de 26½ qtos de Leche de burras y ... de Suero	160	18
	4 Gastos de menudencias pa la Roberia	180	"
	5. Labados de ropa	266	"
	6. Cuenta de obras de Herreria	217	"
	7. Ydem de gastos de Cuadra	124	"
	8. Asistencias de Colegial puesto á oficio	60	"
	Cuenta de gastos de Iglesia	373	8
Presupto N.º 24	Relacion de un mes de gratificacion de los Colos	1.288	"
	Otra idem de idem	1.288	"
		15.454	1

Resumen

Cargo	25.514	7
Data	15.454	1
Y resultan de saldo ó sean	10.060	6

de existencia en el Arca de tres llaves en el dia de la fecha diez mil sesenta Rs y seis marvdis

Sevilla 30 de Junio de 1830.

Juan Bautista Niño

Julio de 1830 | Cargo
Real.s v.on

Es primera partida de Cargo la existencia que resultó en Arca al liquidar la Cuenta de fin de Junio anterior........	10.060 . 6
En 7 se recibieron del Contador de Marina de esta Provincia en virtud de orden del Sor. Intend.te del Departam.to de 2 del mismo p.a pagar la mensualidad de Noviembre anterior, gratificac.n de Escritorio del presente Julio, y p.a varios reparos de Obra en el Edificio segun presup.to aprobado por S. M.	20.572 . "
En 17 de idem entregó el Mayordomo en Casa dos mil R.s v.on que habia cobrado de la Renta de un año del Granero, vencida en fin de Junio ultimo........	2.000 . "
En 22 se recibieron diez y ocho mil R.s v.on de una letra endosada por el Sor. Intend.te a mi favor, que me remitio con oficio de 16 del propio p.a pagar la mensualidad de Dic.e del año proximo pas.do y demas atenciones del Establecimiento.........	18.000 . "
Total Cargo......	50.632 . 6

Julio de 1830. | Hta de haber
Real.s v.on

Marcas

Recibo de la mensualidad de Noviemb.e d.l Sor Dir.or	1.800	"
Relacion de un mes de Sueldos y Salarios á los empleados y Sirvientes	6.535	29
Idem de dos meses de Jubilacion al Maestro de maniobras D.n Antonio Pineyro	200	"
Idem de Premios pagados á los Catedraticos en virtud de orden del Sor Director	1.826	"
Recibo de la mensualidad de Diciembre ultimo pagada al Sor Director en 22 del pres.te Julio	1.800	"
Relacion de otro mes de Sueldos y Salarios pagados á los empleados y Sirvientes en el mismo dia	6.438	8
Idem otra de las gratificac.s de Escritorio correspondientes al presente Julio	1.288	"
Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de los Colegiales y en otros gastos ordinarios que justifican nueve documentos numerados que la acompañan	4.012	22
Suma la Data	23.900	25

Resumen

	R.s v.on
Cargo	50.632 . 6
Data	23.900 . 25
	26.731 . 15

Y resultan de saldo ó sean de existencia en el Arca veinte y seis mil setecientos treinta y un R.s y quince maravs. v.n, q.e seran primera partida de Cargo en la Cuenta siguiente.

Sevilla 31 de Julio de 1830.

Juan Bautista Nind

Agosto de 1830 | Cargo

	Real.s v.on
Es primera partida de Cargo la existencia que resultó en Arca al liquidar la Cuenta de fin de Julio anterior	26.731 .. 15
En 8 entraron Cuatro mil doscientos cincuenta R.s v.on que entregó el Colono de la Huerta por el medio año de arrendamientos de la Huerta que cumplio en fin de Nov.e del año anterior	4250 .. "
En 13 idem diez y ocho mil R.s v.n cobrados de una letra de Cambio remitida por el Sor. Intend.te del Departam.to en 8 del mismo para pagar la mensualidad de Enero ultimo y gratificaciones del presente	18000 .. "
En 23 de id entraron en Arca ochocientos veinte y cinco R.s y diez marav.s v.on por resto de los derechos municipales de la Carne consumida por los Colegiales y sus sirvientes en el año pasado de 1828, y cuya primera partida se dio entrada en el siguiente de 1829	825 . 10
Suma el Cargo	49.806 . 25

Agosto de 1830 | Data de haber | Realˢ vellon

Marzo		Realˢ vellon	
	Recibo de pago hecho al Maestro de Obras Dⁿ Manuel Olivares por complemento de las que se le adeudaban de los años anteriores de 1824 y 29 y se le satisfacen en virtud de real orden de 1º de Junio de 1829	3.901	"
	Otras de la mensualidad de Enero al Sor Director	1.800	"
	Relacion de la mensualidad de Marzo pagada á los demas empleados y sirvientes del Establecimᵗᵒ	6.535	29
	Idem otra de las gratificaciones de Escritorio correspondientes al mes de la fecha	1.288	"
	Idem de una mesada de retiro al 1ᵉʳ Contramᵉ de la Armada Antonio Pinegro	100	"
	Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de Colegiales é individᵒˢ de Racion y en otros ordinarᵒˢ y extraordinarᵒˢ que justifican trece documentos numerados que la acompañan	10.078	1
	Otra idem de gastos de Iglesia en los meses de Julio anterior y presente de la fecha	327	20
	Suma la Data	24.030	16

Resumen

Cargo	49806	25
Data	24030	16
Y resultan de saldo ó sean de	25776	9

existencia veinte y cinco mil setecientos setenta y seis rˢ y nueve marasᵈᶦˢ vⁿ que serán primera partida de cargo para el mes siguiente. — Sevilla 31 de Agosto de 1830.

Juan Bautista
Niño

Setiembre de 1830 | Cargo
 | Reales v.on

Es primera partida de Cargo la existencia que resultó en arca al liquidar la cuenta en fin de Agosto anterior - - - - -	25.776 . 9
En 3 del presente se recibieron diez y ocho mil r.s v.n p.r una Letra de Cambio remitida p.r el S.r Yntend.te del Departam.to con oficio de 27 de Ag.to ultimo para pagar la mensualidad de Febrero proximo anterior -	18.000 . .
	43.776 . 9

Setiembre de 1830 | Ha de haber Reales vellon

Recibo de un mes de sueldo al Sr. director correspondiente á Febrero ultimo	1.800 "
Relacion de otro mes de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes	6.533 29
Pago hecho al primer Contramtre. y Maestro de maniobras de este Colegio Dn. Antonio Pereyro del alcance del tercio de su clase que disfruta de retiro hasta igualarlo con los demas y comprende desde 1º de Mayo de 1828 hasta fin de Febrero de 1830	1.600 "
En 30 de id. se pagaron por una relacion las Gratificaciones de Escritorio de dicho mes á los que las disfrutan	1.288 "
Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de Colegiales y en otros gastos que justifican nueve documentos numerados que la acompañan	4.102 16
	15.324 11

Resumen

Cargo	43776 9
Data	15324 11

Y resultan de saldo 28451 32

ó sean de existencia, veinte y ocho mil cuatrocientos cincuenta y uno rs. y treinta y dos maravedis vellon, que seran primera partida de cargo por el mes siguiente. Sevilla 30 de Setre. de 1830.

Juan Bautista Niño

Octubre de 1830 | Cargo Reales vellon

Es primera partida de cargo la ecsistencia que resultó en Arca al liquidar la cuenta en fin de Setre. anterior	28.451..32
En cuatro se recibieron diez y ocho mil Rs. vn. de una Letra de Cambio remitida pr. el Sr. Yntendte. del Departamto. con oficio de primero del mismo pa. pagar la mensualidad de Marzo ultimo	18.000..
En treinta se recibieron del Contador de Marina de esta Provincia en virtud de orden del Sr. Yntendente de diez y ocho del propio	18000..
	64451..32

Octubre de 1830 — Ha de haber Reales vellon

Relacion de un mes de sueldos y salarios al Sr Director Empleados y sirvientes	8.335 . 29
Recibo de una mesada de retiro al 1er contramaestre Dn Antonio Pineyro	100 . "
Relacion de sueldos y salarios al Director, Empleados y sirvientes	8.608 . 29
Recibo de una mesada de retiro al 1er contramtre Dn Antº Pineyro	100 . "
Relacion de un mes de gratificaciones de Escritorio correspondte al mismo mes	1288 . "
Cuenta del gasto de Yglesia en los meses de Setre anterior y el presente	880 . "
Otra id. de los gastos hechos por el Mayordomo y justifican sus documtos q. la acompañan	5278 . 30
	24.591 . 22

Resumen

Cargo	64.451 . 32
Data	24.591 . 22
Y resultado de saldo	39.860 . 10

ó sean de existencia treinta y nueve mil ochocientos sesenta rs. y diez mrs. vn q. seran primera partida de cargo pª el mes sigte. Sevilla 31 de Octubre de 1830

Juan Bautista Niño

Noviembre de 1830	Cargo Reales vellon
Existencia que resultó en fin del mes anterior	39.860..10
En 8 se recibieron diez y ocho mil Rs.vn de una Letra de Cambio remitida por el Sr. Intend.te del Departam.to en orden de 28 del pasado p.a pagar la mensualidad de Mayo ultimo	18.000
En 13 igual cantidad de otra Letra de Cambio remitida por el mismo Gefe p.a pago de la mensualidad de Junio pp.do	18.000
En 20 novecientos diez y seis Rs.vn cobrados en la caja de amortizacion de los reditos de un semestre de un vale consolidado de doscientos pesos, de 20 de á 100 y de 87 de á 50	916
	76.776..10

Noviembre de 1830 | Ha de haber Reales vellon

En 5 relacion de un mes de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes	8.005 - 30
En id. tienen v.ª de un mes de retiro al M.ro de Maniobras	300 - "
En treces p.r otra relación de un mes de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes	7.602 - 19
En id. una mesada de retiro a dicho M.ro de maniobras	300 - "
En 30 relacion de un mes de sueldos al Mayordomo y dos criados	733 - 30
En id. por un resumen que acompañan 50 documentos de compra de generos p.ª el vestuario y ropa blanca de los colegiales	9.131 - 37
En id. cuenta de gastos hechos por el Mayordomo y acreditan seis documentos q.e la acompañan	3.235 - 26
	28.909

Resumen

Cargo	76.776 - 30
Data	28.909 - "
Y resultan de saldo	47.867 30

ó sean de existencia cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y siete r.s y diez maravedis v.n, que seran primera partida de cargo p.ª el mes siguiente. Sevilla 30 de Nov.e de 1830.

Juan Bautista Niño

Diciembre de 1830	Cargo Reales vellon
Existencia que resultó en fin del mes anterior	47.867..10
En 7 se recibieron diez y ocho mil r.s v.n de una Letra de cambio remitida p.r el S.r Yntendente del Departam.to en oficio de 2 del mismo p.a pagar la mensualidad de Julio ultimo	18.000..,,
En 22 se recibieron diez y ocho mil r.s v.n de una Letra de cambio remitida p.r el S.r Ynten.te del Departam.to en oficio de 17 del mismo	18.000...
	83.867_10

Diciembre de 1830 | Ha de haber Reales vellon

En 9 relacion de un mes de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes	7.508 - 31
Id. otra de Jubilaciones	558 - 11
Id. recibo de una mesada á una Pensionista	91 - 22
Id. Relacion de gratificaciones del mes anter.	988 - "
En 23 relacion de un mes de sueldos y salarios	8.277 - 19
Id. de Jubilaciones	558 - 11
Id. otra mesada á una Pensionista	91 - 22
Id. relacion de gratificacion de pte. mes	1.653 - 11
Cuenta de gastos de Yglesia en los dos ultimos meses de este año	320 - "
Otra de los gastos hechos p.r el Mayordomo segun trece documentos q.e la acompañan	7.497 - 8
	27.544 - 33

Resumen

Cargo	83.867 - 10
Data	27.544 - 33
Y resultan de saldo	56322 - 11

á favor de ecsistencia cincuenta y seis mil trescientos veinte y dos r.s y once maravedises v.n que van seran primera partida de cargo en el año sig.te de 1831. Sevilla 31 de Diciembre de 1830 =

Juan Bautista Diaz

Enero de 1831

Cargo
Reales vellon

Es primera partida de cargo la existencia q.^e resultó en fin de Diciembre del año anterior	56.322	11
En 5 de Enero se recibieron diez mil r.^s en una Letra de cambio remitida p.^r el S.^r Intend.^te del Departam.^to en oficio de 31 del pasado p.^a pago del mes de Set.^re ultimo	18.000	"
En id. dos mil r.^s v.^n q.^e entregó el Mayordomo procedentes de la renta de un año del Granero q.^e cumplirá en fin de Junio proximo venidero	2.000	"
	76.322	11

Enero de 1831. | Ha de haber Reales vellon.

En 9 relacion de una mesada de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes	7.142 .. 9
Id. otra de jubilaciones	558 .. 11
Id. recibo de una id. á una pensionista	31 .. 22
En 24 cuenta de composicion de los juegos de esferas	2.233 ..
En 31 relacion de gratificaciones de escritorio del mes de la fecha	1.288 ..
En id. pª una mesada á los qᵉ no habian sido comprendidos en la relacion citada arriba	1.533 .. 10
En id. para pago de la cuenta de gastos hechos por el Mayordomo segun consta de documᵗᵒˢ que la acompañan	3.000 .. 22
	21.547 .. 6

Resumen.

Cargo	76.322 .. 11
Data	21.547 .. 6
Y resulta de saldo á	54.775 .. 5

ser de existencia cincuenta y cuatro mil setecientos setenta y cinco rˢ. y cinco mˢ. vⁿ. qᵉ me seran primera partida de cargo en el procsimo mes de Febrero. Sevilla 31 de Enero de 1831.

Juan Bautista Pino

Febrero de 1831. | Cargo
Rs. vellon

Es primera partida de cargo la existencia que resultó en fin de Enero anterior .... 54.775..5

Febrero de 1831		Ha de haber Realˢ vⁿ
En 15	Libranza hecha al Sᵒʳ Director pᵃ costear su viage en virtud de Rl orden de 11 de este mes á buena cuenta de sus sueldos de la corriente época	6.000 .. "
En ..	Cuenta de las medicinas de botica consumidas el año anterior	1.658 .. "
En 28	Relacion de gratificaciones de Escritorio del presente mes	1.288 .. "
En Yd.	Cuenta de gastos de Iglesia en los dos últimos meses	321 .. "
En id.	Cuenta de gastos del Mayordomo en dicho mes segun diez y seis documentos que la acompañan	5437 .. 2
		14.704 .. 2

Resumen

Cargo .... 54.775 .. 5

Data .... 14.704 .. 2

Y Resultan de saldo — 40.071 .. 3

ó sean de existencia en el Arca Cuarenta mil setenta y un rˢ y tres maravˢ vⁿ, que seran primera partida de Cargo para el proximo mes de Marzo.

Sevilla 28 de Febrero de 1831.

Juan Bautista Niño

Marzo de 1831 — Cargo — Reales vellon

	Reales vellon	
Es primera partida de cargo la ecsistencia q.e resultó en fin de Febrero anterior.	40.071	3
En 16 se recibieron cuatrocientos cincuenta y siete R.s v.n cobrados de la Casa de Amortizacion p.r reditos de un trimestre de los Vales consolidados.	457	
En 26 entregó en Caja el Mayordomo cuatro mil docientos cincuenta R.s p.r la renta del medio año de la Huerta q.e cumplió en fin de Mayo de 1830.	4.250	
	44.778	3

Marzo de 1831.

Ha de haber
Reales vellon

Nomina de un mes de sueldos y salarios	6.844. 7
Otra id. de Jubilaciones	558. 11
Recibo de otro mes á una pensionista	31. 22
Recibo de compra de seis Delanteros p.ª las clases y Colegiales q.e se remitieron á marear	1.680
Relacion de gratificaciones de Escritorio correspondientes al dho Marzo	1.888
Cuenta del Mayordomo de los gastos hechos en dicho mes, y en los cuales se incluyen la cuenta de obras hechas en el Edificio conforme al presup.to aprobado p.r la Junta del Departam.to en 15 de Octubre anterior, q.e ascendieron á 8400 r.s y 9 m.s	13.086. 21
	23.548. 27

Resumen

Cargo	44.778. 3
Data	23.548. 27
Y resultan de saldo	21.229. 10

á mas de existencia en el Arca veinte y un mil doscientos veinte y nueve r.s y diez m.s que seran primera partida de Cargo p.a el proximo Mes de Abril.

Sevilla 31 de Marzo de 1831

Juan Bautista
Niño

Abril de 1831

Cargo
Reales vellon

Es primera partida de cargo la existencia q.e resultó en fin de Marzo anterior . . . . . . 21243 . 10

Abril de 1831 | Ha de haber Reales vellon

En 30 relacion de gratificaciones de escritorio correspondientes al propio mes	1.288 . . .
En id. cuenta de gastos de la Yglesia de los dos ultimos meses	895 . . 18
Yd. cuenta de gastos del Mayordomo q.l acompaña dien docum.tos justificativos	5.620 . . 28
	7.804 . . 12

Resumen

Cargo	21.229 . . 10
Data	7.804 . . 12
Y resultan de saldo o sean	13424 . . 32

de existencia en el arca trece mil cuatrocientos veinte y cuatro reales con treinta y dos maravedis que seran primera partida de cargo p.a el proximo mes de Mayo.

Sevilla 30 de Abril de 1831.

Juan Bautista Pino

Mayo de 1831 | Cargo
Reales vellon

Es primera partida de cargo la existencia qe. resultó en fin de Abril anterior	13.421 . . 32
En 11 se recibieron mil doscientos cuarenta y dos Rs. y diez y ocho maravedis cobrados del Ayuntamto. de esta ciudad pr. los drôs. Municipales qe. correspondieron a los Colegiales y sus sirvientes en el año pasado de 1829	1.242 . . 18
En 25 se cobraron diez y ocho mil Rs. vn. de una Letra de cambio remitida pr. el Sr. Intendte. del Departamto. en oficio de 20 del mismo pa. atender al alimto. de Colegiales y gastos ordinarios del Estableciemto.	18.000 . . "
	32.661 . . 16

Mayo de 1831 — Ha de haber Reales vellon

	Reales vellon
Nº 1º En 31 relacion de gratificaciones de escritorio del propio mes á los empleados q.e la gozan	1.288 ..
Nº 2º Recibo del alcance q.e resulta á favor de la viuda del difunto Pagador Manuel de Flores	360 ..
Nº 3º Cuenta de los gastos hechos p.r el Mayordomo en dicho mes segun 6 documen.tos numerados q.e la acompañan	6.437 . 16
Nº 4º Relacion de gratificaciones al Mrô. de maniobras D.n Ant.o Pereyra y á la Testamentaria del difunto Contador D.n Juan Ant.o Romin	643 ..
	8.739 . 4

Resumen

Cargo	32672 . 16
Data	8739 . 4
	23.932 . 12

Y resulta de saldo ó sea de existencia en arcas veinte y tres mil novecientos treinta y dos R.s y doce maravedis vellon que seran primera partida de cargo en el proximo mes de Junio. Sevilla 31 de Mayo de 1831

Juan Bautista Nico

Junio de 1831

Cargo
Reales vellon

Es primera partida de cargo la recsistencia que resultó en fin de Mayo anterior	23.932 . 12
En 4 se recibieron veinte y cinco mil r.s v.n de una Letra de Cambio librada p.r D.n Ramon de Leyso y Serrano á favor del S.r Intendente del Departam.to y endozada por este am.o p.a pago de las mensualidades y demas atenciones del establecim.to	25.000 . .
(Idem en 25 ciento veinte r.s v.n remitidos p.r el S.r Comand.te de Marina de la Provincia de Cadiz p.r prestamos del Colegial José M.a Montemayor embarcado en el Bergantin Veloz	120 . .
	49.052 . 12

Resumen

Cargo	49.052 . 12
Data	28.687 . 4
	20.365 . 8

Y resulta de saldo ó sea de ecsistencia en arca veinte mil trescientos sesenta y cinco r.s (y dies y seis) ocho maravedis vellon, que seran primera partida de cargo en el siguiente mes de Julio. Sevilla 30 de Junio de 1831 = Entre parentisis = dies y seis = no vale =

Juan Bautista
Niño

Sta de Haber.
Junio de 1831

	Reales vellon
En 3 relacion de un mes de sueldos y salarios	6.017 . 18
En id. recibo de un mes de retiro á D.n Antonio Peñeyro y otro de una pensionista	121 . 22
En 7 relacion de un mes de sueldos á los empleados y sirvientes	7.205 . 19
En id. de otra á una Pensionista	91 . 22
En 30 relacion de un mes de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes	7.129 . 2
En id. otra de retiro al 1.er Contramaestre D.n Ant.o Peñeyro	100 . "
En id. otra á una Pensionista	91 . 22
En id. relacion de gratificaciones de escritorio del propio mes	1.288 . .
En id. cuenta de los gastos de Yglesia de los dos ultimos meses	924 . 20
En id. cuenta de los gastos hechos p.r el Mayordomo en dicho mes q.e acompaña 11 documentos numerados	5.449 . 24
En id. recibo del abono del octavo de uno p.r ciento q.e me corresponde p.r la distribucion de caudales p.r menores practicada desde 1.o de Julio de 1829 hasta fin del presente mes	497 . 25
	28.687 . 4

Julio de 1831	Cargo Reales vellon
Es primera partida de cargo la existencia q.e resultó en fin de Junio anterior. - - - - - - - - -	20.366 . 8
En 1.º se recibieron del Contador de Marina de esta Provincia diez y ocho mil r.s v.n en virtud de orden del S.r Yntend.te del Departam.to p.a pagar la mensualidad de Febrero ultimo - - - - - - - -	18.000 . . "
En 28 del mismo diez y ocho mil r.s v.n de una Letra de Cambio p.r igual cantidad entregada por D.n Bernardo Rey ro y Serrano á favor del S.r Yntendente del Departamento y endorsada p.r este Gefe á mi p.a pagar la mensualidad de Marzo ultimo - - - - - - - - -	18.000 . . .
	56.365 . . 8

En 10 Relacion de premios pagados á los Catedraticos y Maestros, como igualmente á los Colegiales q.e obtubieron en los examenes generales	1.344 ..
Relacion de un mes de sueldos y salarios pagados en 30 del propio á los empleados y sirviente	7.175 . 2
Y de una consignada de segundo Piloto al 3.er Catedratico D.n Julian Carmona	300 ..
Relacion de gratificaciones de Escritorio del presente mes	1.288 ..
Ydem recibo de un mes de retiro á D.n Antonio Negro	100 ..
Id. Relacion de pensiones pagadas á una Viuda y una huerfana q.e las disfrutan	1.88 . 10
Y cuenta de los gastos hechos p.r el Mayordomo q.e acreditan nueve docum.tos justificativos q.e la acompañan	6.292 . 4
	17.587 . 16
En 31 de id. por el abono q.e me ha correspondido por el octavo p% en la distribucion del presente mes despues de bajados mis gastos personales	20 . 22
	17.608 . 4

Resumen

Cargo	56.365 . 8
Data	17.608 . 4
	38.757 . 4

Y resulta de saldo á mi favor constancia en arca treinta y ocho mil setecientos cincuenta y siete r.s y cuatro maravedis vellon, q.e me seran primera partida de cargo en el proximo mes de Agosto. Sevilla, Julio 31 de 1831

Juan Bautista
Niño

Agosto de 1831 | Cargo Reales vellon

Es primera partida del cargo la existencia q.e resultó en fin de Julio anterior | 38.575 .. 4

En 1.º entraron en caja quinientos cuarenta Rs. vn. entregados por el S.r Comandante de Marina de Cadiz por prestaciones de los Colegiales Juan Angulo, Juan Fontela y José Vivar embarcados en buques particulares p.a hacer viage á la Havana | 540 .. "

En 16 se recibieron de la caja de Amortizacion novecientos diez y seis Rs. vn. por reditos de un semestre de los vales R.s consolidados q.e posee este Colegio | 916 .. "

En 23 de id. se recibieron del Contador de Marina de esta Provincia diez y ocho mil Rs. vn. en virtud de orden del Sor. Intend.te del Departam.to de 19 del mismo p.a pago de la mensualidad de Abril ultimo | 18.000 .. "

58.031 | 4

Nota

Habiendose pasado en la partida de abono del 8.º p.a puesta en la data el rebajar los gozes personales quede reducida dicha partida á diez y siete Rs. y veinte y cinco mrs. vn. y por consig.te resultan de existencia verdadera cincuenta y dos mil setecientos veinte y siete Rs. y veinte y una maravedis vn.

Niño

Sin efecto por error de sumas y se pasa á la hoja siguiente

Agosto de 1831.

	Ha de haber reales vellon
Nomina de un mes de Sueldos y salarios á los empleados y Sirvientes	7.201 . 2
Recibo de una mesada del haber de 2.º Piloto al 3.er Catedco. D.n Julian Carmona	300 . "
Id. otro de una mesada de retiro	300 . "
Ydem relacion de otra mesada á dos pensionistas	266 . 22
Id. otra de gratificaciones de Escritorio correspond.tes al mes de la fecha	1.288 . "
Cuenta de gastos de Yglesia de los dos ultimos meses	063 . "
	9.518 . 24
Otra de los gastos hechos por el Mayordomo en el citado mes en el alimento de Colegiales y en otros ordinarios y estraordinarios q.e justifican dos documentos numerados q.e la acompañan	5.757 . 2
Es mas data diez y nueve r.s v.n q.e me corresponden del octavo del sueldo p.r Vo en la distribucion p.r menor de 158.75 r.s hecha en dicho mes	19 . "
	15.294 . 26

Resumen

Cargo	58.021 . 4
Data	15.294 . 26
Y resulta de saldo	42.726 . 12

V.se la nota del frente

ó sea de existencia en arca cuarenta y dos mil setecientos veinte y seis r.s y doce m.s v.n q.e me seran primera partida de cargo en el proximo mes de Setiembre. Sevilla 30 de Agosto de 1831.

Juan Bautista Niño

Sin efecto por error de suma, y se pasa á la hoja siguiente

Agosto de 1831

Cargo

Reales vellon

Es primera partida de cargo la existencia q. resultó en fin de Julio anterior	38.757 .. 4
En 1.º entraron en Caja quinientos cuarenta r.s v.n entregados p.r el Sor. Comand.te de Marina de Cadiz por prestamos de los Colegiales Juan Angulo, Juan Fontela y José Olivas embarcados en buques particulares p.a hacer viage á la Havana	540 .. "
En 16 se recibieron de la Caja de Amortizacion novecientos diez y seis r.s v.n y.a redito de un semestre de los vales Reales consolidados q.e posee este Colegio	916 .. "
En 23 de id. se recibieron del Contador de Marina de esta Provincia diez y ocho mil r.s v.n en virtud de orden del Sor. Intend.te del Departam.to de 19 del mismo p.a pago de la mensualidad de Abril ultimo	18.000 .. "
	58213 .. 4

Agosto de 1831	Sta de haber Reales vellon	
Nomina de un mes de sueldos y salarios a los empleados y sirvientes	4.205	2
Recibo de una mesada del haber de 2.º Jubilado al 3.er Catedratico D.n Julian Carmona	300	"
Id. otro de una mesada de retiro al 1.er Contramaestre D.n Antonio Piñeyro	100	"
Id. relacion de otra mesada a dos pensionistas	266	22
Id. otro de gratificaciones de escritorio correspondiente al mes de la fecha	1.288	"
Cuenta de gastos de Yglesia de los dos ultimos meses	363	"
Otra de los gastos hechos por el Mayordomo en el citado mes en el alimento de los Colegiales y en otros ordinarios y extraordinarios q.e justifican diez documentos numerados q.e la acompañan	5.757	2
Es mi data diez y siete r.s y veinte y cinco maravedis v.n q.e me corresponden del octavo del 1 p% en la distribucion p.r menor despues de bajados mis gozes personales	17	25
	15.293	17

Resumen

Cargo	58.213	4
Data	15.293	17
	42.919	21

Y resultado saldo ó sea de existencia en arca cuarenta y dos mil novecientos diez y nueve r.s y veinte y un maravedis v.n q.e me señalo por primera partida de cargo en el proximo mes de Setiembre. Sevilla 31 de Ag.to de 1831

Juan Bautista Niño

Setiembre de 1833 | Cargo
Reales vellon

Es primera partida de Cargo la existencia q.e resultó en fin de Agosto anterior - - - -	42.319 .. 21
En 13 entraron en Caja doscientos ochenta r.s v.n remitidos p.r el Comandante de Marina de la Provincia de Cadiz del semestre de soldadas del Colegial Pascual Garcia - - - -	280 .. ,,
En 27 entraron en Caja ocho mil quinientos r.s v.n, cobrados p.r los arrendamientos de un año de la huerta de este Colegio, y cuya renta es correspondiente al año q.e cumplió en fin de Mayo ultimo - - - - - - - -	8.500 .. ,,
	51.099 .. 21

Setiembre de 1831 | Ha de haber Reales vellon

Nomina de un mes de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes	8.088 - 13
Recibo de una mesada de retiro al 1er Contramaestre Dn Antonio Piñeyro	100 - "
Relacion de otra mensualidad á dos pensionistas	266 - 22
Otra de gratificaciones de Escritorio del citado mes de Setiembre	1.288 - "
Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el citado mes en el alimento de Colegiales y otros ordinarios y extraordinarios que justifican catorce documentos q. la acompañan	9.873 - 20
Es mas data veinte y tres r. y seis maravedis v.n del octavo del uno p.% que me corresponde de la distribucion hecha en el presente mes	23 - 6
	19.639 - 33

Resumen

Cargo	51.699 - 21
Data	19.639 - 33
	32.059 - 22

Y resultan de saldo ó sea de existencia para el de 1º de Octubre proximo los q. me seran primera partida de cargo en el citado mes, treinta y dos mil cincuenta y nueve r. y veinte y dos maravedis v.n
Sevilla 30 de Setiembre de 1831.

Juan Bautista Niño

Octubre de 1831	Cargo Reales vellon
Es primera partida de cargo la existencia qe resultó en fin de Setiembre anterior	32.059 . 22
En 6º cuatro mil trescientos treinta rs vn recibidos del Contador de Marina de la Provincia de Sn Lucar de Barrameda de los fondos de Almirantazgo librados en virtud de Rl. orden de 2 de Julio ultimo pª proveer del vestido de verano á los Colegiales y pª el reemplazo de varias prendas de camas, cuya cantidad es á cuenta de 7450 rs. determinados pr. dicha Rl. orden	4.330 . . "
En 13 " recibieron diez y ocho mil rs. vn del Contador de Marina de esta Provincia en virtud de orden del Sor. Gobernd.or del Departamto. de 15 de Setre anterior, para pago de la mensualidad de Mayo ultimo	18.000 . . "
En 17 mil veinte y cinco rs. qe. (ordenand.o vn) correspondieron á los Colegiales y sus sirvientes en la devolucion de dros. municipales hecha pr. la Tesoreria de Ayuntamto. pr. la carne que consumieron en el año pasado de 1830	1.025 . . 2
En 29 diez y ocho mil r. vn recibidos del Contador de Marina de esta Provincia en virtud de orden del Sor. Gobernd.or del Departamto. de 4 del mismo para satisfacer la mensualidad de Junio ultimo	18.000 . . "
	73.414 24

Octubre de 1835 | Ha de haber Reales vellon

Nomina de un mes de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes . . . . . . 7.340 . 26

Recibo de una mesada de jubilacion al Sor Contador. Dn Antº Pinzon . . . . . 100 . "

Relacion de otra mensualidad á dos pensionistas . . . . . 266 . 22

Otra para pago de gratificaciones de Escritorio á los empleados q.e la disfrutan . . . 1288 . "

Cuenta de gastos de Yglesia en los dos ultimos meses de Setiembre y el actual . . . 359 . 20

Otra de los gastos hechos por el Mayordomo en el presente mes en el alimento de Colegiales y otros ordinarios y extraordinarios que justifican trece documentos aprobados q.e la acompañan . . . . . . 9.015 . 19

En mandata lo que me correspondio por el octavo del uno p% en la distribucion por menor de dichos mes, despues de bajados mis goces personales . . . . . . 22 . 12

18.392 . 31

Resumen

Cargo	73.414 . 24
Data	18.992 . 31
	54.421 . 27

Y resulta de saldo, ó sea de exsistencia para desde 1º de Noviembre, cincuenta y cuatro mil cuatrocientos veinte y un r.s y veinte y siete m.s v.n. Sevilla 31 de Octubre de 1835.

Juan Bautista Vino

Noviembre de 1831

	Cargo Reales vellon
Es primera partida la existencia qe. resultó en fin de Octubre anterior	54.421 .. 27
En 9 se recibieron del Contador de Marina de esta provincia tres mil ciento veinte rs. vn. correspondientes á los fondos de Almirantazgo, y por complemento de la cantidad de 7.450 rs. determinados en R. orden de 9. de Julio ultimo pa. construccion de Vestuario	3.120 .. "
	57.541 27

Noviembre de 1831.

	Rs. de haber Reales vellon
Relacion de un mes de sueldos y salarios á empleados y sirvientes correspondiente al de Agosto ultimo	6.098 . 26
Otra id á otros empleados ingresados despues del atraso correspondiente al de Octubre ultimo	1.859 . 10
Otra id de gratificaciones de escritorio correspondiente al mes de la fecha	1.288 . "
Recibo de la mesada de retiro de Julio ultimo al 1er Contramaestre Dn. Antonio Piñeyro	100 . "
Relacion de otra mesada á dos pensionistas q. la disfrutan	266 . 22
Cuenta de gastos hechos por el Mayordomo en dicho mes segun acreditan documentos q. la acompañan	7.721 . 3
Recibo del alumno q. corresponde pr. el sector del Sup.to en la distribucion pr. menor del presente mes, y ademas treinta y dos rs. de un pliego extraordinario	42 . 12
	17.376 . 5

Resumen

Cargo	57.541 . 27
Data	17.376 . 5
Y resulta dho. saldo ó sea	40.165 . 22

de existencia pa. primero de Diciembre proximo cuarenta mil ciento sesenta y cinco rs. y veinte y dos maravedis. Sevilla 30 de Noviembre de 1831.

Juan Bautista Niño

Diciembre de 1831

	Cargo Reales vellon
Es primera partida la exsistencia q.e resultó en fin de Noviembre anterior	40.165. 22.
En 13. se recibieron del Contador de Marina de esta Provincia diez y ocho mil r.s v.n en virtud de orden del Sor. Intend.te del Departamento de 27. de Noviembre anterior para pago de la mesada de Julio ultimo	18.000. ..
En 1.º de id. diez y ocho mil r.s v.n de una Letra de Cambio remitida p.r el Sor. Intendente del Departam.to en oficio de 16 del propio p.a pago de la mensualidad de Ag.to ultimo	18.000. ..
	76.165 22
Se aumenta a la exsistencia manifestada en la primera partida veinte y dos r.s v.n datados en el documento del abono del octavo del correo p.º del mes anterior p.r el porte de dos pliegos extraordinarios, cuya partida hubo reparo en abonarla la contaduria del Departam.to	.. 22.
	76.187 22.

Diciembre de 1831 | Ha de haber reales vellon

En l.ª relacion de sueldos y salarios á varios empleados y sirvientes correspond.te al mes de setiembre anterior	6.098. 26
Id. otra de la mesada de Noviembre ultimo á dichos empleados q.e no sufren el atraso de aquellos	1.861. 27
Idem recibo de una mesada de retiro a D.n Antonio Piñeyro	100 "
Id. de una mesada á dos pensionistas q.e la disfrutan	448. 10
En la relacion de gratificaciones de escritorio de dicho mes	1.288 "
En la cuenta de gastos de Yglesia	344. 20
En la cuenta de los gastos hechos en dicho mes por el Mayordomo con dos documentos justificativos q.e la acompañan	6.699. 20
En mi data diez y nueve rs. y veinte y cuatro mrs. q.e me corresponden de abono en la certificacion del presente mes por los de biscochos mi haber personal	19. 24
Resumen	16860. 28

Cargo	76.187. 22
Data	16.860. 28
Y resulta de saldo ó	59.326. 31

sea de existencia para desde primero de Enero del año proximo venidero cincuenta y nueve mil trescientos veinte y seis rs. y treinta y un mar.s v.n Sev.a 31 de Diciembre de 1831.

Juan Bautista Niño

Enero de 1832.

Cargo
Reales vellon

Es primera partida de cargo la existencia q.e resultó en fin de Diciembre del año anterior.	59.926 : 31
En 2 de Enero se recibieron diez y ocho mil R.s v.n de una letra de cambio de igual cantidad entregada en Cadiz p.r D.n Ramon de Leyva y Serrano á favor del Sor. Intend.te del Departam.to y endosada p.r este Gefe á mi en 24 de Diciembre ultimo p.a pago de la mensualidad de Setre anterior	18.000 .. "
En 15 de id. trescientos diez y seis r.s v.n recibidos de la caja de amortizacion p.r reditos de un trimestre de los vales R.s consolidados.	316 .. "
	78.242 . 31

Enero de 1832 — Hta. de Haber — Reales vellon

En 3 relacion de un mes de sueldos y salarios a los empleados y sirvientes correspond.tes al mes de Octubre del año anterior	6.098 . 26
En id. otra d'estos empleados y sirvientes q.e no sufren atraso y es correspond.te al de Dic.bre	1.868 . 10
En recibo de una arrobada de [illegible] á D.n Antonio Figueroa	100 . "
En id. relacion de una mesada a dos pensionistas q.e la disfrutan	291 . 22
En 12 pago de una cuenta al Mro. de obras D.n Manuel Olivares p.r la q.e hizo en el mes anterior con aprovacion de la Junta del Departamento	1.981 . "
En 31 relacion de la gratificacion de escritorio del mismo mes	1.276 . "
En 8 cuenta de los gastos hechos p.r el Mayordomo en el alimento de Colegiales y criados q.e justifican 3 docum.tos q.e la acompañan	7.206 . 15
En id. [illegible] veinte y dos r.s y siete mrs. p.r el abono del [illegible] del [illegible] en la distribucion de este mes	22 . 7
	18847 . 12

Resumen

Cargo	78242 . 31
Data	18847 . 12

Resulta de saldo á su favor de 59395 . 19 existencia para desde 1.o de Febrero proximo venidero cincuenta y nueve mil trescientos noventa y cinco r.s y diez y nueve mrs. v.n Sevilla 31 de Enero de 1832

Juan Bautista Vino

Febrero de 1832

	Cargo Reales vellon
Es primera partida de cargo la ecsitencia que resultó en fin de Enero del año anterior	59.395. 19
En 17 se recibieron diez y ocho mil r.s v.n de una letra de cambio girada en Cadiz al favor del Sor. Yntend.te del Departam.to y endosada p.r este Gefe á fav. en Tesoreria del mismo p.a cubrir la mensualidad de Octubre anterior	18.000 ,,
	77.395. 19

Febrero de 1832 — Ha de haber — Reales vellon

En 7 de Febrero por una cuenta de medicinas de botica y otros docum.tos de la droguería consumidas en el año anterior de 1831	5.166	„
Relacion de tres meses de sueldos á varios empleados y sirvientes correspond.te al mes de Nov.re ultimo	6.048	„
Otra id. correspond.te al de Enero ultimo á excepcion de los empleados con pertenencia al atraso	1.851	27
Recibo de la vivienda de Octubre anterior a un [illegible]	100	„
Relacion de otra mesada a los pensionistas	231	22
En 29 Relacion de gratificaciones de escritorio del citado mes	1.276	„
En id. cuenta de gastos de Yglesia de los dos ultimos meses	305	„
En id. cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el mismo mes segun seis documentos justificativos q.e la acompaña	4.734	18
En id. se datan a la casa por el abono del ochavo del uno p% en la distribuc.n de estos meses	23	14
	19.793	14

Resumen.

Cargo	77.395 . 19
Data	19.793 . 14
resulta de saldo ó sea de existencia p.a dende S.n Marcos	57.602 . 5

(cincuenta y siete mil seiscientos dos r.s y cinco maravedís v.n Sevilla 29 de Febrero de 1832

Juan Bautista [illegible]

Marzo de 1832 — Caxa y Real.s 1.º

Es primera partida de Caxa la existencia que resultó en fin de Febrero anterior	57.602 . . 5

Marzo de 1832 | Data de haber Real.s v.on

En 31 Relacion de gratificacion.s de Escritorio del mismo mes	1.276 .. „
En idem Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el mismo segun once documentos de data q.e la acompañan aproba dos por el S.or Director	5859 . 12
En idem se datan á la Casa por el abono del octavo del p.o en la distribuc.n de dho. mes...	...8 . 15
	7.143 .. 27

Resumen

Cargo ....57602 .. 5

Data ....7.143 . 27

Resultan de saldo ó sean 50458 . 12

de existencia para desde 1.o de Abril siguiente Cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y ocho r.s y doce marav.s v.n Sevilla 31 de Marzo de 1832.

Juan Bautista Niño

Abril de 1832. | Cargo

Reales v.n

Es primera partida de cargo la existencia q.e resultó en fin de Marzo anterior	50.458 . 12
En [illegible] se recibieron ciento ochenta r.s v.n cobrados en Cadiz p.r prestamo del colegial Juan [illegible] Angulo embarcado en la fragata [illegible]	180 . "
	50638 12

Abril de 1832. | Ha de haber Reales vellon

En 12 relacion de una mesada de sueldos y salarios á empleados y sirvientes corresp. á Diciembre del año anterior	6.043..4
Otra id. correspond.te al mes de Febrero ultimo	1.828..1
Recibo de otra id. á un jubilado correspondiente á Noviembre del año anterior	100..„
Relacion de otra mesada á dos pensionistas	231..22
En 30 cuenta del gasto de Yglesia del mes de Marzo anterior y presente Abril	1.245..30
En id. cuenta de gastos hechos pr el Mayordomo en dichos meses q. justifican ochenta documentos numerados q. la acompañan	9.487..4
En id. relacion de gratificaciones de Escritorio á los empleados q. la gozan	1.276..„
En id. documento del octavo del 1 pr% en la distribucion del propio mes	24..2
	20.297..29

Resumen

Cargo	50.638..12
Data	20.297..29

Y resulta de saldo 30.340..17 ó sea de existencia pa desde 1º de Mayo sigte treinta mil trescientos cuarenta rs y diez y siete mrs dn. Sevilla 30 de Abril de 1832.

Juan Bautista
Niño

Mayo de 1832

Cargo

Rs. vellon

En primera partida de cargo la existencia que resultó en fin de Abril anterior.	30.340	17
En 6 de se recibieron diez y ocho mil rs. vn. de una letra de cambio remitida por D. Franco. de Paula Monzon Contador de Marina de la Provincia de Sn. Lucar en virtud de orden del Sor. Yntend. del Departamento de Cadiz pa. reintegro de la consignacion de los meses de Nove. del año anterior.	18.000	..
En 8 de dicho diez y ocho mil rs. vn. de una letra de cambio girada por el Contador D. Manuel Docampo y Cabal valor recibido del Contador de Marina de aquella provincia D. Julian Cantero a favor del Sor. Yntendente del Departamento y endosado por este Gefe al mismo pa. pago de la mensualidad de diciembre del año anterior.	18.000	..
En dicho se recibieron mil doscientos cuarenta y dos rs. y diez y siete mrs. vn. por devolucion de los dros. municipales de la carne consumida en el año anterior de 1831.	1.242	17
En 31 se cargan a la caja tres mil doscientos diez y seis rs. y veinte y cuatro mrs. vn. que resultan de aumento de otros rendimientos y cobrados de un año de arrendamiento de la huerta del colegio, de los que se han bajado el costo de las obras hechas en la misma con aprobacion de la Junta del Departamento dicho, segun se deduce de cuenta parcial de la expresada finca de esta fecha.	3.216	24
	70.799	24

Mayo de 1832.

Ha de haber
Reales vellon

En 5 de Mayo relacion de pago de dos mensualidades de plus a la tropa de la guardia de este Colegio	315 . 6
En id. otra id. de la mensualidad de Enero ultimo pagada a los empleados y sirvientes	6.045 . 4
En id. otra de la encargada de Marzo a individuos q.e no tienen aquel atraso	1.650 . 10
En id. recibo de otra encargada de suvelo cirujano del 1.er Cuadramiento D.n Antonio Pinzón	100 . "
En id. otra de la misma mensualidad a dos pensionistas q.e la ganan	231 . 22
En 31 relacion de gratificaciones de escritorio correspondientes al citado mes	1.276 . "
En id. cuenta de gastos hechos p.r el Mayordomo en el mismo q.e justificandose docum.tos q.e la acompañan	8.013 . 33
En id. p.r el abono del octavo del 1½ % en la distribucion p.r menor hecha en el propio mes	20 . 29
	17.771 . 2

Resumen

Cargo	70.799	24
Data	17.771	2
	53.028	22

Y resultan de saldo q.e sea de existencia para desde primero de Junio sig.te cincuenta y tres mil veinte y ocho r.s y veinte y dos m.s v.n. Sevilla 31 de Mayo de 1832.

Juan Bautista
Niño

Junio de 1832. | Cargo Reales vellon

Es primera partida de cargo la existencia q.e resultó en fin de Mayo anterior	53.028	22
En 8. de id. se recibieron diez y ocho mil S.n de una letra de cambio adquirida por el Cosinado de Marina de la Provincia de Ferrol D.n Julian Fontero, á favor del S.r Yntend.te del Departam.to y endosada por este Gefe á mi en 1.o del mismo p.a pago de la mensualidad de Enero ultimo	18.000	"
En 30 se recibieron del arrendatario del Granero dos mil S.n p.r los alquileres de un año q.e cumple en el m.mo dia	2.000	"
	73.028	22

Resumen

Cargo	73.028	22
Data	17.427	13
	55.601	9

Y resulta de saldo ó sea de existencia p.a desde 1.o de Julio sig.te cincuenta y cinco mil seiscientos uno r.s y nueve maravedi.s v.n Ferr.ª 30 de Junio de 1832.—

Juan Bautista Vino

Junio de 1837.

	Ha de haber Reales vellon
Relación del goze de plus pagado á la guardia de este Colegio correspond.te á Mayo anterior	189. 22
En 8 relación de una mesada á los empleados y sirvientes correspond.te á Febrero ant.r	6.045. 4
En id. otra correspond.te á la mesada de Abril á individuos q. no sufren aquel retraso	1.650. 10
En id. id. la mesada de Enero ultimo al jubilado D.n Antonio [illegible]	100. "
En id. relación de la misma mensualidad á dos pasionistas	291. 22
En id. otra de premios pagados á los Catedraticos y maestros	638. "
En 30 relación de gratificaciones de escritorio de dho. mes	1.276. "
En id. otra de la segunda quincena de prest y premios á los individuos q. componen la guardia de este Colegio	334. 17
En id. trescientos seis r.s y diez y seis maravedis v.n de una cuenta de gastos de Yglesia en los dos ultimos meses	306. 16
En id. seis mil quinientos setenta y cinco r.s y ocho mrs. pagados al Mayordomo p.r su cuenta de gastos del presente mes	6.575. 8
En id. veinte r.s y diez y seis maravedis v.n q. corresponden p.r el abono del octavo del uno p.% en la distribucion del presente mes	20. 16
	17.427. 13

Julio de 1832 | Cargo
Reales v.n

Es primera partida de cargo la existencia q.e resultó en fin de Junio anterior - -	55.601. 9

Julio de 1832

Ha de haber

Reales v.

En 17 relacion de una mesada de plus a la tropa que compone la guardia de este Colegio y corresponde a Junio anterior	183. 18
En id. a los pensionados por el presente y premios correspond.te al presente mes	669 ..
En 30 de id. cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el aliment.to del Colegio y en otros ordinarios y extraordinarios que justifican 30 docum.tos numerados que la acompañan	7.830 .. 26
En 31 relacion de las gratificaciones de escritorio del propio mes a los empleados que la opran	1.276 ..
En id. por el abono del 8º del 5 p% en la distribucion del presente mes	11. 34
	9.971 8

Resumen

Cargo	55.601. 9
Data	9.971. 8
	45.630. 1

Y resultando saldo a favor de existencia para desde 1º de Agosto sig.te cuarenta y cinco mil seiscientos treinta y un maravedis. Sevilla 31 de Julio de 1832.

Juan Bautista Niño

Agosto de 1832 | Cargo Reales vellon

Es primera partida de cargo la existencia q.e resultó en fin de Julio anterior . . .	45.630 . 1
En 7 se recibieron del Sor. D.n Julian Cortero Contador de la provincia de Marina de Cadiz diez y ocho mil r.s v.n con una letra de Cambio q.e se giró en aquella plaza en virtud de orden del Sor. Ynténd.e del Departam.to p.a pago de la mensualidad de Febrero ultimo	18.000 . „
En 20 ocho mil cuatrocientos quince r.s y 28 mar.s v.n recibidos de la Tesoreria de Rentas de esta Provincia y Administracion del Dro. de Puertas, p.r la devolucion de los mismos dros. q.e correspondieron á los colegiales y sus sirvientes en los años pasados de 1830 y 1831 .	8.415 . 28
	72.045 . 29

Agosto de 1832	Ha de haber
	Reales vellon

En 7 relacion de una mesada de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes	6.045. 4
En id otra de la propia mensualidad á otros id	1.650. 10
En id relacion de una mesada de plus á la tropa de la guardia del Colegio	189. 22
En id otra de retiro al Sor Contramaestre D. Antonio Pineyro	100. "
En id otra á dos pensionistas	291. 22
En 17 relacion de la mesada del presente de prest y premios á la tropa de la Guardia de la Puerta	626. 22
En 31 otra de gratificaciones de escritorio del mismo mes	1.276. "
En id cuenta de gastos de Ygleria de los dos ultimos meses	316. 16
En id cuenta de gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de Colegiales y otros ordinarios q. justifican ocho documentos q. la acompañan	7.384. 18
Id id abono del octavo de dho en la distribucion p. menor hecha en el presente mes	21. 2
	17.901. 15

Resumen

Cargo	72.045. 29
Data	17.901. 15
Y resulta de saldo ó sea de exsistencia p.a donde b.o de	54.144. 14

Ret.re cinq.te Cincuenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro r.s y catorce mar.s v.n Sevilla 31 de Agosto de 1832

Juan Bautista Niño

Set.re de 1832

Cargo
Reales v.n

Es primera partida de Cargo la existencia q.e resultó en fin de Ag.to anterior	34.144 . 14

Setbre. de 1832. | Rs. de vellon [?] debe haber Reales vn.

En 1ª relacion de prest y premio de la tropa de la guardia de este Colegio	584. 10
En 2ª otra del gasto de ordenanza a la misma guardia	182. 20
En 3ª otra de gratificaciones de escritorio del presente año	1.276. 11
En id. cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el dho. mes y justificada con los documentos q. la acompañan	6.606. 2
En id. recibo de abono del octubo de 1º en la distribucion anterior	10. 11
	8.659. 9

Resumen

Cargo	54144. 14
Data	8659. 9
Y resulta de saldo	45485. 5

ó sea de ecsistencia p.a desde 1º de Octubre sig.te cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco rs. y cinco mrs. vn. Sevilla 30 de Setbre. de 1832 =

Juan Bautista Niño

Octubre de 1832

	Cargo Reales v.n
Es primera partida de cargo la existencia q.e resultó en fin de Set.re anter.r	45.485..5
En 8 se recibieron del Sor. D.n Julián Cantero Contador de Marina de la Provincia de Cádiz diez y ocho mil r.s v.n en una letra de Cambio q.e adquirió en aquella plaza en virtud de orden del Sor. Intend.e del Departam.to p.a pago de la mensualidad de Marzo último - - - - - - - - - -	18.000..”
	63.485..5

Octubre de 1832 | Ha de haber Reales v.n

En 6 relacion de un mesado de sueldos y salarios á empleados y sirvientes correspond.tes á Abril ultimo	6.048 . . 4
Otra id. correspond.te al de Junio sig.te	1.650 . . 10
En id. recibo de la mesada de retiro de Marzo ultimo á D.n Ant.o Pinesgo	100 . . ,,
En id. relacion de la propia mensualidad á dos pensionistas	291 . . 22
En 12 relacion de sueldo y premio de la tropa de la guardia de este Colegio	584 . 10
En id. otra del plus de los mismos correspondiente á id. anterior	183 . . 18
En 31 otra de gratificaciones de escritorio á los empleados por las horas y correspondencia del pres.te mes	1276 . ,,
Por la cuenta de gastos de la Yglesia en los dos ultimos meses	544 . . 26
En id. cuenta de gastos hechos p.r el Mayordomo en el alim.to de Colegiales y en otros ordinarios y estraordinarios q.e justifican los docum.tos q.e la acompañan	9.610 . . 2
En id. veinte y cuatro r.s y dos mar.s p.r el abono de 1 por ciento de 1 p.% en la distribucion p.r menor del presente mes	24 . . 2
	20309 26

Resumen

Cargo	63485 . 5
Data	20.309 . 26
Y resulta de saldo	43.175 . 13

á sea de existencia p.a desde 1.o de Noviembre venidero cuarenta y tres mil ciento setenta y cinco r.s y trece mar.s v.n Sevilla 31 de Octubre de 1832=

Juan Barrera

Niño

1.º Nov.re de 1832	Cargo Reales v.n
Es primera partida de cargo la exsistencia q.e resultó en fin de Octubre anterior	43.175 ..13
En 24 dos mil sesenta r.s v.n p.r réditos de una anualidad vencida en fin del 1832 de la cantidad q.e componen cinco títulos al portador de 14000 r.s al interés de 4 p.% y de 60000 otros dos títulos al 5 p.%, al cargo de los q.e fueron convertidos los Vales R.s consolidados	2.060 ..
En 30 del mismo entraron en caja dos mil r.s v.n procedentes de los arrendamientos de un año del granero q.e cumplirá en fin de Junio del año venidero de 1833	2.000 ..
	47.235 13

Noviembre de 1832	Ha de haber Reales v.n
En 1.º relacion de prest y premios á los individuos de la M.ª Brigada q.e componen la guardia de este Colegio	584..10
En 30 otra del p.to de Octubre ultimo á la misma guardia	183..22
En id otra de gratificaciones de escritorio correspond.te al presente mes	1.276..„
En id p.r pago de la cuenta de gastos del Mayordomo en el presente mes q.e justifican nueve docum.tos q.e la acompañan	5.926..7
En id recibo del abono del un octavo p.to en la distribucion p.r menor del presente mes	9..17
	7985..22

Resumen

Cargo	47235..13
Data	7985..22
	39249 25

Y resulta de saldo ó sea de existencia p.a desde primero de Diciembre venidero treinta y nueve mil doscientos cuarenta y nueve r.s y veinte y cinco mar.s v.n Sevilla 30 de Noviembre de 1832.

Juan Bautista Niño

Dic.re de 1832.

Cargo Rs. v.

Es primera partida de cargo la exis-tencia q.e resultó en fin de Nov.e anter.	39.249	28
En 28 de Diciembre se recibieron diez y ocho mil r.s v.n en una letra de cam-bio girada á mi favor p.r el S.or D.n Ju-lian Cantero Contador de Marina de la Provincia de Cadiz en virtud de or-den del S.or Yntend.te del Departam.to p.a pago de la mensualidad de Abril ultimo	18.000	"
	57.249	28

Dic.re de 1832 — Moneda Rs. vellon

En 17 relacion de prest y premios a los individuos de la guardia de este Colegio	614 - 14
En 24 otra del id. de id. correspond.te a Nov.re anterior	183 - 18
En 28 relacion de un mes de sueldos y salarios a los empleados y sirvientes correspond.te a el Mes anterior	6.048 - 4
En id. otra de diferentes individuos por adelantados q.e correspond. a diferentes meses	1.918 - 28
En id. recibo de una mesada de jubilacion al P.ro Contreras D.n Antonio [illegible]	500 - "
En id. relacion de otra mesada a los pensionistas	291 - 22
En 31 relacion de asignaciones de Escritorio a los empleados q.e la gozan	1276 - "
En id. trescientos treinta y tres r.s v.n pago de una cuenta de gastos de Yglesia de los dos ultimos meses	333 - "
En id. siete mil setenta y ocho r.s y nueve m.s v.n pagad.s al Mayordomo p.r su cuenta de gastos de dho mes y justifican ocho docum.tos q.e la acompañan	7.078 - 9
En id. veinte y un r.s v.n q.e me han correspondido de abono en la distribucion de dicho mes despues de bajados todos gocen personales	21 - "
	17,858 - 27

Resumen

Cargo	57.249 - 25
Data	17.858 - 27
Y resultan de saldo	39.390 - 32

por ser de ecsistencia p.a desde primero de Enero del año proximo venidero treinta y nueve mil trescientos noventa r.s y treinta y dos mar.s v.n
Sevilla 31 de Dic.re de 1832.

Juan Bautista [illegible]

Es primera partida de cargo la existencia q.e resultó en fin de Diciembre del año anterior de 1832 . . . . 33.330 — 31

____

Enero de 1830 | Mrs. de haber Reales vellon

En 17 seiscientos cuarenta y cuatro r.s seis mar.s v.n pag.s al pred.r y min.s menores de la [illegible] de la q.e [illegible] dinero — 644 . 6

En 18 p.r el plus de [illegible] al mes de Dic.e [illegible] — 199 . 18

En 31 relacion de [illegible] del presente mes — 1.276 . "

En id. cuenta de gastos del Mayordomo de [illegible] q.e justifican [illegible] la [illegible] — 6.057 . 4

En id. [illegible] y cuatro mar.s p.r el [illegible] del [illegible] en la distribucion de [illegible] — 10 . 4

	8.486 . 32

Resumen

Cargo	39.390 : 32
Data	8.486 : 32
	30.904 "

Resulta [illegible] de existencia para el de primero de Febrero proximo treinta mil novecientos cuatro r.s v.n Sevilla 31 de Enero de 1830

Juan Bautista Niño

Febrero de 1833	Cargo Reales v.n
Es primera partida de cargo la existencia q.e resultó en fin de Enero anterior - - - - - - -	30.304 "

Febrero de 1833 | Ha de haber Reales v.n

Por 18 relacion de prest y premios a la tropa de la guardia del Colegio inclusa una del Milicio [illegible] de la misma - - - - 614 - 2

Por 28 relacion de asignaciones de Escribano correspondientes al otro mes - - - - 1276 - "

Por id cuenta de gastos de Yglesia de los dos ultimos meses - - - - 269 - 8

Por id cuenta de gastos del Mayordomo en el alimento de Colegiales y [illegible] ordinarios y extraordinarios q. justifican diez documentos q. la acompañan - - - - 9.931 - 7

Por id p.r el abono del octavo de 1 p.% en la distribucion de dho. mes - - - - 14 - 21

12.105 - 4

Resumen

Cargo - - -	30904 - 4
Data - - -	12105 - 4

Resulta de 18798 - 30

R.s de v.n de existencia p.a desde primero de Marzo siguiente diez y ocho mil setecientos noventa y ocho r.s y treinta mar.s v.n Sevilla 28 de Febrero de 1833

Juan Bautista Vinas

Marzo de 1833

Cargo Reales vn.

Es primera partida de cargo la ecsistencia q.e resultó en fin de Febrero anterior | 18.738. 30

En 1.º de Marzo entraron en caja Diez y seis mil y quinientos Rs. recibidos del Señor D.n Julian Cantero Contador de Marina de la Provincia de Cadiz en una letra de cambio remitida en virtud de orden del Señor Intendente p.a pago de la mensualidad de Mayo del año anterior | 16.500 "

| | 35.238. 30 |

Marzo de 1833 | Ha de haber Reales v.n

Por 2 relaciones de un mes de sueldo a los empleados y sirvientes correspond. unos al de Junio y otros al de Ag.to del año anterior	8.128.26
Por id. otra del plus a la tropa de la guardia de este Colegio correspond.te a Enero último	179.26
Por id. recibo de la mesada de setiembre de Mayo anterior al S.or Contramaestro D. Ant.o Pinegro	100
Por id. relacion de una mensualidad a los pensionistas	291.22
Por 18 relaciones [illegible] individuos de la [illegible] guardia del Colegio	514.2
Por id. recibo de la 1.ra quincena de un artillero inválido de la [illegible] guardia	45
Por id. cuenta de los [illegible] consumidos en el año anterior de 1831	1937
Por 20 relaciones de los [illegible] escritorio en dho. mes	1276
[illegible] Colegio [illegible]	[illegible]
Por id. el tabaco del [illegible] intervención p.r menor del mismo mes	24.3
	19438.16

Resumen

Cargo	35298.30
Data	19438.16
[illegible] resultado [illegible]	15860.14

[illegible] existencia p.a [illegible] de Abril [illegible] del Colegio [illegible] Marzo de 1833

Juan Bautista Nino

Abril de 1833 — Cargo

Partidas

Es primera partida del cargo la existencia q. resulta en fin del mes anterior	15.860.14
En 1.º de Abril entraron en caxa diez y seis mil p.s [illegible] Recibidos del Sr. D. [illegible] Pastor [illegible] de Hacienda de la Provincia de [illegible] en una Letra de cambio [illegible] en cuenta de [illegible] de la Comisaria [illegible] de la [illegible] ultimo	16.000
En [illegible] importe de [illegible] de las [illegible] [illegible]	1.030
En [illegible] de la Provincia [illegible] de los [illegible] de aplicacion de los [illegible] correspondientes a [illegible] 1833	4.709 .30
	37.598 .10

Abril de 1827

Ha de haber
Rs. vellón

En 2 relaciones de [illegible] de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes	4.919	12
En id. recibo de otra mesada á un jubilado	100	"
En id. relacion de id. á dos pensionistas	291	22
En [illegible] de [illegible] de [illegible] de [illegible] hasta el dia [illegible]	32	"
En id. [illegible] del [illegible] de [illegible] [illegible] á la [illegible] de las [illegible] del Colegio	378	19
En id. otra del [illegible] [illegible]	524	9
En [illegible] de [illegible]	1.976	"
[illegible] Oratorio		
En [illegible] cuenta de gastos de [illegible] en [illegible]	589	6
En [illegible] de gastos hechos por el Mayordomo en el aliment.º del Colegio [illegible]	3.918	30
En [illegible] por el abono del [illegible] de la distribucion [illegible] del dicho mes	19	8
	16.368	21

Resumen

Cargo	37.598	10
Data	16.368	21
Resulta [illegible]	21.229	23

[illegible] de [illegible] para el 1.º de Mayo [illegible] veinte y un mil doscientos veinte y nueve reales y veinte y tres mrs. [illegible] Abril de 1827.

Juan [illegible]

Mayo de 1833	Cargo Reales vellon
La primera partida de cargo la exis- tencia q.e resultó en fin de Abril anterior	21.149 22
En 24 entraron en caja diez y seis mil [illegible] por [illegible] del [illegible] Pueblo [illegible] Contador [illegible] en [illegible] de la [illegible] del [illegible] Intendente del [illegible] del [illegible] de 21 del [illegible] a [illegible] de las [illegible] de Julio del [illegible] anterior	11.500 "
[illegible] ocho mil seiscientos cuarenta [illegible] a [illegible] de las [illegible] de [illegible] de las [illegible] 31 y 32 [illegible] de un 6 p.%.	8.640 "
40.963 10

Mayo de 1833 — Ha de haber / Reales vellón

	Reales vellón	
En 17 relacion de prest y premios del presente mes a la ... de artilleria de Marina de la guardia del Colegio	524	9
En 24 tres relaciones de ... y relacion a los empleados ... y el ... de Ordenanza ...	7.926	10
... de la propia ... cuenta ...	100	
En ... relacion de la propia a los ...	231	32
En 28 cuenta pagada al ... por ... al mismo ...	480	
En 31 relacion de ... del presente mes a los empleados que la ...	1.296	
En 30 cuenta de los gastos ... el Mayordomo en ... de Colegiales y en otros ... por ...	6.632	8
En ... el ... del ... en la distribucion de dicho mes	20	15
Resumen	17.364	31

Cargo — — — — 46.363. 23
Data 17364 31
23.004 26

Desde ... resulta de saldo o sea de existencia ... veinte y nueve mil cuatro ... y veinte y seis ... Sevilla 31 de Mayo de 1833 —

Juan Bautista
Niño

Junio de 1837	Cargo Reales v.on
Es primera partida de cargo la existencia q.e resultó en fin de Mayo ant.r	29.004 - 26

Junio de 1833 | Ha de haber Reales vellon

En 17 relacion del prest y premios á los individuos de Artillería de Marina de la guardia del Colegio ... 524 .. 2

En 28 otra del plus de Ordenanza á los mismos correspond.te á Mayo anterior ... 145 .. 30

En 30 otra de asignaciones de Escritorio del presente mes ... 1.276 .. "

En id. cuenta de gastos de Yglesia de los dos ultimos meses ... 386 .. 16

En id. otra de los gastos hechos p.r el Mayordomo para el presente en el alim.to de Colegiales y en otros ordinarios q.e justifican ocho documentos q.e la acompañan ... 4.570 .. 17

En id. recibo del abono p.r el octavo del uno p.% en la distribucion del presente mes ... 8 .. 8

6.911 .. 2

Resumen

Cargo ... 29.004 .. 26
Data ... 6911 .. "

Y resulta de saldo 22.093 .. 24
á mi favor y cuenta q.e desde 1.º de Julio sig.te veinte y dos mil noventa y tres r.s y veinte y cuatro mrs. v.n Sevilla 30 de Junio de 1833

Juan Bauta. Niño

Julio de 1833

Cargo

Reales v.n

Es primera partida de cargo la existencia q.e resultó en fin de Junio del año anterior . . . . . . 22.093 . 24

En 22 entraron en caja diez y seis mil quinientos r.s v.n recibidos del Contador de Marina de la Provincia de Cadiz en una letra de Cambio q.e giró á mi favor p.a pago de la mensualidad de Mayo del año anterior . . . . . 16.500 . .

En id. mil trecientos treinta y ocho r.s y cuatro mrs. procedentes de los dtos. municipales q.e correspondieron á los Colegiales y sus sirvientes en el año anterior de 1832 . . . . 1.338 . 4

En 24 id. cuatro mil trescientos treinta y tres r.s y treinta y un m.s v.n q.e resulta haber producido la huerta del Colegio en los diez meses q.e ha sido administrada p.r el Mayordomo del mismo segun se deduce de las cuentas de cargo y data q.e ha presentado . . . . 4.333 . 31

44.264 . 25

Julio de 1833 | Ha de haber Reales vellon

En 15 relacion de un mes de sueldos y salarios a varios de los empleados q. dejaron de percibirlo en Abril de 1831	5.880 .. 4
En 17 otra del present. q. por servicio a la tropa de la guardia del Colegio	533 - 2
En 22 tres relaciones de una mesada de sueldos y salarios a los empleados y sirvientes y pluses de ordenanza de la misma guardia	8443 - 14
En id. recibo de otra mesada de retiro al 1er Contramaestre D. Antonio Pinzon	100 .. "
En id. relacion de otro a los pensionistas q. la gozan	291 .. 22
En 31 relacion de las asignaciones de Escritorio del presente mes	1.276 .. "
En id. cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el presente mes en el alimento del Colegio y otros ordinarios, segun seis documentos q. la acompañan	4.420 .. 24
En id. recibo del abono del octavo de 1 p% en la distribucion antecedente	24 .. 3
	20.969 .. 1

Resumen

Cargo	44264 .. 31
Data	20.969 .. 1
	23.295 .. 30

Resulta de saldo, o sea de existencia p. a dar de 1º de Ag.to veinte y tres mil doscientos noventa y cinco R.s y treinta mrs. v.n los cuales seran primera partida de cargo en el proximo mes. Sevilla 31 Julio 1833.

Juan B.ta [illegible]

Agosto de 1830 | Cargo
Reales v.n

Es primera partida de cargo la existencia q.e resultto en fin de Julio del año anterior - - - - - 23.295 30

Agto de 1833	Ha de haber Reales v.on

En 31 relacion del gasto de ordenanza ppo. a ... del presente mes de la guardia de este Colegio	524. 9
En 31 otra del pago del Julio anterior a la misma guardia	148. 30
En id otra de asignaciones de ... del presente mes	1.296. "
En id cuenta de gastos de Yglesia de los dos ultimos meses	338. 20
En id cuenta de gastos hechos por el Mayordomo en el almor. de Colegiales y en otras ordin. q.e justifican ocho document.os que la acompañan	5.708. 18
En id recibo del abono del octavo de uno pp.to % en la distribucion anterior	9. 17
	7.999_16

Resumen

Cargo	23.295. 30
Data	7.999. 16
	15.296 14

(Resulta de saldo a ... de [illegible] desde 1.o de Setre hasta fecha quince mil doscientos noventa y seis rs y catorce mrs v.on Sevilla 31 de Agto de 1833 =

Juan Bautista Niño

Set.^e de 1833	Cargo Reales v.^n
Es primera partida de cargo la cantidad existencia que resultó en fin de Ag.^to anterior	15.296 14
En 16 entraron en caja diez y seis mil y quinientos r.^s v.^n recibidos del Contador de Marina de [illegible] de Cádiz en una libranza [illegible] que [illegible] del [illegible] de lo [illegible] y a pago de la [illegible] de d.^ho Set.^re del año anterior.	16.500 "
31.796 14
Es cargo trescientos y cuarenta r.^s v.^n descontados a D.^n [illegible] en las pagas [illegible] correspondientes a los meses de [illegible] [illegible] el descuento [illegible] que quedó con el deposito [illegible] de 25 [illegible]	340 " "
Total Cargo	32.136 14

Set.re de 1830 — Hª de haber — Reales vellon

Son 17 [illegible] relaciones de [illegible] de sueldos y salarios a los empleados [illegible] la [illegible] y el [illegible] de ordenanza [illegible] — 8.538. 14

[illegible] relacion de [illegible] de [illegible] Marina que componen la Guardia del [illegible] — 690. 9

Son [illegible] cuatrocientos [illegible] que en virtud de orden del [illegible] Direc[illegible] [illegible] al Comisario [illegible] [illegible] enmo [illegible] de [illegible] veneidas [illegible] atender a la grave enfermedad en que se halla — 458. 10

[illegible] relacion de [illegible] del presente [illegible] de los gastos [illegible] [illegible] del [illegible] que justifican [illegible] [illegible] — 1.276. 4

[illegible] — 2.678. 30

[illegible] recibo del abono del [illegible] de [illegible] la distribucion [illegible] del presente mes — 20. 6

13,598. 1

Resumen

Cargo	32.136. 14
Data	13.598. 1
Resulta de saldo	12.538. 13

[illegible] de existencia en Caja [illegible] desde primero de Octubre [illegible] doce mil [illegible] treinta y ocho [illegible] y trece mrs [illegible] Sevilla 30 de Set.re de 1830.

Juan Bautista Nieto

Octubre de 1833

Cargo Reales v.on

Es primera partida de cargo la [illegible] del [illegible] rs. [illegible] diez y [illegible] y quinientos [illegible] rs. v.n recibidos del Contador de Marina de la Provincia de Cadiz en una letra de Cambio q.e giró a mi favor en virtud de orden del [illegible] del Departamento [illegible] del mismo, a pagar de la [illegible] de Octubre del [illegible] en [illegible]	12.538 r.s
Ey 30 de Oct.e diez y [illegible] del [illegible] recibidos del Mor. D. [illegible] en [illegible] pagada [illegible] letra de Cambio girada a mi favor [illegible] en virtud de [illegible] de [illegible] de [illegible] del [illegible] y [illegible] del Colegio y [illegible] del mismo.	16.200 "
	[illegible]
	45.738 r.s

Oct.re de 1833 — Hacienda Reales vellon

En 11 Por ... de sus ... de ... y ... del ... de ... del Colegio — 7.469 .. 16

En id. recibo de ... D.n ... Piñeyro ... — 100 .. "

En id. ... pensionista — 291 .. 22

En 17 id. ... del presente mes ... del Colegio — 524 .. 8

En id. recibo del ... de ... — 109 .. 1

En ... de ... y ... de la Guardia del Colegio del presente — 7.750 .. 10

En id. ... de otra ... — 1.100 .. "

En id. ... de otra ... á los pensionistas — 291 .. 22

En 31 relacion de asignacion de ... del presente ... — 1.276 .. "

En id. cuenta de gastos de ... en los ... meses — 1.77 .. 20

En id. cuenta de los gastos hechos p.r el ... en el ... de los Colegios y otros ordinarios y extraordinarios q.e justifica su cuenta con 8 documentos q.e la acompañan — 6.404 .. 22

En id. ... del 8.o de ... con la distribuc.n anterior — 28 .. 13

Total: 24.423 — 7

Resumen

Cargo	48.738 .. 10
Data	24.423 .. 7
	24.315 .. 6

Y resulta de saldo á favor de ... p.a desde 1.o de Nov.re ... veinte y cuatro mil trescientos quince R.s y seis mrs. vn. Sevilla 31 de Oct.re de 1833 =

Juan Bautista ...
[illegible]

Noviembre de 1833.	Cargo Reales v.n
Es primera partida de cargo la exis- tencia q.e resultó en fin de 31 Octu- bre [illegible]	21.315 6
En 16 dicho [illegible] recibido del Sr. D.n [illegible] Martinez Pagador de la Marina en una letra de Cam- bio girada a mi favor p.r pago de una mensualidad	16.000 "
Total	37.315 6
Baja De trescientos cuarenta d.s que se cargaron en la cuenta del [illegible] [illegible] p.r descuentos de la M.[illegible] [illegible] sin haberse hecho [illegible] de ellos en las nóminas de sueldos [illegible] [illegible] se rebajan [illegible] con [illegible] [illegible] del Sr. Contador principal de 15 del presente mes [illegible] q.e quedan [illegible] en la caja [illegible] [illegible] el [illegible] de tal cantidad q.e debe pa- gar el depósito	340 "
	36.975 6

Ha de haber

Noviembre de 1833 — Reales vellon

En 19 relaciones del prest y premios y del haber de un ... de la tropa q.e compone la guardia del Colegio	633 . 9
En 29 dos relaciones de una mesada de sueldos y salarios a los empleados y sirvientes	8.917 . 13
En id. relacion del prest del presente mes a la guardia del Colegio	183 . 18
En id. recibo de una mesada de ... D.n Antonio ...	100 . "
En id. id. de la paga a dos pensionistas	291 . 22
En 30 relacion de raciones de Escritorio del presente mes	1.276 . "
En id. cuenta de gastos del Mayordomo en el ultimo mes de Colegiales y Demas y justificacion de los documentos q.e la ...	8.550 . 32
En id. por el haber del 1.o de Ap.to en la distribucion anterior	23 . 22
	19.976 . 10

Resumen

Cargo	36.975	6
Data	19.976	10
	16.998	20

Resulta de esta ... de existencia p.a desde 1.o de Diciembre ... diez y seis mil novecientos noventa y ocho r.s y veinte mrs. Sevilla 30 de Noviembre de 1833 =

Juan Bautista ...

Diciembre de 1833.

	Cargo Reales v.n
Es primera partida de cargo la exsistencia q. resulto en fin de Nov.e de el. r	16.998 . 20
En 1.o de Dic.e entraron en caja diez y seis mil y quinientos R.s v.n recibidos del Adm.or de Maquina dela Provincia de Cadiz D.n Juliano Cortero? en una letra de cambio que giró a mi favor p.a pago de una mensualidad	16.500 . . "
En 12 [illegible] del [illegible] del [illegible] me [illegible] cargo	1.050
[illegible] de [illegible] año del Primero q. [illegible] Junio de 1834	2.000 . . "
[illegible] la huerta segun se deduce de la cuenta parcial de dicha finca	732 . "
	37280 . 1
[illegible] de la huerta	2.500 "
	39780 10

Diciembre de 1833 | Ha de haber Reales v.n

	Reales v.n	
En 6 p.r cargo hecho al Ropero Rey-mundo Perteras de la reposicion de varias prendas q.e le resultaron de falta	468	8
En 17 relacion de un mes de sueldos y salarios a los empleados y sirvientes	7.359	10
En id. recibo de la misma mensualidad al jubilado	100	"
En id. relacion de la misma a los pen-sionistas	291	22
En id. otra del prest y premios del pre-sente mes a la tropa de la guardia del Colegio	524	2
En id. recibo de su haber a un inva-lido dispensado de la misma guardia	109	7
En 31 relacion de [illegible] de [illegible] de dicho mes	1.296	"
[illegible] del [illegible] de la guar-dia del Colegio	189	20
En id. relacion de gastos de [illegible] [illegible]	3.874	16
[illegible] de los gastos hechos [illegible] Colegio [illegible] con [illegible] q.e la acompañan	7.688	12
En id. [illegible] del [illegible] de [illegible] [illegible]	21	23
Resumen	18.365	27

Cargo — — — — — — 3[illegible]80..20
Data — — — — — — 18365..27

Y resulta de saldo r.s 21.414-27

[illegible] para desde 1.o de Enero del año venidero de 1834 veinte y un mil cuatrocientos catorce r.s y veinte y siete [illegible] q.e me seran [illegible] [illegible] Sevilla 31 Dic.e de 1833 =

Juan B.ta [illegible]

Enero de 1834 — Cargo [illegible] 1ª

Es primera partida de [illegible] la existencia que resultó [illegible] del año anterior	41.414 27
[illegible] recibido [illegible] de [illegible] la [illegible] en una letra de cambio [illegible] de [illegible] de 1832	16.500 "
	57.914 27

Enero de 1834. | Pr. Ñrb. [illegible]

En 8 relacion de [illegible] de [illegible] y de [illegible] y [illegible] y [illegible]	8.078	6
En id. otra de la misma mensualidad [illegible]	231	82
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] facultad	100	"
[illegible] relacion [illegible] premio del [illegible] y [illegible] del Colegio [illegible] el haber de un [illegible]	633	9
En 18 relacion de premios [illegible] Colegio y Maestros [illegible] anteriores	913	"
En 31 relacion de asignaciones de Escritorio del presente mes	1.276	"
En id. otra del [illegible] de ordenanza a la guardia del Colegio	183	20
En id. [illegible] del gasto del Mayordomo en alimento del Colegio [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] justifican [illegible] cuentas p. la [illegible]	7.707	31
[illegible] hecho [illegible] abono p. el [illegible] de S. [illegible] en la [illegible] anterior	93	19
	19.910	7

Resumen

Cargo	37.914	27
Data	19.910	7
[illegible] resulta [illegible]	18.004	20

[illegible] a [illegible] de [illegible] [illegible] diez y ocho mil cuatro [illegible] y veinte [illegible] [illegible] Sevilla 31 de Enero de 1834.

Juan Barrera
[illegible]

Febrero de 1834	Cargo Reales v.n
Existencia que resultó en caja en fin de [illegible] [illegible]	18.004 - 20

En 17 relacion de prest y premio á la tropa de la guardia del Colegio inclusa la parte del haber de un inválido dis-perso — 633 . 2

En 12 relacion del médico y Botica del año anterior — 2863 . 33

En 18 otra de las asignaciones de escritorio del presente mes — 1290 . -

En id otra del Pastor de ordenanza de la guardia del Colegio — 191 . 10

Por importe del gasto de Yglesia de los dos ultimos meses — 266 . 16

En id cuenta de gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de Colegiales y otros ordinarios y justifica con 15 documentos q. la acompañan — 7312 . 33

En id. por el abono del 8o. de los ps. en la distribucion anterior — 14 . 31

	12337 . 19

Resumen

Cargo	18004 . 20
Data	12337 . 19
	5667 . 1

Y resulta de saldo ó sea de existencia pa. el mes de Marzo proximo cinco mil seiscientos sesenta y siete ps. y un mrs. Sevª 28 de Febrero de 1834 =

Juan Barrera

Nota

Siendo el legitimo importe de la cuenta de medicinas 2662 ps. y 22 mrs. y q. es un real menos de la cantidad anotada, resulta ser la existencia pa. Marzo siguiente 5668 ps. 1 marav.

Nuño

Marzo de 1834	Cargo Reales v.on
[illegible] primera partida [illegible] Polvos [illegible]	2.663. 1
[illegible] Parroquia de [illegible] pago [illegible] erros	16.200. 0
[illegible] año anterior	5.477. 10
	2.5745. 10

Por 15 relacion de [illegible] de [illegible] y [illegible] [illegible] y [illegible]	3497	28
Por id. [illegible] de la [illegible]	231	32
Por id. [illegible]	100	"
Por [illegible] relacion [illegible] y [illegible] de la [illegible] del Colegio	524	2
Por id. [illegible] de [illegible] do de la [illegible] guardia	103	[illegible]
Por 4 relacion de [illegible] de Escrito rio del presente [illegible]	1.898	"
Por id. [illegible] del [illegible] de [illegible] de la [illegible] del Colegio	183	26
Por id. cuenta de gastos del Mayor domo [illegible]	3.901	"
Por id. [illegible] del [illegible] de 1 p% en la [illegible]	18	[illegible]
	15.968	8

Resumen

Cargo	28.745	13
Data	15.368	18
	3.776	28

Y il resulta de esto [illegible] [illegible] [illegible] desde 1° de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] Sevilla [illegible] Marzo 1835.

Juan Bautista Nino

1.º Abril de 1834.

	Cargo Reales vellon
La primera partida de cargo la constituia la q.e resulta en fin del Marzo anterior	9.776 32
Se entraron en caja cinco mil r.s cobrados p.r el Mayordomo de los dos subdiezmos tercero del primer año de arrendamiento de la huerta q.e cumplieron en fin de Marzo anterior	5.000 ..
	14.776 32

Abril de 1834	Rs. de vellon / Rs. vellon

Por id. relacion del presente mes de los individuos de la guardia del Colegio en otra [illegible] se ha [illegible] de la misma guardia	067 . 16
Por id. relacion de asignaciones de Sacristia del presente mes	1.116 "
Por id. otra del pelon a la citada guardia	183 . 18
Por id. cuenta de gastos de Infanteria en los dos ultimos meses	041 . 14
Por id. cuenta de gastos [illegible] por Sr. Dn. Gaspar [illegible] en el Almacen de dho. Colegio, los de otras ordinarios justificados de [illegible] de la adelantada	5.653 . 32
Por id. recibo del [illegible] del octavo de 5 pº en la distribucion anterior	9 . 22
	8.132 . 2

Resumen

Cargo	14.776 . 32
Data	8.132 . 2
Que resulta de saldo a su favor	6.644 . 30

existencia para desde 1º de Mayo proximo seis mil seiscientos cuarenta y cuatro rs. y treinta mrs. [illegible] Sevilla 30 de Abril de 1834 =

Juan Bautista
Niño

Mayo de 1834

Cargo
R.s v.n

Es primera partida de cargo la existencia q. resultó en fin del mes anterior . . .	6.644 ,, 30
En 16 entraron en la caja diez y seis mil quinientos R.s v.n recibidos del Contador de Marina de la Provincia de Cadiz p.a pago de la mensualidad de Febrero del año anterior . . .	16.500 ,,
En 24 id. la misma cantidad recibida del Contador de Marina de esta Provincia p.a pago de la mensualidad de Marzo del mismo año . . .	16.500 ,,
	39.644 ,, 30

En 6 relacion de un mes de sueldos á los empleados y sirvientes	9.339. 18
En id. recibo de otro á un jubilado	100. "
En id. relacion del mismo mes á dos pensionistas	231. 22
En 16 id. de prest y premios á los individuos de artilleria de Marina que componen la guardia del Colegio, incluso un soldado de la Compañia de inválidos habilitado	667. 12
En 28 relacion de otro mes de sueldos y salarios pagados á los empleados y sirvientes	8.642. 18
En id. recibo de otro mes á un jubilado	100. "
En id. relacion del propio mes á dos pensionistas	231. 22
En 31 relacion de asignaciones de escritorio del presente mes á los empleados que la gozan	1.296. "
En id. otra del plus de ordenanza del mismo á la guardia del Colegio	189. 22
En id. cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de Colegiales y otros ordinarios que justifican 3 documentos que la acompañan	6.560. 8
En id. por el abono del 4.º de 1 p% en la distribucion anterior	92. 8
	27,486. "

Resumen

Cargo	39.644. 30
Data	27486. "
	12.158. 30

Resulta de saldo á favor de existencia para desde 1.º de Junio proximo doce mil ciento cincuenta y ocho reales y treinta maravedis vn. Sevilla 31 de Mayo de 1834 =

Juan Barrinea

Niño

	Reales v.n
Es primera partida de cargo la existencia q.e resultó en fin del mes anterior	12.158.30
En 1.º de Junio entraron en la Caja mil treinta r.s v.n procedentes del cambio de siete cupones de réditos de 5.000 r.s en títulos al portador q.e posee el Colegio	1.030.»
	13.188.30

Junio de 1834 | Ha de haber Reales vellon

En 17 relacion del prest y premio de los individuos de artilleria de Marina qe. componen la guardia del Colegio	667. 18
En 30. otra id. del plus á la misma guardia	183. 18
En id. otra de las asignaciones de Escritorio	1.276. "
En id. cuenta de gastos de la Yglesia en los dos ultimos meses	353. 16
En id. cuenta de gastos pr. el Mayordomo en el alimto. de Colegiales y otros qe. justifican ocho documentos qe. la acompañan	5.633. 32
En id. pr. el abono del 8o. de 1 p% en la Distribucion anterior	9. 22
	8.124. 4

Resumen

Cargo - - - - - 13.188. 30
Data - - - - - 8.124 4

Y resulta de saldo 5.064 26

á ser de existencia pa. desde 1o. de Julio proximo cinco mil sesenta y cuatro Rs. y veinte y seis maravedis vellon. Sevilla 30 de Junio de 1834 =

Juan Bautista Niño

Cargo

Julio de 1834.

Reales v.on

Es primera partida de cargo la existencia q.e resultó en fin del mes anterior	5.061, 26
En 18 se recibieron del Contador de Marina de la Provincia de Cadiz diez y seis mil y quinientos r.s v.n en una letra de cambio p.a pago de la mensualidad de Abril del año anterior	16.500 . . "
En 17 dcho. cuatro mil trescientos veinte reales cobrados en Madrid p.r el Apoderado de los dividendos del banco de S.n Fernando correspond.te al año pp.do á razon de 3 p% .	4.320 . . "
	25.881, 26

En 15 relacion y recibo del pret q.e pertenece á los individuos de Artilleria de Marina q.e componen la guardia del Colegio	667. 18
En 16 relacion de un mes de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes ~~[illegible]~~	8.860. 23
En id. recibo de la propina de un faxitado	100. "
En id. relacion de la tercera á los pensionistas	291. 22
En 17 cuenta de agencias pagadas en Mad.	200. "
En 31 relacion del plus á la guardia del Colegio	189. 22
En id. relacion de asignaciones de Escritorio á los empleados q.e la gozan	1.276. "
En id. cuenta de los gastos hechos p.r el Mayordomo en el alimento de Colegiales y sirvientes y en otros ordinarios y estraordinarios q.e justifican los documentos q.e la acompañan	4.629. 24
En id. recibo del abono del 8.o de 1/2 p.r 0/0 en la distribucion de dhos. meses	18. 33
	16.234 – 6

Resumen

Cargo	25.884. 26
Data	16.234. 6

Y resulta de saldo ó | 9.650–20 | resta de existencia en caja nueve mil seiscientos cincuenta r.s y veinte mrs. v.n Sevilla 31 de Julio de 1834 =

Juan Bautista Niño.

Agto de 1834	Cargo Reales v.n
Es primera partida de cargo la ecsitencia q.e resultó en fin del mes anterior. - -	9.650 . 20

En 1ª relacion de prest y pan suministrado á la tropa de la guardia del Colegio inclusos un invalido ...	667 .. 18
En 2ª relacion de asignaciones de ecsistentes de dicho mes ...	1.276 .. "
En otra del plus de ordenanza á la guardia del Colegio ...	180 .. 22
En 31 cuentas de gastos de Yglesia de los dos ultimos meses ...	279 .. 2
En la cuenta de los gastos hechos p.r el Mayordomo en el aliment.o de Colegiales y en otros q.e justifican sus docum.tos q.e la acompañan ...	5.584 .. 25
En un recibo del abono del 8.º de 1 p.r % en la distribucion anterior ...	9 .. 17
	8.006 16

Resumen

Cargo	9.650 .. 20
Data	8.006 .. 16
	1.644 4

Y resulta de saldo de ecsistencia p.a el proccimo mes de Set.re mil seiscientos cuarenta y cuatro r.s y cuatro maravedis v.n Sevilla 31 de Ag.to de 1834

Juan Bautista Niño

, Set.re de 1834. | Cargo Reales v.n

La primera partida de Cargo la existencia del resulto en fin del mes anterior	1.644. 4
En 12 de Setiembre diez y seis mil quinientos r.s v.n recibido del Contador de Marina de la Provincia de Cadiz en dos letras de Cambio p.a pago de la mensualidad de Mayo del año anterior	16.500 .. "
En 30 de id. diez y seis mil quinientos r.s v.n recibidos del mismo en una letra de Cambio p.a pago de la de Junio del propio año	16.500 .. "
	34.644 4

Set.re de 1834 — Ha de haber / Reales vellon

En 10 relacion de un mes de sueldo y salario á los empleados y sirvientes	8.516 . 4
En id. recibo de lo mismo á un jubilado	100 . "
En id. relacion de la propia á [illegible]	821 . 22
En 16 relacion de prest y premios á la tropa de la Guardia del Colegio, inclusa el de un inválido habil	667 . 18
En 20 relacion del plus á la misma guardia	183 . 18
En id. relacion de asignacion del Secretario del presente mes	1.296 . "
En id. cuenta de gastos del mayordomo en el alim.to de Colegiales y otros gastos ordinarios q.e justifican doce docum.tos q.e la acompañan	5.243 . 26
En id. p.r el abono del 8º de 1p% en la distribucion anterior	19 . 27
	16898 . 16

Resumen

Cargo	34.644 . 4
Data	16.898 . 16
Q.e resulta de saldo	17.745 . 22

ó sea de existencia p.a 1º de Octubre venidero, diez y siete mil setecientos cuarenta y cinco r.s y veinte y dos mrs. v.n Sevilla 30 de Set.e de 1834

Juan Bautista Niño

	Reales v.n	
La primera partida de cargo la existencia q.e resultó en fin de Set.re anterior	17.745	22
En 15 entraron en caja cinco mil r.s v.n q.e cobró el Mayordomo del ramo de la extraordinaria q.e los arrendamientos de dos tercios de la huerta q.e cumplieron en fin de Nov.re venidero	5.000	"
	22.745	22

Octubre de 1834.

Data de haber
Pesos f.s

En 2 relacion de un mes de Sueldos y Salarios a los empleados y sirvientes	8.674. 20
En id. recibo de la mensualidad a un jubilado	100. "
En id. relacion de la mensualidad de tesorería ...	891. 22
En 16 relacion de pesos y premios a la Tropa de Marina de la guardia del Colegio	324. 2
En id. id. a un inválido de la misma guardia	140. 16
En 31 relacion de las asignaciones de ... del presente mes	1.276. "
En id. otra del plus de ordenanza a la guardia del Colegio	189. 22
En id. cuenta de gastos de Secretaría de los dos últimos meses	289. 4.
En id. cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el ... en el Colegio y en otros ordinarios que justifican su cuenta con 50 documentos que la acompañan	5.927. 30
En id. recibo del abono del 8.º de 1 p% en la distribucion anterior	21. 8
	18.037. 22

Resumen

Cargo	22.745. 22
Data	18.037. 22
	4.708 "

Y resulta de saldo a favor 4.708 " de existencia para desde 1.º de Noviembre venidero cuatro mil setecientos ocho ... Sevilla 31 de Octubre de 1834 =

Juan Bautista Viño

Noviembre de 1834	Cargo Reales v.on
Es primera partida del cargo la existencia q.e resultó en fin de Octubre anterior.	4.708 "
En 12. siete mil ochocientos ochenta r.s v.n recibidos del Pagador q.e fue de Marina en virtud de real orden de 17 de Octubre anterior p.a vestuario de los Colegiales.	7.880 "
En 22. diez y seis mil quinientos r.s v.n recibidos del Contador de Marina de la Provincia de Cadiz en virtud de orden del S.r Intendente del Dep.to entregados p.a pago de la mensualidad de Junio de 1833.	16.500 "
En 24. dos mil r.s v.n q.e entregó el Mayordomo p.r los arrendam.tos de un año del granero q.e cumplirá en fin de Junio del año venidero.	2.000 "
En 26. mil treinta r.s cobrados de réditos de los títulos al portador que posee el Colegio y son correspondientes al Semestre q.e cumplió en fin de Set.e anterior.	1.030 "
	32.118

Noviembre de 1834 | Ha de haber Reales vellon

En 16 relacion de prest y premios á la tropa de Marina q.e compone la guardia del Colegio	667 18
En 24 nomina de haberes de sueldos y Salarios á los empleados y sirvientes	8.659 "
En id. relacion de las asignaciones de Escritorio del presente mes	1.276 "
En id. recibo de una mensualidad á un jubilado	100 "
En id. relacion de lo mismo á los pensionistas	491 23
En 30 relacion del prest de ordenanza á la guardia del Colegio	187 18
En id. cuenta de los gastos hechos p.r el Mayordomo en alimentos y vestuario de los Colegiales y en otros ordinarios y extraordinarios q.e justifican quince documentos q.e la acompañan	12.707 29
En id. p.r el abono del 18.º de Ag.to % en la distribucion anterior	28 27
	24.114 12

Resumen

Cargo	32.118 "
Data	24.114 12
	8.003 22

Y resulta de saldo á favor de existencia p.a desde 1.º de Diciembre venidero ocho mil tres r.s y veinte y dos mar.s v.n Sevilla 30 de Nov.re de 1834 =

Juan Barrera

V.º B.º

Es primera partida de cargo la existencia q.e resulto en fin de Dic.e anterior	8.003 22
En lo entregado en caxa Dicz y seis mil quinientos R.s de v.n del Pagador del Departamento, en una letra de Cambio p.a pago de la misma cantidad de [illegible] del año anterior	16.500
En id. novecientos sesenta y cuatro R.s diez y siete mrs. entregados en caxa p.r el Guardalmacen p.r utilidades de los alquileres de la casa contigua á la Maestranza en el presente año, segun resulta de la cuenta parcial de esta fecha	964 - 17
	25.468 - 8

Diciembre de 1834 | Dr de haber Reales vellon

	Reales vellon
En 15 relacion de prest y provisiones a la tropa de Marina de la Guardia del Colegio firmada con visto bueno del Subdelegado	667 . 18
En 22 relacion de un mes de sueldos y la fuerza a los empleados y dependientes	2.146 . 9
En id. abril de tabaco a tres pensionistas	131 . 22
En id. recibo de la gratificacion mensual al cirujano	100 . "
En id. relacion de las asignaciones de los dependientes del Escritorio del presente mes	1.896 . "
En id. otra de las de ordenanza a la guardia del Colegio	189 . 22
En 31 cuenta de gastos de la Iglesia en los dos ultimos meses	371 . 18
En id. cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en dicho mes para el alimento de los colegiales y demas ordinarios y extraordinarios y justifican 12 documentos que la acompañan	8.631 . 17
En id. veinte y tres reales y veinte y tres maravedis por el aumento de 1 por % en las distribuciones anteriores	23 . 21
	13.957 . 25

Resumen

Cargo	25468 . 5
Data	13.957 . 25
Resulta de saldo	5.510 . 14

Que son de existencias para desde 1º de Enero del año siguiente de 1835, cinco mil quinientos diez reales y catorce maravedis. Sevilla 31 de Diciembre de 1834 =

Juan Bautista Niño

Enero de 1835 =	Cargo Reales v.n
Es primera partida de cargo la existencia qe resultó en fondo en Dic.e del año anterior ...	3.510 .11
En 30 entraron en caja quatro mil doscientos siete r.s y treinta y un mrs. recibidos de la Tesoreria de rentas de esta Provincia y Administracion del Diezmo de Cuenca p.r la refaccion con que [illegible] los Colegiales y sus sirvientes en el año anterior de 1834	4.207 .31
	7.718 .11

Enero de 1835 | Data de Maber... Reales vellon

En 15 relacion de prest y pr. cenidos á los individuos de la guardia del Colegio, incluso un invalido dispenso . . . . . . 664 . 18

En 16 recibo de una parte de las quinientos correspond.te al año de 1833 q.e se p.r de la tenfa ... q.e queracaron pradecido en la cuenta de otto . . . . . 133 . 1[illegible]

En 31 relacion de asignaciones de escritorio del presente mes . . . . 1.276 . [illegible]

En id. otra del plus de ordenanza á la guardia del Colegio . . . . 183 . [illegible]

En id. cuenta de los gastos hechos p.r el Mayordomo en el aliment.o de Colegiales y otros q.e justificar sus documentos q.e la acompañan . . 5.937 . 3[illegible]

En id. recibo del 8º de 5 p% en la distribucion anterior . . . . 3 . 26

| | 8.214 . [illegible] |

Resumen

Cargo . . . . 9718 . 11
Data . . . . 8214 . 5

R.e Resulta de saldo 1504 - 6

á su de resistencia p.a desde 1º de Febrero venidero mil quinientos cuatro r.s y seis mrs. Sevilla 31 de Enero de 1835 =

Rivera — V.º Soto. — Juan Bautista ... [illegible]

Febrero de 1835	Cargo Reales v.n

Es primera partida la existencia q.e resultó en fin de Enero anterior . . . . . . 1.501 .. 6

En 14 de Febrero se recibieron diez y seis mil quinientos r.s v.n en una letra de cambio que giró a mi favor el Contador de Hacienda de la Provincia de Malaga en virtud de orden del Sor. Intend.te del Departamento de 10 de Enero anterior p.a pago de la mensualidad de Set.re de 1833 . . . 16.500 ..

En 25 dos mil y quinientos r.s entregó el Mayordomo por un cargo de la [illegible] de la cuenta y q.e cumplirá en fin de Marzo próximo . . . . . . 2.500 ..

En 28 diez y seis mil y quinientos r.s v.n recibidos del Contador de Hacienda de la Provincia de Cadiz en una letra de Cambio q.e giró a mi favor en virtud de orden del Sor. Intend.te del Departamento p.a pago de la mensualidad de Octubre de 1833 . . . . . . 16.500 ..

37.001 6

Febrero de 1835	Ha de haber Reales vellon
En 14 relacion de un mes de sueldos á los empleados y sirvientes	8.146. 9
En id. las camisas á un fusilado	100 ..
En id. la paga á tres pensionistas	431. 22
En 16 relacion de prest y premios á un Sargto. y dos artilleros de la guardia	564. 2
En id. otra de los sueldos goces á los dependientes de la Compañia de Inválidos	367. 13
En 24 relacion de asignacion de Escritorio del presente mes	1.296. ..
En id. otra del plus de id. á la guardia del Colegio	171. 10
En id. cuenta de gastos de la Yglesia de los dos últimos meses	244. ..
En id. cuenta de gastos hechos por el Mayordomo en el alimento del Coleg. y en otros ordinarios y extraordinarios q. justifica su cuenta con unos documentos q. la acompañan	8.138. 24
En id. recibo del abono del octavo de 1 p. % en la distribucion anterior	22 16
19.276. 4

Resumen

Cargo ... 37.004. 6
Data ... 19.276. 4

Y resulta de saldo y 17.728. 2 rs. de existencia pa. la de 1º de Marzo proximo diez y siete mil setecientos veinte y ocho rs. y dos maravedis vellon. Sevilla 28 de Febrero de 1835 =

Bineana | Vor. Soto. | Juan Bautista Nieto

Marzo de 1835 | Cargo
Rs. vn.

Es primera partida la existencia que resultó en fin de Febrero anterior	17728 . . 2
En 23 de id entraron en Caja diez y seis mil quinientos Rs. vn. recibidos del Contador de Marina de la Provincia de Cadiz en una letra de cambio pa. pago de la mensualidad de Noviembre de 1833	16500 . "
	34228 . . 2

En 2 Relacion de un mes de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes	8.732	17
En id Recibo de la misma á un jubilado	100	„
En id Relacion de la propia á tres pensionistas	491	22
En 16 otra del prest y premio á la tropa de la guardia del Colegio	524	2
En id Recibo de los mismos goces á un Soldado invalido de la misma guardia	35	22
En 14 id Relacion de un mes de sueldos á los empleados y sirvientes	8.146	9
En id la misma á un jubilado	100	„
En id la misma á tres pensionistas	491	22
En 31 id Relacion de asignaciones de ecsist.o del bien.to unico á los que la gozan	1.276	„
En id otra del plus de orden.za á la guard.a del Coleg.o	189	22
En idem Cuenta de gastos hechos por el Mayordomo en dicho mes en el alimento de Colegiales y en otros ordinar.s que justifican 15 documentos q.e la acompañan	7.857	2
En id Recibo del abono del plus de ordenanza por el 8.o del p.so en la distribucion anterior	32	6
	28.096	22

Resumen

Cargo .... 34228 . 2
Data .... 28.096 . 22
6.131 . 14

Y resultan de saldo ó sea de existencia para desde 1.o de Abril siguiente seis mil ciento treinta y un r.s y catorce mrs. Sevilla 31 de Marzo de 1835.

Ant.o Primo de Rivera   J.n Soto   Juan B.ta Niño

Abril de 1835 — Cargo Rs. v.on

	Rs. v.on
Es primera partida de Cargo la existencia que resultó en fin del mes anterior	6.131 .. 14
En 3 de Abril entraron en Casa mil treinta Rs. v.n valor de siete Cupones de Reditos de un Semestre de Titulos al portador, que cumplió en fin de Marzo anterior	1.030 .. "
En id se cargan á la Casa mil seiscientos Rs. v.n recibidos por del Apoderado en Mad. á cuenta del 1.er dividendo del Banco de S.n Fernando del año anterior de 1834, y cuya cantidad remitió en un Recibo de pago hecho al Deposito Hidrografico	1.600 .. "
	8.761 .. 14

Abril de 1835

Data
Rs. vn.

En 15 Relacion de prest y premios del mismo mes á los individ.s de Arm.a de la guar.a d.l Colegio	524	2
En id Recibo de los mismos goces á un Soldado invalido de la misma guardia	35	22
En 30 Relacion del plus de ordenanza del presente mes á la misma guardia	182	18
En id Cuenta de los gastos de Yglesia de los dos últimos meses	209	24
En id Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de Colegiales y Sirvientes y en otros ordinarios que justifican seis documentos que la acompañan	6564	27
En id Recibo del abono del 8º de 1p.º en la distribucion anterior	9	15
	7.587	06

Resumen

Cargo	8761–14
Data	7587. 06
	1174. 08

Y resultan de saldo ó sean de existencia para desde primero de Mayo siguiente mil ciento setenta y cuatro r.s y ocho mara.s v.n Sevilla 30 de Abril de 1835.

Dominguez — D.r Soto. — Juan Bautista Niño

Mayo de 1835

Cargo
Real.s v.on

Es primera partida la existencia que resultó en fin del mes anterior	1.174 .. 8
En 2 entraron en casa diez y seis mil quinientos R.s v.n recibidos del Contador de Marina de la Prov.a de Cadiz en una letra de cambio girada á mi favor en virtud de ord.n del Sor. Intend.te del Departam.to p.a pago de la mensualidad de Dic.e de 1833	16.500 .. "
En 12 de id. dos mil y quinientos reales v.n recibidos por el Mayordomo de la extraordinaria por los arrendamientos de un tercio de la Renta de la Huerta q.e cumplirá en fin de Julio venidero	2.500 .. "
	20.174 .. 8

Mayo de 1835 — Data — Reales von

En 4 Relacion de un mes de Sueldos y Salarios á los empleados y sirvientes	8.079	11
En id otra de asignaciones de Escritorio correspond. al mes de Abril anterior	1.276	„
En id Recibo de una mesada á un jubilado	100	„
En id Relacion de la de [illegible] á tres pensionistas	491	22
En 16 otra de prest y premios del presente mes á la tropa de marina de la guarda del Colegio	524	2
En id Recibo de los mismos goces á un invalido dispenso de la misma guardia	95	22
En 23 Recibo de los Diezmos q.e correspondieron por frutos de la Huerta en el año de 1832 que fue administrada por el Colegio	1.200	„
En 30 Relacion de los goces de plus del presente mes á la tropa de la guardia del Colegio	183	22
En idem salieron de Casa p.a pago de la Cuenta de gastos del Mayordomo en dho mes en el alimento de Colegiales y otros ordinarios q.e justifican 11 documentos q.e la acompañan	6.397	„
En id Recibo del abono del 8.o de 1 p.o en la distribucion anterior	21	22
	18.374	33

Resumen

Cargo .... 20.174 .. 8
Data .... 18.374 .. 33
1799 .. 9

Y resultan de saldo ó sean de existencia para desde 1.o de Junio siguiente mil setecientos noventa y nueve r.s y nueve m.s de v.on Sevilla 31 de Mayo de 1835.

M. Riquelme   D.or Soto   Juan Bautista Niño

Junio de 1835

Cargo
Real.s v.n

Es primera partida la existencia que resultó en fin de Mayo anterior	1.799. 9
En 2 diez y seis mil quinientos R.s v.n recibidos del contador de Marina de la Prov.a de Cadiz en virtud de ord.n del Sor. Intend.te del Departam.to de 26 del pasado mayo, en una letra de cambio q.e giró á mi favor para pago de la mensualidad de Enero de 1834	16.500 ."
	18.299 .9

Junio de 1835 — Data Real.s v.n

En 4 Relacion de un mes de sueldos y salarios pagado á los empleados y sirvientes	7.916 . 9
En idem otra de asignaciones de escritorio de Mayo anterior	1.276 . "
En id Recibo de una mensualidad á un jubil.do	100 . "
En id Relacion de la paga á tres pensionist.	491 . 22
En 16 de id otra del pret y premios á los individ.s de Art.a de marina de la guardia del Colegio	524 . 2
En id Recibo de los mismos goces á un invalido de la misma guardia	95 . 22
En d.a Relacion del plus del pres.te mes pagado á dicha guardia	183 . 18
En id otra de las asignaciones de escritorio del presente mes á los empleados que la gozan	1.276 . "
En id Cuenta de los gastos de Iglesia en los dos últimos meses	
En id otra de los gastos hechos por el Mayordomo en dicho mes en el alimento de	240 . 18
Colegiales y en otros gastos extraordin.s del establecimiento	5.739 . 25
En id Recibo del abono del 8.o de 1 p% en la distribucion anterior	20 . 18
	17.863 . 32

Resumen

Cargo	18.299 . 9
Data	17.863 . 32
	435 . 11

Resultan de existencia para desde 1.o de Julio siguiente Cuatrocientos treinta y cinco r.s y once mar.s v.n Sevilla 30 de Junio de 1835.

[firma] Rivera — D.n Soto. — Juan Bautista Niño.

Julio de 1835 | Cargo.

	Rs. vellon
Es primera partida la existencia que resultó en Casa en fin de Junio anterior	435 .. 11
En 8 se recibieron del Apoderado en esta Corte dos mil doscientos cuarenta Rs. por el complemento del dividendo del 8 p% distribuido por el Banco de Sn. Fernando correspondte. al año anterior de 1834 por las 24 Acciones q. en él tiene este Colegio	2.240 .. 11
En 18 se recibieron del Contador de Marina de la Provincia de Cadiz diez y seis mil quinientos Rs. vn. en dos letras de cambio q. giró á mi favor en virtud de orn. del Sor. Intendente del Departamento p.a pago de la mensualidad de Febrero de 1834	16.500 .. 11
	19.175 .. 11

Julio de 1835. Data.

En 18 relacion del prest y premios á la tropa de la guardia correspond.te al presente mes	524..2
En id recibo de los mismos goces á un invalido de la misma guardia	35..22
En 18 relacion de un mes de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes	7.541..3
En id otra de la misma mensualidad á tres Pensionistas	431..22
En id Cuenta de gastos causados en Mad.d p.r el Apoderado del Colegio	190..,,
En 31 de id relacion de asignaciones de Escritorio del presente mes	1.276..,,
En id otra de los goces de plus de id á la guardia del Colegio	182..22
En idem Cuenta de gastos del Mayordomo en el alimento de Colegiales y en otros ord.s y extraordinar.s que justifican doce documentos que la acompañan	6.439..26
En id por el abono del 8.o de 1p.o en la distribucion anterior	13..22
	16.767..23

Resumen

Cargo	19175..11
Data	16767..23
	2407..22

Y resultan de existencia para desde 1.o de Agosto venidero dos mil cuatrocientos siete R.s y veinte y dos mr.s v.n
Sevilla 31 de Julio de 1835.

de Rivera — J.r Soto — Juan Bautista Niño

	Real.s v.on
Es primera partida la existencia que resultó en Casa en fin de Julio anterior	2.407 . 22
En 1.º de Agosto entraron en Casa mil dos cientos noventa y nueve R.s y diez y siete m.s v.on por saldo de la renta de Dormilis por un año del Francés, q.e cumplirá en 15 de Julio del año próximo de 1836, habiendose costeado con el cargo las obras necesarias en dicha finca segun se justifica de la Cuenta del Maestro	1.299 . 17
En 22 de id. entraron mil cuatrocientos treinta y ocho R.s v.n pagados por el Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad por la parte de devolucion de los derechos municipales que correspondieron á los Colegiales de num.o y sus sirvientes en el año anterior de 1833	1.438 . "
	5.145 . 5

Agosto de 1835 — Data.

	Realˢ vⁿ
En 17 relacion del suel.ᵈᵒ y premios á un sargᵗᵒ 1.º y dos Artilleros de Marina de la guª del Colegio	524 . 2
En id recibo de los mismos goces á un invalido de la misma guardia	143 . 16
En 31 Cuenta de los gastos de Mayordomia en dicho mes que justifican seis documentos que la acompañan	4390 . 9
	5.057 . 27

Resumen

Cargo	5145 . 5
Data	5.057 . 27
	87 . 12

Resultan de existencia para desde 1.º de Setiembre proximo ochenta y siete Rˢ y doce maravˢ vⁿ. Sevilla 31 de Agosto de 1835.

Rivero — Lᵒʳ Soto. — Juan Bautista Niño

Setiembre de 1835 — Cargo

	Rs. v.on
Es primera partida la existencia que resultó en Casa en fin de Agosto anterior	1.087 .. 12
En 9 se recibieron del Ramo de la extraordinaria dos mil y quinientos Rs. v.n por los arrendamientos de la Huerta correspondientes al tercio anticipado que cumplirá en fin de Noviembre venidero	2.500 .. "
En 16 se recibieron diez y seis mil y quinientos Rs. v.n en una letra de cambio q.e giró á mi favor el Contad.r de Hac.a de la Prov.a de Cadiz en virtud de orden del Sor. Intendente del Departamento p.a pago de la mensualidad de Marzo de 1834	16.500 .. "
	19.087 .. 12

Setiembre de 1835 — Data

	Reales v.n
En 16 relacion de prest y premios á la tropa de la guard.a del Colegio	524 .. 2
En id recibo de id á un invalido de la misma	140 .. 16
En 17 relacion de una mensualidad á los empleados y sirvientes	7.541 .. 9
En id otra de asignaciones de Escritorio de Agosto anterior	1.276 .. "
En id otra del plus del mismo Agosto á la guard.a del Colegio	189 .. 22
En id otra de una mesada á tres pensionistas	431 .. 22
En 30 relacion de las asignaciones de Escritorio del pres.te mes	1.276 .. "
En id otra del plus á la guardia del Colegio del propio	183 .. 18
En idem Cuenta de los gastos de Iglesia desde 1.º de Julio hasta fin del presente	306 .. 28
En id Cuenta de gastos del Mayordomo en dicho mes y justifican nueve documentos q.e la acompañan	5.407 .. 14
En id recibo del 8.º del p.mo en la distribuc.n anterior	19 .. 31
	17.359 .. 26

Resumen

Cargo	19087 .. 12
Data	17359 .. 26
	1.727 .. 20

Y resultan de existencia para desde 1.º de Octubre sig.te mil setecientos veinte y siete R.s y veinte m.s v.n

Sevilla 30 de Set.e de 1835.

Josef Primo de Rivera — V.º B.º — Juan M.a Vim...

Es primera partida la existencia que resultó en fin de Setiembre anterior	1.727 .20
En 17 se recibieron del Contador de Marina de la Provincia de Cadiz diez y seis mil quinientos Rs. vn. en tres letras de cambio que giró á mi favor en virtud de orden del Sr. Intend.te del Departam.to para pago de la mensualidad de Abril de 1834	16.500 ..
En idem mil treinta Rs. vn. por Reditos de un semestre de 50.000 Rs. en titulos al Estado q.e posee el Colegio y son correspondientes al q.e cumplió en fin de Set.e anterior	1.030 ..
	19.257 .20

Octubre de 1835 — Data

En 16 Relacion de pres. y premios á tanto pa. de la guardia del Colegio	524 . 2
En id. Recibo de los mismos goces á un soldo. invalido de la misma guardia	143 . 16
En 17 Relacion de un mes de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes	7.466 . 3
En id. otra de dho. mensualidad á tres pensionistas	431 . 22
En id. Recibo de la misma á un invdo. finado	100 "
En 31 id. Relacion de las asignaciones de escritorio de dicho mes	1.276 . 4
En id. otra del plus de ordenanza á la tropa de la guardia	182 . 22
En idem Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en dicho mes y justificacion documentos que la acompañan	5.311 . 21
En idem Recibo del 8º de 1 p% en la distribucion anterior	18 . 28
	16.121 . 18

Resumen

Cargo	19257 . 20
Data	16.121 . 18
	3.136 . 2

Y resultan de existencia para desde primero de Noviembre siguiente tres mil ciento treinta y seis Rs. y dos marav. vn. Sevilla 31 de Octubre de 1835.

Quintana — Jer. Soto — Juan Ramirez Niño

Es primera partida la existencia q.e resultó en fin de Octubre anterior	3.136 .. 2
En 26 se recibieron de D.n Fran.co Ateula y Gil de este Comercio, por prestamo y termino de seis meses al interes de ¾ p% al mes	10.000 .. "
	13.136 .. 2

Noviembre de 1835. Data.

En 17 relacion de prest y premios á la tropa de la gua. del Colegio	1.524 - 2
En id recibo de id á un soldado invalido de la misma guardia	143 - 16
En 30 relacion del plus del presente mes á dicha guardia	183 - 18
En id otra de asignaciones de escritorio de dicho mes á los que la gozan	1.276 - 4
En id cuenta de gastos del Mayordomo en dho. mes en el alimento de Colegiales y justificandoles documentos q.e la acompañan	6.457 - 15
En id recibo del abono del 8º de 1 p% en la distribucion anterior	10 - 8
	8.594 - 25

Resumen

Cargo .... 13136 - 2
Data .... 8.594 - 25
4.541 - 11

Resultan de existencia para desde primero de Diciembre siguiente cuatro mil quinientos cuarenta y un r.s y once mrs. vn. Sevilla 30 de Noviembre de 1835.

Juan Bautista Ruiz

Quintano

D.or Soto

	Reales v.on
Es primera partida la existencia q.e resultó en Caja en fin de Nov.e anter.r	4.541 .. "
En 28 se recibieron del Contador de Marina de la Prov.a de Cadiz veinte y cinco mil r.s v.n en una letra de cambio que giró á mi favor en virt.d de orden d.l Sor. Intend.te del Departam.to de 23 del mismo para satisfacer la mensualidad de Mayo de 1834	25.000 .. "
En 31 entraron en Caja quatrocientos ochenta r.s v.n cobrados por el mayord.mo de ocho meses de arrendamientos de la Casa contigua á la Huerta y son desde 1.o de Marzo hasta fin de Octubre del presente año	480 .. "
	30.021 .. "

Diciembre de 1835   Data.

	Reales v.on
En 17 relacion de prest y premios á la tropa de marina de la guardia del Colegio	524 . 2
En id recibo de los mismos goces á un Sold.do invalido de la misma guardia	140 . 16
En 30 relacion de un mes de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes	7.466 . 9
En id otra de las asignaciones de Escritorio del presente mes	1.276 . ..
En id otra del plus de ordenanza á la guardia del Colegio	189 . 22
En id recibo de una mensualidad á un 1er Contram.e retirado ya difunto	100 . ..
En id relacion de la misma mensualidad á tres pensionistas	491 . 22
En id otra de las medicinas de Botica consumidas en el año anterior de 1834	1.451 . 11
En id cuenta de los gastos de Yglesia en los tres ultimos meses	336 . 30
En 31 de id Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en dicho mes en el alimento de Colegiales y sirvientes y en otros que justifican once documentos que la acompañan	8.709 . 31
En id recibo del abono del 8.o del 1 p% en la distribucion anterior	24 . 19
	20.713 . 26

Resumen

Cargo	30021 . 11
Data	20.713 . 26
	9.307 . 19

Y resultan de existencia, p.a desde 1.o de Enero de 1836, nueve mil trescientos siete r.s y diez y nueve mar.s v.n

Sevilla 31 de Diciembre de 1835.

Quintana   V.or Soto   Juan B.ta [illegible]

Enero de 1836		Cargo.
	Real.s v.n
Es primera partida de cargo la exîs-tencia que resultó en fin de Diciembre anterior		2.307 . 19

Enero de 1836. Data.

En 16 Relacion de prest y premios á la tropa de Marina de la guard.ª del Colegio	524 . 2
Ydem Recibo de los mismos goces á un sold.do invalido de la misma	143 . 16
En dº Relacion del plus de ordenanza á la misma guardia	189 . 22
En idem otra de asignacciones de Escritoº	1.276 . „
En 31 de idem Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en dicho mes en el alimento de Colegiales y otros ordinarios que justifican doce documentos q.e la acompañan	6.710 . 29
En idem Recibo del abono del 8.º de 1 p.º en la distribucion anterior	10 . 19
	8.854 . 20

Resumen

Cargo	9.307 . 19
Data	8.854 . 20
	452 . 33

Y resultan de existencia para desde primero de Febrero siguiente cuatrocientos cincuenta y dos . p.s y treinta y tres marav.s v.n Sevilla 31 de Enero de 1836.

Juan Bautista Riñó

Quintero

Febrero de 1836. Cargo

Es primera partida la existencia que resultó en fin de Enero anterior	452 . 22
En 1.º de Febrero se recibieron veinte mil R.s v.n del Contador de Marina de la Provincia de Cadiz en una letra de cambio que giró á mi favor en virtud de orden del Sor. Intendente del Departamento para pago de la mensualid.d de Junio de 1834	20.000 . "
	20.452 22

En 1.º relacion de un mes de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes	7.466 . 9
En id recibo de la misma mesada á un jubilado	100 . "
En id relacion de la propia á tres pensionistas	491 . 22
En 16 de idem relacion del haber y premios del presente mes á la tropa de la guardia	524 . 2
En id recibo de los mismos goces á un soldado invalido, de la propia guardia	142 . 16
En 28 de idem relacion de las asignaciones de escritorio del presente mes	1.776 . "
En id otra del plus de ordenanza á la tropa de la guardia	177 . 14
sin efecto { En 29 cuenta de los gastos de Iglesia en los dos ultimos meses	000 . "
En id cuenta de los hechos por el Mayordomo en dicho mes en el alimento de Colegiales y en otros ordinarios y extraordinarios que justifican nueve documentos que la acompañan	8.122 . 25
En idem recibo del abono del 8.º del 1.º en la distribucion anterior	21 . 20
	18323 . 6

Resumen

Cargo	20452 . 33
Data	18.323 . . 6
	2.129 . 27

Resultan de existencia para desde 1.º de Marzo siguiente dos mil ciento veinte y nueve pesos y veinte y siete maravedís. Sevilla 29 de Febrero de 1836.

Juan Bautista
Ruiz

Marzo de 1836 | Cargo.

	Real^s v^on
Es primera partida la existencia q^e resultó por fin de Febrero anterior	2.129 .. 27
En 19 entraron en Casa dos mil quinientos R^s v^n que cobró el Mayord.^mo de la Tesorería del Ayuntamiento p.^r el tercio de arrendamientos de la Huerta que cumple en fin del presente mes	2.500 ..
En id entraron mil ochocientos veinte R^s v^n remitidos por el Apoderado en Madrid y cobró este del Banco de S.^n Fernando por el primer dividendo de las Acciones del Colegio en el año anterior de 1835	1.820 ..
	6.449 .. 27

Marzo de 1836 — Data

	Real^s. v^on.
En 17 relacion de pienso y premios á la ropa de la gua^a. del Colegio	524 .. 2
En id Recibo de los mismos goces á un sold^do inv^do. de la misma guard^a.	143 .. 16
En 31 Cuenta de gastos de Yglesia de los tres ultimos meses	209 .. 22
En id Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en dicho mes segun tiene documentos que la acompañan	3.755 .. 3
En id Recibo del abono del 8.^o de 1 p.^o en la distribucion anterior	5 .. 31
	4.738 .. 12

Resumen

Cargo	6449 .. 27
Data	4738 .. 12
	1711 .. 15

Y resultan de existencia p.^a desde primero de Abril siguiente mil setecientos once r.^s y quince marav.^s v.^n Sevilla 31 de Marzo de 1836.

Y. Quintano — D.^n Soto — Juan Bautista Niño

Abril de 1836		Cargo
	Reales v.n
Es primera partida la existencia que resultó en fin de Marzo anterior		1.711. 15
En 28 se recibieron del Contador de Marina de la Provincia de Cadiz veinte y cinco mil R.s v.n en una letra de cambio que giró á mi favor en virtud de orden del Sor. Intend.te del Departam.to p.a pago de la mensualidad de Julio de 1834		25.000 " "
En 30 de id. mil doscientos treinta y tres R.s y catorce marav.s q.e correspondieron á los Colegiales de numero y sus Sirvientes por los derechos municipales de 1834 devueltos por la Tesoreria del Exmo. Ayuntamiento		1.233. 14
	27.944. 29

En 17 relacion de plus y premios de dho. mes á la tropa de la guardia del Colegio	524 - 2
En id. recibo de los mismos goces á un soldado invalido de la misma guardia	143 - 16
En 28 relacion de un mes de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes	7.466 - 3
En idem otra de la misma mensualidad á la heredera de un jubilado	100 - "
En idem otra de la misma á tres pensionist.s	491 - 22
En id.o otra de las asignaciones de Escritorio correspondientes á los meses de Marzo y presente Abril á los que la gozan	2552 - 11
En idem otra del plus de ordenanza de los mismos meses á la tropa de la guardia	373 - 6
En 30 Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en dicho mes en el alimento de Colegiales y otros gastos del Establecimiento q.e justifican quince documentos q.e la acompañan	10768 - 23
En id. recibo del abono del 8.o de 1 p.% en la distribucion anterior	26 - 3
	22445 - 19

Resumen

Cargo	27944 - 29
Data	22445 - 19
Exist.a p.a desde 1.o de Mayo	5.499 - 10

Y resulta en existencia p.a desde 1.o de Mayo sig.te Cinco mil cuatroc.tos noventa y nueve R.s y diez mar.s v.n Sevilla 30 de Abril de 1836.

Juan Bautista Niño

Quintano

	Real.s v.on
Es primera partida la existencia que resultó en fin de Abril anterior	5.499 .10
En 7 entraron en Caja dos mil quinientos R.s v.n cobrados por el Mayordomo de un tercio de arrendamientos de la Huerta que cumplirá en fin de Agosto venidero	2.500 .„
En idem dos mil quinientos R.s v.n q.e remitió el Apoderado en Madrid por complemento del dividendo de 9 p% de las Acciones q.e posee este Colegio en el Banco de S.n Fernando correspondiente al año prox.mo pasado, y cuya primera partida se dió entrada en Marzo último	2.500 .„
	10.499 .10

Mayo de 1836 — Data —

	Reales vn
# En 16 Relacion de nuevos de Alfileres y fatal... mes á un Sarg.to y 3 soldados de la guardia	524 . 2
En id. Recibo de los mismos goces á un sold.do invalido de la propia guardia	142 . 16
En 31 Relacion de las asignaciones de lo ecito... rio del presente mes	1.276 . "
En id. otra del plus de sobremura á la tropa de la guardia del Colegio	183 . 22
En id. Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en dicho mes en el alimento de Colegiales y otros ordinar.s y extraord.s que justifican 6 documentos q.e la acompañan	4.918 . 8
# En 7 Cuenta de Agencias en Madrid p.a el cobro de los dividendos del Banco	194 . "
En 31 Recibo del abono del 8.o de 1 p% en la distribucion anterior	8 . 13
	7.253 . 33

Resumen.

Cargo	10499 . 10
Data	7253 . 33
Existencia p.a desde 1.o de Junio	3245 . 11

Resultan de existencia p.a desde primero de Junio siguiente tres mil doscientos cuarenta y cinco R.s y once marav.s v.n Sevilla 31 de Mayo de 1836.

V.or Soto.

Juan Bautista Niño

Junio de 1836 | Caxo. 8

	Reales v.n
Es primera partida la existencia que se subró en Casa en fin de Mayo anterior	3.245 .. 11
Idem quince mil R.v.n recibidos del Pagador de Marina del Departam.to de Cadiz en dos letras de cambio remitidas p.r el Sor. Yntendente del mismo en virtud de real orden de 19 de Mayo anterior, del producto de la venta del hierro excluido en el Arsenal de la Carraca; á fin de que sean rescatados dos titulos al portador q.e tiene empeñados este Colegio desde Nov.e del año prox.mo p.do y p.a atender á la subsistencia de Colegiales	15.000 .. 11
En 17 idem mil treinta R.v.n procedentes de Reditos de siete Cupones de Reditos de titulos al portador que cumplieron un semestre en fin de Marzo ultimo	1.030 ..
	19.275 .. 11

Junio de 1836. Data

En 15 relacion del prest y premios á la tropa de M.na de la guardia del Colegio	524..2
En id recibo de los mismos goces á un soldado invalido de la misma guardia	143.16
En 17 documento del rescate de dos titulos al portador empeñados á Pedro en 10,000 R.v.n en Noviembre del año anterior, el premio de siete meses que devengaron, y corretage de ambas operaciones	10.560 "
En 30 Cuenta de gastos de Iglesia en los tres ultimos meses	331..12
En idem Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de Colegiales y en otros ordinarios q.e justifican siete documentos que la acompañan	5.706..4
En idem recibo del abono del 8.o de 1 p.to en la distribucion anterior	3..2
	17.273..2

Resumen	R.s v.n
Cargo	19275..11
Data	17.273..2
	2002..9

Y resultan de existencia para desde 1.o de Julio sig.te dos mil dos R.s y nueve marav.s v.n Sevilla 30 de Junio de 1836.

Juan Bautista Niño

Brunenque

J.or V. Soto.

Julio de 1836. | Cargo.

	Reales v.on
Es primera partida la existencia que resultó en Casa en fin de Junio anterior	2.002 .. 9
En 4 entraron en Casa cuatro mil doscientos siete R.s y treinta y un mrs. v.n cobrados de la Tesorería de Rentas de esta Provincia por la devolucion de los derechos de puertas correspond.tes al año anterior de 1835	4207 .. 31
	6210 .. 6

	Real.s v.on
En 16 Relacion de prest y premios á la tropa de la guardia del Colegio	524. 2
En idem Recibo de los mismos goces á un soldado invalido de la propia	142. 16
En 31 Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en dicho mes en el alimento de Colegiales y sus otros ordinarios y extraordinarios que justifican tres documentos que la acompañan	5.011. 17
En id Recibo del abono del 8.º de 1 p.º en la distribucion anterior	7. 3
	5.686. 4

Resumen

Cargo	6210. 6
Data	5686. 4
	524. 2

Y resultan de existencia para desde 1.º de Agosto siguiente quinientos veinte y cuatro r.s y dos marav.s v.n Sevilla 31 de Julio de 1836.

Manrique V.º B.º Juan Bautista Viñó

Agosto de 1836 — Cargo

Es primera partida la existencia que resultó en Casa en fin de Julio anterior	524..2
En 1.º entraron en Casa dos mil y quinientos R.s v.n q.e cobró el Mayordomo dela Tesorería del Exmo. Ayuntamiento por los arrendamientos de un tercio dela Huerta que cumplirá en fin de Nov.re venidero	2.500..»
En 24 id dos mil R.s tomados á préstamo sin interes de D.n Manuel Ziguri, á pagar del primer dinero que se halla en Casa	2000..»
	5.024..2

En 31 relacion del prest y premios del presente mes á la tropa de Marina de la guardia del Colegio	524 .. 2
En id recibo de los mismos goces á un soldado invalido de la misma guardia	143 . 16
En idem tresmil ciento treinta y un r.s y diez y ocho marav.s v.n p.a pagar la cuenta de gastos que presentó el Mayordomo de dicho mes con cinco docum.tos justificativos q.e la acompañan	3.131 .. 18
En id recibo del abono del 8.o del f.do en la distribucion anterior	4 . 25
	3.803 .. 27

Resumen.

Cargo	5024	2
Data	3803	27
Existencia para desde 1.o Set.e	1220	9

mil dos veinte r.s y nueve marav.s v.n Sevilla 31 de Agosto de 1836.

Juan Bautista Vimo

Dominguez — D.or Soto.

Setiembre de 1836. Cargo

Es primera partida la existencia q.e resultó en Casa en fin de Agosto anter. ... 1.220 .. 9

En 6 se recibieron del Contador de Marina de la Provincia de Cadiz veinte y cinco mil R.s v.n en una letra de cambio que giró á favor mio en virtud de ord.n del Sor. Intend.te del Departamento de 1.o del mismo p.a pago de la mensualidad de Agosto de 1836 ... 25.000 .. "

26.220 .. 9

En 6 relacion de un mes de sueldos á los empleados y sirvientes	7.916 . . 9
En id otra de las asignaciones de escritorio de Junio y Julio ultimos	2.552 . . "
En id otra de una mesada á un jubilado	100 . . "
En id otra de la misma a tres pensionistas	491 . . 22
En id otra de dos meses de Junio y Julio del plus á la guardia del Colegio	373 . . 6
En id recibo del pago de un prestamo a Dn Manuel Ligui	2.000 . . "
En 15 relacion de las asignaciones de Escrito. de Agosto anterior	1.276 . . "
En id otra del pret y premios del presente mes á la tropa de la guardia del Colegio incluso recibo de un soldado invalido de la misma	667 . . 18
En 30 id Cuenta de gastos de Yglesia de los ultimos tres meses	253 . . 28
En idem Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en dicho mes en el alimento de Colegiales y otros ordinarios q. justifican siete documentos que la acompañan	4.067 . . 12
En id recibo del abono del 8.o de 1 p.o en la distribucion anterior	19 . . 30
	19717 . . 20

Resumen

Cargo	26220 . . 9
Data	19717 . . 23
Existencia p.a d. de 1.o de Oct.e	6.502 . . 20

Sevilla 30 de Set.e de 1836.

Brunenque — Sr. Soto — Juan Bau.ta Niño

Octubre de 1836 | Cargo

	Rs. vn.
Es primera partida la existencia que resultó en caja en fin de setiembre anterior	6.502 .. 20

Octubre de 1836. Data.

	Reales v.on
En 16 Relacion del plus p.r ordenanza á los individuos de la guardia del Colegio correspond.te á Agosto y Setiemb.e ultimos	377 . 6
En 18 otra del haber y premios del present.e mes á la citada guardia	524 . 2
En idem Recibo de los mismos goces á un soldado invalido de la misma guardia	140 . 16
En 31 Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de Colegiales y otros ordinarios, segun seis documentos q.e la acompañan	2.897 . 5
En id. Recibo del abono del 8.o de 1 p.o en la Distribucion anterior	4 . 00
	3.942 . 29

Resumen

Cargo	6502 . . 20
Data	3942 . . 29
Existencia p.a el 1.o Nov.e	2559 . . 25

Sevilla 31 de Octubre de 1836.

Quintano — Juan Bautista … Vino

Noviembre de 1826. Cargo.

	Reales v.on	
Es primera partida la existencia q.e resultó en Casa en fin de Octub.e anter.r	2.559	25
En 8 se recibieron del Pagador de Marina del Depto. de Cadiz D.n Fran.co Romero cinco mil ochenta y seis R.s v.n en tres efectos de cambio q.e dirigió á mi favor en virtud de R.l orden de 24 de Octub.e último para proveer del Vestuario de invierno á los Colegiales.	5086	"
	7.645	25

	Reales v.on
En 15 relacion de prest y premios á un Sargento 1.o y dos Artill.s de Marina de la guard.a del Colegio	524 . 2
En id Recibo de los mismos goces á un Sold.do invalido de la misma guardia	143 . 16
En do Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de Colegiales y en otros ordinarios y extraordinarios que justifican nueve Documentos que la acompañan	6.275 . 13
	6.942 . 31
Idem es mas data por docum.to del mismo dia el abono del 8.o del p.o en la distribucion antecedente	8 . 22
	6.951 . 19

Resumen

Cargo	7646 . 25
Data	6951 . 19
	694 . 06

Existencia para desde 1.o de Diciembre siguiente seiscientos noventa y cuatro r.s y seis mara.s v.on
Sevilla 30 de Noviembre de 1836.

Juan Bautista Navio.

	Reales v.on
Es primera partida la existencia que resultó en Casa en fin de Nov.e anterior	634. 6
En 6 entraron en Casa mil novecientos R.s v.n, recibidos del Apoder.do en Mad.d D.n Juan Caneda y cobró este del Banco de S.n Fernando por dividendo del 1.er semestre de este año de las Acciones que poseé el Colegio en el Banco citado	1.920. "
En 13 de idem dos mil seiscientos R.s v.n recibidos del Contador de Marina de la Provincia de Cadiz en una letra de cambio por complemento de los 7686 R.s mandados librar por S. M. en real orden de 24 de Octubre ultimo p.a vestuario de los Coleg.s y hacer varios reparos en el edificio	2600. "
En 16 de Diciembre entregó el Mayordomo dos mil y quinientos R.s v.n cobrados, por un tercio de arrendamientos de la Huerta que cumplirá en fin de Marzo venidero	2500. "
En 24 id veinte y cinco mil R.s v.n recibidos del Contador de Marina de la Provincia de Cadiz para satisfacer la mensualidad de Setiemb.e del 1834, y q.e remitió en virtud de orden del S.or Intend.te del Departam.to de 16 del mismo	25.000.
En 31 id se da entrada en el Arca á cuatrocientos cuarenta y ocho R.s que produjo de arrendam.tos la Casa contigua á la Huerta hasta fin de Agosto del pred.te año, segun resulta de la Cuenta parcial de esta finca formada en esta fecha	448.
	33.162. 6

	Reales v.on
En 16 relacion del prest y pensiones á un Sargento y dos Artilleros de Marina de la guardia del Colegio	524 . 2
En idem recibo de los mismos goces á un soldado invalido de la propia guardia	143 . 16
En 24 Nómina de una mesada de sueldos y salarios á los empleados y sirvientes	8.194 . 5
En id. relacion de asignacion de escritorio de los últimos cuatro meses á los empleados que la gozan	5.104 . 4
En idem . . de C. plus á la guardia del Colegio correspondte á Octubre y Noviembre últimos	373 . 6
En idem recibo de una mensualidad á la heredera de un jubilado	100 . "
En id. relacion de la misma mensualidad á tres pensionistas	491 . 22
En 31 cuenta de los gastos de Iglesia de los últimos tres meses	335 . "
En idem cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en dicho mes en el alimento de Colegiales y en otros gastos que justifican nueve documentos que la acompañan	5.233 . 10
En id. recibo del abono del 8.o de 1p.o en la distribucion anterior	22 . 31
	20.524 . 28

Resumen

Cargo	33.162 . 6
Data	20.524 . 28
Existencia para el de 1.o de Enero siguiente	12.637 . 12

Sevilla 31 de Diciembre de 1836.

Quintano — D.n Soto [illegible] — Juan Bautista [illegible]

	Reales v.^on
Es primera partida la existencia q.^e resultó en Casa en fin de Diciembre anterior	12,637 . 12

Enero de 1837. Data

	Reales v.on
En 17 Relacion de prest y premios á un Cabo.to y dos Mar.s de Marina de la guardia	524 . 2.
En id. Recibo de los minimos goces á un Soldado invalido de la misma guardia	143 . 16.
En do. de idem Relacion de las asignaciones de escritorio correspond.tes al propio mes.	1.276 . "
En id otra del pl.e p.a á la tropa de la guard.a del Colegio correspond.te á Diciembre último.	183 . 22
En 31 id Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en dicho mes en el alimento de Colegiales y en otros gastos ordinarios y extraordinarios que justifican ocho documentos que la acompañan	6.604 . 31
En id Recibo del abono del 8.o de 1 p.o en la distribucion anterior.	10 . 15
	8.748 . 18.

Resumen

Cargo	12637. 12
Data	8.748 . 18
	3.888 . 28

Resultan de existencia para desde primero de Febrero venidero tresmil ochocientos ochenta y ocho r.s y veinte y ocho marav.s v.n Sevilla 31 de Enero de 1837.

V.to S.or V.

Juan Bautista Niño

Febrero de 1837 Cargo.

	Rs. von.
Es primera partida la existencia q.e resultó en fin de Enero anterior	3,888_28
En 24 se recibieron en Caja cuatro mil r.s v.n buscados á prestamo en virtud de orn. del S.r Director p.r la falta de exist.a en Caja p.a continuar el alimento de los Colegiales	4,000...
	7,888..28

	Rs. von.
En 17 relacion de prest y premios á los individuos de la guia	524..2
En id. recibo de los premios goces á un Soldado inválido de la misma guia	143..16
En 24 relacion de las medicinas de botica consumidas en el año de 1835	1062..〃
En 28 Cuenta de los gastos hechos pr. el Mayordomo en el alimento de Colegiales y en otros ordinarios q. justifica su cuenta con cinco documentos q. la acompañan	3440..14
En id. recibo del abono del 4.º de 1 p. % en la distribucion anterior	6..15
	5,176..13

Resumen

Cargo	7,888..28
Data	5,176..13
	2,712..15

Y resultan de existencia pa. desde primero de Marzo venidero, dos mil setecientos doce rs. y quince mrs. vn. Sevilla 28 de Febrero de 1837.

Quintano

D.or Soto.

Juan Barrera
Vino.

Marzo de 1837 | Cargo.

	Reales vellon
Es primera partida la existencia que resultó en Casa en fin de Febrero anterior	2.712 .. 15
En 31 del propio entraron en Casa dos mil y quinientos Rs vn que cobró el Mayordomo por un tercio de los arrendamient.s de la Huerta anticipado que cumplirá en fin de Julio venidero	2.500 .. "
	5.212 .. 15

	Reales vellon
En 18 relacion de prest y premios á un Sargto y dos Artilleros de la guardia del Colegio	524 .. 2
En id Recibo de los mismos goces á un Soldado invalido de la misma guardia	140 .. 16.
En 31 Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en dicho mes en el alimento de Colegiales y en otros ordinarios que justifica su Cuenta con cinco documentos que la acompañan	3.533 .. 21
En id Cuenta de los gastos de Iglesia de los meses de Enero, Febrero y Marzo	214 .. "
En id Recibo del abono del 8º de 1 p % en la distribucion anterior	5 .. 17
	4.420 .. 22

Resumen

Cargo	5212 .. 15
Data	4420 .. 22
	791 .. 27.

Y resultan de existencia para desde primero de Abril venidero setecientos noventa y un rs y veinte y siete mrs. vn Sevilla 31 de Marzo de 1837.

Quintano — Dor D. Soto. — Juan Bautista Nino.

Abril de 1837. Cargo.

	Rs. von
Es primera partida la existencia q.e resultó en Caja en fin de Marzo anterior	791 .27
En 18 del mismo se recibieron del Contador de mar.a de esta Provincia veinte y cinco mil r.s v.n correspondte. á orden del Sor. Intend.te del Departamento de 27 de Marzo anterior p.a pago de la quincenalidad de Octubre de 1836	25.000 ..
	25.791 - 27

	Rs. von.
En 15 relacion de prest y premios á la tropa de la guard.ª del Colegio	524..2
En id. recibo de los mismos goces á un Sold.º inválido	143..16.
En id. relacion de un mes de sueldos y salarios á los Empleados y sirvientes	8,191..9.
En id. otra de dos meses de asignaciones de Escritorio	2552..„
En id. otra de dos meses de plus á la guard.ª del Colegio	360..32.
En id. recibo de una mesada de retiro á la hered.ª de D. Antonio Pineyro	100..„
En id. relacion de la misma mensualidad á tres pensionistas	491..22
En 30 cuenta de los gastos hechos p.r el Mayordomo en dho. mes en el alimento de Coleg.s y en otros ordinar.s q.e justifica su C.ta con diez documentos q.e la acompañan	6,434..22
En id. recibo del abono del 8.º del 1 p% en la distribuc.n anterior	21..25
	18,819..26

Resumen.

Cargo	25,791..27.
Data	18,819..26.
	06,972..01

Resultan de existencia p.ª desde 1.º de Mayo venidero seis mil novecientos setenta y dos r.s y un mrs. vn

Sevilla 30 de Abril de 1837.

Quintano

V.º B.º
D. Soto.

Juan Bravo...
Nuno

Mayo de 1837 | Cargo.

	Real.s v.on
Es primera partida la existencia que resultó en Casa en fin de Abril anterior	6.972..1
En 18 se recibieron en Casa mil ciento sesenta y cuatro r.s y diez y siete marav.s cobrados de la Persona de Ayuntamiento por refacción de la Carne consumida por los Colegiales en el año anterior de 1836	1.164.17
En id trescientos sesenta r.s v.n cobrados p.r el Mayordomo de seis meses de arrendam.tos de la Casa contigua á la Nueva hasta fin de Febrero ultimo	360..››
	8.496.18

	Real.s v.on
En 13 Relacion de prest y premios á la tropa de la guardia del Colegio	524 . 2
En id Recibo de los mismos goces á un soldado invalido de la misma guardia	143 . 16
En 31 Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de Colegiales y en otros ordinarios que justifican cinco documentos que la acompañan	3.584 . 03
En idem Recibo del abono del 8.º de 1 p.º en la distribucion anterior	5 . 10
	4256 . 31

Resumen

Cargo	8496 . 18
Data	4256 . 31
	4239 . 21

Y resultan de existencia para desde primero de Junio siguiente cuatromil doscientos treinta y nueve R.s y veinte y un marav.s v.n Sevilla 31 de Mayo de 1837.

Quintano. D.or Soto. Juan B.ta Nino.

Junio de 1837. Cargo.

	Rs. von
Es primera partida la existencia q.e resultó en Caja en fin de Mayo anterior	4.239..21
En 14 entraron en Caja dos mil cuatrocientos r.s v.on remitidos p.r el Apoderado en Madrid en unas letras de Cambio procedentes y p.r complemento del dividendo del 9 p% acordado p.r el Banco de S. Fernando y es correspond.te al año anterior de 1836 p.r las 24 acciones q.e en capital posee este Establec.to	2.400..//
	6639..21

	Rs. von.
En 15 se data una C.ta de agencias del Apoderado en Madrid p.r las q.e hizo en el Cobro del dividendo del Banco	194 "
En id. relacion de prest y premios del presente mes á la tropa de la gua. del Coleg.o	524 2
En id. recibo de los mismos goces á un Soldado invalido de la misma gua.	143 16
En 30 cuenta de gastos de Iglesia en los meses de Abril, Mayo y el presente	305 "
En id. cuenta de los gastos hechos p.r el Mayord.mo en alimento de Colegiales y otros ordinarios q.e justifica los documentos q.e la acompañan	4094 24
En id. recibo del abono del 8 de 1 p% en la distribucion anterior	6 19
	5267 27

Resumen.

Cargo	6.639 21
Data	5.267 27
Resultan de exist.a p.a desde 1.o de	1.371 28

Julio venidero mil tresientos setenta y un r.s y o veinte y ocho mrs. v.n

Sevilla, 30 de Junio de 1837.

Quintano — V.o S.or — Juan B.ta Vind

	Rs Von.
Es primera partida la existencia q.e resultó en Caja en fin de Junio anterior	1.371. 28
En 13 diez mil r.s v.n en una libranza del Tesoro publico á Cargo del Tesorero de ventas de esta Provincia q.e me dirigió el S.r Intend.te del Departamento y cuya Cantidad mandó librar S. M. con expreso destino á Socorrer las necesidades de este Colegio	10.000. ..
	11.371. 28

	Rs. von.
En 16 relacion de prest y premios del presente mes á la tropa de la gua. del Colegio	524 – 2
En id recibo de los mismos goces á un Soldado invalido de la misma gua.	143 – 16
En 31 cuenta de los gastos hechos p.r el Mayordomo en dho. mes en el alimento del Colegio y otros gastos q.e justifican siete documentos q.e la acompañan	3.483 – 21
En id. recibo del abono del 8.o de 1 p% en la distribuc.on	5 – 6
	4.156 – 11

Resumen

Cargo	11.371 – 28
Data	4.156 – 11
	7.215 – 17

Resultan de existencia p.a desde 1.o de Agosto venidero siete mil doscientos quince r.s y diez y siete mrs. v.n

Sevilla 31 de Julio de 1837.

Quintano — S.or D. Soto. — Juan B.ta Nieto

	Rs. von
Es primera partida la existencia q.e resultó en Caja en fin de Julio anterior	7.215..17
En 16 entraron en Caja dos mil y quinientos r.s v.n q.e cobró el Mayordomo de la Tesorería de Ayuntamiento de esta Ciudad p.r arrendamientos de un tercio de la Huerta q.e dió principio en 1.o del corriente y concluirá en fin de Nov.e venidero	2.500..〃
	9.715..17

	Rs. von.
En 16 relacion de prest y premios del presente mes á la tropa de la gua.	524.-2.
En id. recibo de los mismos goces á un Soldado inválido de la misma gua.	143.-16.
En 31 cuenta de los gastos hechos p.r el Mayordomo en el presente mes en el alimento de Coleg.s y en otros ordinarios y extraordinarios q.e justifican siete documentos q.e la acompañan	4.853.-16
En id. recibo del abono del 8.º de 1 p% en la distribucion anterior	6.30.
	5,527.30.

Resumen.

Cargo	9715.-17.
Data	5527.-30.
	4187.-21

Resultan de existencia p.a desde 1.º de Setiembre venidero cuatro mil ciento setenta y siete r.s y veinte y un mrs. v.n

Sevilla 31 de Agosto de 1837.

Quintano — D.or Sozo.

Juan Bautista Niño.

	Rs. de von
Es primera partida la existencia q. resultó en Caja en fin de Agosto anterior - - - - - - - - - - -	4187_21

	Rs. vellon
En 16 relacion de prest y premios del presente mes á la tropa de la gua - - - - - - - - - - -	524-2.
En id. recibo de los minimos goce á un soldado invalido de la misma gua — " — " — " - - - -	143-16.
En 30 cuenta de gastos del Mayordomo en el alimento de Coleg.s y en otros ordinar.s q.e justifican cinco documentos q.e incluye — " — " — " — " — "	3.512-24
En id. recibo del abono del 8.o del 1 p% en la distribucion antecedente - - - - - - - -	5-7.
	4185-15

Resumen.

Cargo — " — " — " — " — "	4187-21
Data — " — " — " — " — "	4185-15
	0002-6

Resultan de existencia p.a desde 1.o de Octubre venidero dos r.s y seis mrs. v.n

Sevilla 30 de Setiembre de 1837

Quintano — D.n Soto. — Juan Bautista Nino

Rs. von

Es primera partida la ecsistencia que resultó en Caja en fin de Setiembre anterior.................. 2 „ 6.

En 12 se recibieron del Contador de Marina de esta Provincia, veinte y cinco mil rs. von á saber, los 24000, en una libranza del Tesoro público á cargo del Tesorero de Rtas de esta Provincia, y los 1000, restantes en dinero efectivo; consecuente á orden del Sr Intendente del Departamento para pago de la mensualidad de Noviembre de 1834.................. 25000 „

25002 6.

	Rs. v.on
En 19. relacion de precio y premios á la tropa de Marina q.e compone la Guardia del Colegio correspondientes al presente mes	524-2.
En idem, recibo de los mismos goces á un Soldado inbalido de la misma Guardia	143-16.
En idem, nomina de un mes de sueldos y salarios á los Empleados y Sirvientes	8191-9.
En idem, relacion de dos meses de asignaciones de Escritorio á los Empleados que la gozan, correspond.tes á Abril y Mayo ultimos	2552-
En idem, Otra de dos meses de plus á la Guardia del Colegio, correspondientes á Marzo y Abril ultimos	373-6.
En idem, recibo de una mensualidad á un Jubilado (difunto)	100-
En idem, relacion de la propia mensualidad á tres pensionistas	491-22.
En 31. cuenta de gastos de Yglesia de los cuatro ultimos meses desde 1.º de Julio hasta fin del presente Octubre	401-22.
En id. cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de Colegiales y sus sirvientes, y en otros ordinarios y estraordinarios que justifican su cuenta con nueve docum.tos que la acompañan	3565-31.
En id. por el abono del 8.º de 1 % en la distribucion antecedente	19-3.
	16362-9.

Resumen

Cargo	25002-6.
Data	16362-9.
	8639-31.

Resultan de ecsistencia para 1.º de Noviembre, ocho mil seiscientos treinta y nueve r.s treinta y un m.rs v.on Sevilla 31 de Octubre de 1837.

Quintanos

[illegible]
Visto

Noviembre de 1837. | Cargo.

	Rs. von
Es primera partida ocho mil seiscientos treinta y nueve reales y treinta y un mrs. por resultarse en Caja en fin de Octubre anterior	8.639_31

	Rs. von
En 16, relacion de prest y premios á la tropa de Marina que compone la guardia del Colegio correspondiente al presente mes	324_2
En id. recibo de los mismos goces á un soldado Inbalido dela misma Guardia	343_16
En 28, relacion de las asignaciones de Consumo dela 1ª y 2ª quincena del mes de Junio ultimo	1276_
En 30, de id, cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de Colegiales y demas ocasiones que justifican los documentos que la acompañan	3632_15
En id, documento del abono del 4º de 1º p% en la distribucion anterior	6_16
	5582_15

Resumen.

Cargo	8639_31
Data	5582_15
	3057_16

Resultan de existencia para 1º de Diciembre tres mil cincuenta y siete reales y diez y seis maravedises. Sevilla 30 de Noviembre de 1837.

Juan Bautista Nino

Quintano

Diziembre de 1837.

	Cargo. Rs v.on
Existencia [illegible] tres mil cincuenta y siete r.s diez y seis maravedis v.on que resultaron en Caja en fin de Nov.e ant.r	3057 16
En 23 entraron en Caja dos mil quinientos r.s v.on que cobró el Mayordomo de la Tesoreria del Ayuntam.to de esta Ciudad por un tercio anticipado de los arrendamientos de la Huerta que cumplirá en fin de Marzo del año venidero	2.500 „
En 27 se da entrada á ciento veinte r.s v.on que entregó el arrendatario de la casa contigua á la Huerta por dos meses de sus alquileres y corresponden á los de Marzo y Abril ultimos	120 „
	5677 16

Diciembre de 1837. | Data.

	Rs. vn.
En 15 de dicho [illegible] de pan y [illegible] a la Capilla [illegible] [illegible] del Colegio [illegible]	324 _ 2.
En 31 recibo de los [illegible] para [illegible] de la misma Guardia	343. 16.
En 21 cuenta de gastos de Iglesia de los meses de Noviembre anterior y el presente	239 _ 16.
En id. cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el alim.to de Colegiales y en otros ordinarios, que justifican los docum.tos q. la acompañan	3887 _ 11.
En id. recibo del abono del 2.º del 1.º p% en la distribucion anterior	5. 33.
	4800 _ 10.

Resumen.

Cargo	5677 _ 16.
Data	4800 _ 10.
	877 _ . 6.

Resultan de ecsistencia para primero de Enero del año venidero de mil ochocientos treinta y ocho la cantidad de ochocientos setenta y siete reales y seis mrs. vellon. Sevilla 31 de Diciembre de 1837.

Domenguez (rubric)

Juan Bautista Nino (rubric)

Enero de 1838.

	Cargo Reales v.on
Es primera partida la ecsistencia que resultó en fin de Diziembre del año anterior, la cual es de ochocientos setenta y siete r.s y seis m.s v.on	" 877 6.
Id en 25. se recibieron mil cuatrocientos cuarenta r.s v.on remitidos en una letra por el Apoderado en Madrid que este cobró del Banco Nacional de S.n Fernando por el dividendo de los 5 p% de las acciones á buena cuenta del que corresponderá en el año anterior de 1837	1.440 "
En 31. se recibieron del Contador de Hacienda de esta Prov.a veinte y cinco mil r.s v.on en una libranza del Tesoro publico de treinta y ocho mil á cargo de la Tesorería de esta Prov.a, debiendo cobrar el sobrante que resulte á la primera [illegible] cantidad luego que se realize el cobro el propio Contador, en virtud de ord.n del S.r Intend.te del Departam.to de 25 del mismo	25.000 "
	27.317 6.

Enero de 1838 — Data

	Reales v.on
En 15 relacion de prest y premio a la tropa de Marina que compone la Guardia del Colegio correspond.te al presente mes	324 2
En id, recibo de los mismos goces a un Soldado Inválido de la misma guardia	143 16
Por 31 cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en alim.to de Colegiales y en otros ordinarios que justifican siete documentos que la acompañan	4.693
En id, seis r.s y veinte y dos m.s por el abono del 8.o de 1 p% en la distribucion anterior	6 22
	5.367 6

Resumen

Cargo	27317 6
Data	5.367 6
	21.950 "

Resultan de ecsistencia para primero de Febrero procsimo la cantidad de veinte y un mil novecientos cincuenta reales vellon, que son cargo en la de Febrero de 1838.

Sevilla 31 de Enero de 1838.

Domenenque

Juan Bautista Nino.

Febrero de 1858.

	Cargo. Rs. von
Es primera partida la existencia que resultó en fin de Enero anterior la cual es de veinte y un mil novecientos cincuenta rs. von -----	21.950 "

Febrero de 1838.

	Data Rs. v.on
En 3. relacion de prest y premios á la tropa de Marina que compone la Guardia del Colegio correspondiente al presente mes	524-2.
En id. recibo de los mismos goces á un Soldado Inbalido de la misma Guardia	143-16.
En id. relacion de un mes de sueldos pagados á los Empleados y sirvientes	8.356-9.
En id. recibo de la propia mensualidad á la heredera de un Jubilado	100-
En id. relacion de la misma mensualidad á tres pensionistas	491-22.
En id. relacion de dos meses de asignaciones de Escritorio á los que la disfrutan correspond.tes á Julio y Agosto del año anterior	2.552-
En id. otra del plus de ordenanza de los meses de Mayo y Junio del año antecedente á la Guardia del Colegio	373-6.
En 28. cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en alimento de Colegiales y en otros ordinarios del Establecimto. que justifican su cuenta con cinco documentos que la acompañan	3.246-26.
En id. recibo del abono del 8º de 1 p% en la distribucion anterior	17-33.
	15.805-12.

Resumen.

Cargo 21950-
Data .... 15805-12.
6144-22

Resulta de exîstencia para primero de Marzo procsimo la cantidad de seis mil ciento cuarenta y cuatro r.s veinte y dos mrs v.on

Brunenque

Sevilla 28 de Febrero de 1838=

Juan B.ta Viñas

Marzo de 1838.

Cargo
Rs. vn.

Es primera partida la ecsistencia que resultó en fin de Febrero anterior consistente en seis mil ciento cuarenta y cuatro reales, veinte y dos mrs. vn. .... 6.144–22.

Marzo de 1838.

	Data Rs. von
En 15, relacion de Prest y premios del presente mes á un Sarg.to y dos Artilleros de Marina de la Guardia del Colegio	524-2.
En id, recibo dela prim.ra quincena delos mismos goces á un Soldado Imbalido dela propia Guardia	71-25.
En 30, relacion de asignaciones de Estrio, correspond.tes á los meses que en ellas se espresan	976-
En 31, cuenta de Gastos de Iglesia, enlos tres meses corridos del presente año	325-26.
En id, cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de Colegiales y en otros ordinarios que justifica su cuenta con seis documentos q.e la acompañan	3.290-14.
En id, recibo del abono del 8.o de 1.o p% en la distribucion del presente mes	6-4.
	5.194-2.

Resumen.

Cargo	6.144-22.
Data	5194-3.
	950-19.

Resulta de ecsitencia para primero de Abril proximo la Cantidad de novecientos cincuenta r.s diez y nueve m.s von.

Sevilla 31 de Marzo de 1838.

Brunenque

Juan Bautista Nino

Abril de 1838.

Cargo.
Rs. von.

Es primera partida la existencia que resultó en fin de Marzo anterior comitente en novecientos cincuenta reales y diez y nueve maravedices von.	950_19.
En 30,, se recibieron dos mil quinientos rs. von. que pagó el Ayuntamiento de esta Ciudad por un tercio de los arrendamientos de la Huerta que cumplió en fin de Julio venidero	2.500_ ,,
En id, se da entrada á ochocientos cuarenta y siete rs. von. percibidos del mismo Ayuntamto. por la devolucion de dros. municipales de la carne consumida por los Colegiales y sus sirvientes en el año pasado de 1836	,,_847_ ,,
	4.297_19.

Abril de 1838.

	Data Rs. von
En 15, relacion de prest y premios del presente mes á un Sargento y dos Soldados de Artillª de Marina de la Guardia del Colegio	524 - 2.
En 26, recibo de tres quincenas de premios hasta fin del presente pagados al Soldado Ymbalido de la propia Guardia Juan Lagares	179 - 12.
En 30, cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en dicho mes en el alimento de Colegiales y en otros que justifican seis documtos que la acompañan	2.973 - 20.
En id, recibo del abono del 8º de 1 p% en la distribucion antr.	4 - 20.
	3.681 . 20

Resumen.

Cargo	4297 - 19.
Data	3681 - 20.
	615 - 33.

Resulta de ecsistencia para desde primero de Mayo procsimo la cantidad de seiscientos quince rs. treinta y tres maravedies von.

Sevilla 30 de Abril de 1838 =

Brunenque

Juan Bta. Niño

Mayo de 1838.

Cargo Rs. vn.

Es primera partida la ecsistencia que resultó en fin de Abril anterior consistente en seiscientos quince rs. treinta y tres ms. vn. ... „ 615 _ 33

En 31. entraron en Caja cuatro mil rs. vn. recibidos del Contador de Marina de esta Provincia, en virtud de acuerdo de la Junta Economica del Departamto. de 28 del presente, para atender al alimto. de Colegiales y pago del prest y premio á la Tropa de la Guardia ... „ 4.000.

4.615 _ 33

Mayo de 1838.

	Data Rs. von.
En 15 relacion de prest y premios del presente mes á un Sargento y dos Soldados de Artillª de Marina de la Guardia del Colegio	524 – 2.
En id, recibo de los mismos goces á un Soldado Imbalido de la misma Guardia	„ 143 – 16
En 31, cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de Colegiales y en otros ordinarios que justifican cinco documentos que la acompañan	2.859 – „
En id recibo del abono del 8º del 1 p% en la dittribn. anl.	„ – 4 – 15
	3531 : 1

Resumen.

Cargo	4615 – 33.
Data	3531 ... 1.
	1084 – 32.

Resulta de ecsistencia para desde primero de Junio procsimo la cantidad de mil ochenta y cuatro rs. treinta y dos ms. vn. Sevilla 31 de Mayo de 1838.

Brunenque

Juan Bautista Niño.

Junio de 1838.

	Cargo Real.s v.on
Es primera partida la existencia q.e resultó en fin de Mayo anterior	1.084..32
En Id. entraron en Casa dos mil cuatro-cientos R.s v.n cobrados p.r el Apoderado en Madrid del 2.o dividendo hecho por el Banco Nacional de S.n Fernando por las Acciones q.e en él tiene este Colegio y es correspond.te al año anterior de 1837	2.400..,,
En id. dos mil quinientos R.s v.n cobrados por el Mayordomo por arrendamientos de un tercio anticipado de la Huerta de este Colegio que cumplirá en fin de Noviembre venidero	2.500..,,
En id. mil ochocientos diez R.s y diez y seis marav.s v.n que resultaron liquidos de los arrendamientos de un año del Granero, bajada la cuenta de obras hechas en el p.o su arrendam.to, el cual cumplirá en fin de Junio del año venidero	1.810..16
	7.795..14

Junio de 1838. | Data Rs. von.

En 15 relacion de prest y premios pagados á un Sargto. y dos soldados de Marina de la guardia del Colegio	524 .. 2
En id. Recibo de los mismos goces á un sóldo. invalido de la misma guardia	142 .. 16
En 30 Cuenta de gastos de Iglesia en los tres últimos meses	247 .. 12
En idem cuenta de gastos en las agencias hechas por el Apoderado en Madrid para el cobro de los dividendos del Banco	194 .. "
En idem Relacion de dos mensualidades de asignacciones de Escritorio correspondtes. á los meses qe. en ella se expresan	2552 .. "
En idem Cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de Colegs. y en otros ordinarios que justifican siete documentos qe. la acompañan	3.336 .. 26
En idem Recibo del abono del 8o. del 1 p% en la distribucion anterior	7 .. 31
	7.105 .. 19

Resumen

Cargo	7795 .. 14
Data	7105 .. 19
	689 .. 29

Y resultan de existencia para desde 1o. de Julio venidero seiscientos ochenta y nueve rs. y veinte y nueve marav. vn. Sevilla 30 de Junio de 1838.

Brunenque — Juan Bta. Niño

Julio de 1838.

Cargo
Reales Vⁿ.

Es primera partida la existencia que resultó en fin de Junio anterior	689. 29
En 12 de Julio entraron en Caja Veinte mil rrs en recibidor del Contador de Marina de esta Provincia, en una Libranza del tesoro público á Cargo del tesorero de Ventas de esta Provincia; mandada dar á este Colegio por la Junta economica del Departamento para cubrir las atenciones del Establecimiento y demas fines q.ᵉ previene la orn. del Sʳ Yntendente de 9. del presente mes	20.000
	20.689. 29

Julio de 1838

	Data Rs. von
En 15. Relacion de prest y premios pagados á un Sargto y dos Soldados de Marina dela Guardia del Colegio	377. ..
En idem recivo delos mismos goces á un Soldado imbalido dela misma guardia	143. 16
En 31. Cuenta delos gastos hechos por el Mayordomo en alimento de Colegiales y sirvientes, y en otros ordinarios del Establecimiento que justifican su ptda con cinco documentos qe la acompañan	2.479. 31
	2.992. 31

Resumen

Cargo	20689. 29
Data	2992. 31
	17.696. 32

Y resultan de existencia para desde primero de Agosto venidero Diez y siete mil seiscientos noventa y seis rs. treinta y dos mrs. von. Sevilla 31 de Julio de 1838

Bruno Vazquez

Juan Bautista Niño

Agosto de 1838

Cargo
r.s v.n md.

Es primera partida la exsistencia que resultó en Caja en fin de Julio anterior . . . . | 17.696 - 32

Agosto de 1838.

	Data Rs. vn. mrs.
En 16 relacion de prest y premios pagados á un Sargento y un artillero de Marina de la guardia del Colegio	379 _ 4
En d. recibo de los mismos goces á un Soldado inbalido de la misma guardia	143 _ 16
En 31 Cuenta de los gastos echos p.r el mayordomo en dicho mes en el alimento de Colegiales y en otros ordinarios que justifican cinco documentos que le acompañan	2.869 _ 29
	3.392 _ 15

Resumen

Cargo	17.696 _ 32
Data	3392 _ 15
	14.304 _ 17

Y resulta de existencia para desde primero de Setiembre venidero catorce mil trescientos cuatro r.s diez y siete m.s v.on Sevilla 31 de Agosto de 1838=

Ermenegui [rúbrica]

Juan Bautista Nino [rúbrica]

Setiembre de 1.838

	Cargo Rs. vn. md.
Es primera partida la existencia que resultó en Caja en fin de Agosto anterior	14.304 – 17
En 1º. de Setiembre entraron en Caja dos mil doscientos r. vn. por arrendamiento de un año del Dormitorio de porcionistas pa. Granero, arrendado por la precision de buscar arvitrios para sostener el Colegio y alimentar sus Colegiales, el cual cumplirá en fin de Agosto del año venidero	2.200 „
	„ 16.504 – 17

Setiembre de 1838

	Data Rs. vn. mrs.
En 15 de Setiembre relacion de prest y premios pagados á un Sargento y un Artillero de Marina de la guardia del Colegio	379 – 4
En id. recibo de los mismos pagado á un Soldado inválido de la misma guardia	143 – 16
En 30 relacion de asignaciones pagadas á los empleados que las disfrutan p.r gratificacion de escritorio correspondientes á los meses que en ellas se expresa	2.928 – "
En id. cuenta de gastos de Iglesia en los tres ultimos meses	300 – 8
En id. cuenta de los echos por el mayordomo en dicho mes en el alimento de Colegiales y sirvientes y en otros ordinarios que justifican dicha Cuenta con seis documentos que la acompañan	2605 – 2
En id. recivo del abono del octavo de 1 p.r % en la distribucion anterior	6 – 17
	6.362 – 13

Resumen

Cargo	16.504 – 17
Data	6.362 – 13
	10.142 – 4

Y resulta de existencia para desde 1.º de Octubre venidero diez mil ciento cuarenta y dos r.s con cuatro m.s v.n Sevilla 30 de Setiembre de 1838 =

Buenenque [rubric]

Juan Bautista Niña [rubric]

Octubre de 1838.

Cargo
Rs. de V.on m.n

Es primera partida la existencia q.e quedó en Caja en fin de Set.e anterior......	10.142.	2.

Octubre de 1838.

	Data Rs. vn. mrs.
En 15. de Octre. relacion de prest y premios pagados á un sargento y un Artillero de Marina de la guardia del Colegio	379. 4
En id. recibo de los mismos goces á un soldado inválido de la misma guardia	143. 16.
En 31. cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en alimento de Colegiales y sirvientes y en otros gastos ordinarios del establecimto.	3.,587.
En id. recibo del abono del octavo de 1. pto. en la distribucion anterior	5. 4
	4.,114. 24.

Resumen

Cargo	10.142.-4.
Data	4.114.-24.
	6.027.-14.

Y resulta de existencia p.a desde 1.o de Novbre. venidero los figurados seis mil veinte y siete r.s catorce mrs. Vill.a 31. Octre. 1838.

Juan B.ta Niño.

Vigodet

Nov.e de 1838.		Cargo R.s de v.n mrs.
	Es primera partida la existencia que resultó en Caja en fin de Oct.e anterior	6.027. 12.

Nov.e de 1838.

Data
R.s vn. m.s

En 15. relacion de pasos y premios á un sargento 1.º y un artillero Marino destinados á la Guardia del Colegio	379. 4.
En id. recibo de los demas goces á un soldado inválido de la propia Guardia	143. 16.
En 30. cuenta de gastos del Mayordomo por los alimentos de Colegiales y otros gastos ordinarios que justifican seis documentos que la acompañan	3.722. 15.
En id. recibo del abono del octavo de uno p.r o. en la distribucion ant.r	5. 10.
	4.250. 11
Ymas aumento el abono de la distribucion [illegible] en los meses de Julio y Ag.to que dejó de incluirse y se verificó con recibo ant.r	7. 33.
	4.258. 10.

Resumen

Cargo	6.027. 14.
Data	4.258. 10.
	1.769 4.

Resulta de existencia p.a desde primero de Dic.e entrad.e los figurados mil setecientos sesenta y nueve reales [illegible] [illegible] [illegible]. id. a 30. de Nov.e de 1838.

Vigodet — D.or Soto.

Juan Bautista Brunenque Vino.

Diciembre 1838. | Cargo Rs. vn

Es primera partida la existencia que resulta en caja en fin de Nov.e ant.e	1.769. 4
En 20. entraron en caja dos mil quinientos r.s vn cobrados del Excmo. Ayuntam.to de esta ciudad p.r un año anticipado de los arrendam.tos de la Huerta q.e cumplirá en fin de Marzo del año proximo venid.o	2.500.
	4.269. 4

Dic.e de 1838.

Data
R.s de vn.

En 15. Relacion de prest y premios á un sarg.to y un Artillero de Marina destinados á la Guardia del Colegio	379 4.
En id. Recibo de los mismos goces de un Soldado inválido de la propia Guardia	143 16.
En 31. cuenta de gastos de Yglesia de los tres meses ultimos hasta la fha	287. 26.
En id. dos mil cuatrocientos siete r.s con un m.d v.n para pagar los gastos que tuvo el Mayordomo en dicho mes en el alimento de colegiales empleados y sirvientes de racion y en otros que justifican su cuenta con siete documentos que la acompañan	2407 - 1
En id. cuatro r.s v.n para pagar del 8.o de 1 por 100 del cibório en la distribucion antecedente	4 - "
	3.221. 13.

Resumen

Cargo	4.269. 4.
Data	3.221. 13.
	1.047. 25.

Resulta de existencia p.a dicho presente se trasl.a de 1839 los presentes mil cuarenta y siete r.s veinte y cinco mrs. Sev.a á 31. Dic.e 1838.

Juan B.ta Niño

Vigoset

Cargo

8 Enero de 1839. | Rs. vn.

Es primera partida la existencia que resultó en Caja en fin de Diciembre anterior	1.047 - 25
En 14 de Enero se recibieron del Contador de Marina de esta Prov.a seis mil r.s vn. en una libranza del Tesoro publico, á cargo de la Depositaria de Rtas. de la misma, cuya libranza me fue entregada en virtud de orden del Sr. Yntendente del Departamento de 10 del mismo	6.000 - "
	7047 - 25

Enero de 1839		Data Rs. vn.
En 15. relacion de prest y premios á un Sargento 1.º y un Artillero de Marina destinados á la Guardia de este Colegio.		379 – 4
En id, recibo de los mismos goces á un Soldado Imbalido de la propia Guardia		143 – 16
En 31, relacion de un mes de asignaciones de Escritorio, al Sr Director actual y al Contador. Srio,		1.426 – "
En id, recibo de otro mes de asignaciones de Escritorio de las que resultó alcanzando durante la interinidad de Director que sirvio el 1.er Catedratico D. Juan Domenque		900 – "
En 31 cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de Colegiales y sirvientes y en otros ordinarios que justifican su cuenta con cinco documentos que la acompañan		2.566 – 14
En id. recibo del abono del 8.º de 1 por 100 en la distribucion antecedente		6 – 10
	5.421 – 10

Resumen

Cargo	7.047 – 25
Data	5.421 – 10
	1.626 – 15

Resultan de existencia pª. desde 1.º de Febrero venidero mil seiscientos veinte y seis rs. con quince ms. vn. Sevilla 31 de Enero de 1839 =

Nieto

Vigodet

Febrero de 1839

	Cargo Reales.	mrs.
Es primera partida la ecsistencia que resultó en Caja en fin de Enero anterior	1.626	15
En 4 de id. entraron en Caja ochocientos tres rs. y veinte y nueve mrs. vn. por los arbitrios municipales de la Carne consumida por los Colegiales y sus sirvientes en el año anterior de 1837	803	29
En id. se cobraron del inquilino de la casa contigua á la huerta mil rs. vn. por cuenta de los arrendamtos. de otra casa que se le debe	1.000	
	3.430	10

Febrero de 1839

	Data Rs. v.n
En 15 relacion de prest y premios á un Sargento 1.o y un Artillero de Marina destinados á la Guardia de este Colegio	379 _ 4.
En id, recibo de los mismos goces á un Soldado Inválido de la propia Guardia	143 _ 16.
En 9 & cuenta de los gastos hechos p.r el Mayordomo en el Alim.to de los Colegiales y en otros ordinarios y estraordinarios q.e justifica esta cuenta con 5 documentos que la acompañan	2.669 _ 5
En id. recibo del abono del 8.o del 1 p.% en la distribucion antecedente	3 _ 29
	3195 _ 20

Resumen

Cargo	3.430 _ 10
Data	3.195 _ 20
	234 _ 24

Resultan de existencia p.a desde 1.o de Marzo sig.te doscientos treinta y cuatro r.s y veinte y cuatro m.s v.on Sant.o 28 de Febrero de 1839.

Juan B.ta Nino

Juan Vigodet

Marzo 1839

	Cargo Reales vellón
Es primera partida la existencia q.e resulta en Caja en fin de Febrero anterior - - - - - - -	234[24]
El dia 20 se recibieron trescientos ochenta r.s v.on q.e cobró el Mayordomo del inquilino de la Casa Contigua á la Cuenta p.r complemento de los 23 meses q.e eran en deber, por fin del presente mes - - - - - -	380 –
En 26 se recibieron del Contador de Marina de esta Prov.a en virtud de orden del S.r Intend.te del Departam.to seis mil r.s v.on de las cobranzas del Tesoro publico á cargo del Tesorero de esta Prov.a con destino á cubrir la parte alimenticia de Coleg.s y Aspirantes -	6.000 –
	6.614[24]

Marzo de 1839	Data Reales vellon
En 1º del Marzo relacion de prest y premios á un Sargento y un Artº de Marina destinados á la Guardia del Colegio	379_4
En id. recibo del mo. mes goce a un Soldado inutilizado de la mma. guardia	143_16
En 31 cuenta de los gastos del Ylesia de los tres primeros meses del presente año	268_24
En id. cuenta de los gastos hechos pr. el Mayordomo en el alimto. de los Colegiales, su asistencia [illegible] y [illegible] cuenta [illegible] y la acompaña	2.144_11
En id. recibo del atraso del 8 de 1 pr. % [illegible] contribucion antecedente	[illegible]_23
	2.979_10

Resumen

Cargo	6.614_24
Data	2.979_10
Resulta de existencia	3.635_14

para desde 1º de Abril sigte. tres mil seiscientos treinta y cinco R. y catorce ms. Von. Sevilla 31 de Marzo de 1839.

Vº Bº
Figodet

Por no poder mi padre firmar, lo hace su hijo
Juan Bta. Nuño

Cargo

Abril de 1839	Reales v.ⁿ
Es primera partida la existencia q.ᵉ resul- tó en fin del mes anterior	8.038 ¼

Abril de 1839	Data	
	Reales	Mrs.
En 1.ª relacion de gratif.s y premios á un [illegible] y [illegible] de Marina destinados á la Guardia del Colegio	373	4
En el recibo del [illegible] [illegible] Valdes inválido de la inf.ª Guardia	149	16
En 3.ª cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el alimento de los Colegiales [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] y extraordinarios [illegible] [illegible] su cuenta con cinco docum.tos q.e la acompañan	2.228	33
En el recibo del [illegible] del R.e de 1.º [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]	3	14
	2.754	33

Resumen

Cargo . . . . 3.635 _ 14
Data . . . . 2.754 _ 33
Rs. vn. . . 880 _ 15

Resulta de existencias para desde 1.º de Mayo siguiente ochocientos ochenta rs. y quince m.s vn. Sevilla 30 de Abril de 1839

[illegible]

C. C. Y.
Juan B.ta Nune[illegible]

Mayo de 1829 | Cargo | Pesos Rs.

Importa por toda la existencia y [illegible] fin del Abril anterior . . . . 4.880 ½

En 11 del presente se recibieron del Contador de Marina de esta Prov.a en virtud de orden del Sor. Intend.te del Departamento [illegible] [illegible] la Hacienda publica [illegible] de [illegible] de esta Prov.a [illegible] destino a cubrir la parte alimenticia de los Colegiales y Maestros 4.000

En 12 se recibieron sesenta p.s que [illegible] el Mayordomo del [illegible] de la Casa Contigua a la Iglesia p.r los arrendam.tos del mes de Abril ultimo . . 60

8.940 ½

Mayo de 1839		Data R.s vellon
En 1.º relacion de prest y premio á un Sargento y un Artillero de Marina destinados á la guardia del Colegio	3[illegible]5 _4
Por el socorro del mes pagado á un Soldado Invalido de la misma guardia	143 _16
En 31 cuenta de los gastos hechos por el Mayordomo en el presente mes en el alimento de Colegiales, sus sirvientes, y en otros gastos ordinarios y extraord.s segun justifica su cuenta con seis documentos que la acompañan	2.560 _8
En su recibo del abono del R.º del 1 p% en la distribucion anterior	[illegible] _22
	3.086 _22

Resumen

Cargo	8.940 16
Data	3.086 22
Resulta de existencia para	5.853 27

desde 1.º de Junio sig.te cinco mil ochocientos cincuenta y tres r.s y veinte y siete m.s v.n Sevilla 31 de Mayo de 1839.

V.º B.º

[signature]

C.C.P.

[signature]

Cargo

Junio de 1839

Reales vellon

Es primera partida la existencia q.e resultó en fin de Mayo anterior	5.853..27
En 13 entraron en caja Dos mil y quinientos rs. de vn. cobrados del Exmo. Ayuntam.to de esta Ciudad p.r un tercio anticipado del arrendam.to de la Huerta q.e cumplirá en fin de Julio del pres.te año	2.500...
	8.353..27

Junio de 1839		Data Reales vellon
	En 15 relacion de prest y pre. á un sargto. y un artillero de Marina destinado á la guardia de lo Colegio - - - -	379.4
	En id. recibo de 6 mismo goce á un soldado inv.e de la m.a guardia - - -	143.16
	En 30 rel.n de un mes de asign.s de Escrit.o al Sr. Director y Contador - - -	1392.22
	En id. Cuenta de los gastos p.r el Mayordo. en el pres.te mes en el alim.to de Colegs. sus sirv.tes y en otros ord.s q.e justifican su cta. con seis docum.tos q.e la acomp.n	2680..18
	En id. recibo del 8.o del 1 p% q.e dejo de abonar se el dif.to Cont.r en sus ctas. de Julio y Agto. del año pp.do y q.e p.a arreglo de la cont.e en la pres.te cta. se hace p.r resultas de adicc.s en las anter.s sacadas p.r la Interv.n de Marina.	7.24
	En id. p.r el m.o abono al Cont.r act. en la distrib.n ant.r - - - - - - -	8..16
	En 30 Cuenta de los gastos de Iglesia de los meses de Abril Mayo y el presente Junio. - - - - - - - -	298...
		# 6.910..3

Resumen

Cargo - - - - - - - - - - - - ...8353..27
Data - - - - - - - - - - - .6910..3

Resulta de Escrit.e p.a el 1.o de Julio sig.te # 1.443..24
mil cuatrocientos cuarenta y tres r.s y v.te y c.tro mrs de vellon
Sev.a 30 de Junio de 1839

V.o B.o
Vigodet

c. c. y.
Juan de Arteaga y Bazán

Julio de 1839	Cargo Rs. vn.
En prim.a partida la ecsist.a q.e resultó en fin de Junio ant.r - - - - - - - - - - - -	1.423..24
En 4 del presente se recibieron del Inquilino de la casa contigua á la Huerta sesenta rs. vn. p.r el arrendam.to de Mayo ult.o	60...
En 12 del id. se cobraron del m.o sesenta rs. p.r Junio sig.te - - - - - - - -	60...
En 26 del cit.o Julio se recibieron Ocho mil rs. vn. en una Libranza remitida p.r el Sr. Ministro Gral. y endosada á mi favor, á cargo de la Tesoreria de Ventas de esta Prov.a	8.000...
En 29 de id. entraron en casa Tres mil dos seiscientos cuarenta y cuatro rs. vn. cob.s p.r el Apod.o en Madrid p.r el dividendo hecho p.r el Banco nac.l de S. Fern.do p.r las acciones q.e en él tiene este Colegio, y corresp.te al año de 1838 - - - - - - - -	3.644...
	13.207-24

Datas

Julio de 1839. | R.s de vn

En 15, relacion de prest y pro de un Sargto y un artillero destinados á la guardia del Colegio - - - - - - - 379 ... 4

En id. recibo del mo que se dió á un soldado mro de las ms guardias - - - - - - - 123 ... 16.

En id. relon de un mes de asignaciones de cavitos que la disfrutan - - - - 1328 ... "

En 28 cuenta de medicinas suministradas en el año de 1836 - - - - - - 1298 ... 23.

En 31 cuenta del Mayordomo en el presente mes en el alimto de Colegiales sirvientes y otros gastos ordes qe la justifican seis documentos qe acompa - - - 2277 ... "

En id. recibo del abono del 8o al 1 po en las distribuciones - - - - 6 ... 14 ..

#5.632 -- 23

Resumen

Cargo - - - - - -	13.207 .. 24
Data - - - - - -	5.632 .. 23
	#7.575 ... 1

Resultan de existencia pa el fo de Agto sigte siete mil quinientos setenta y cinco rs. y un mrs. de vn. Sevilla 31 de Julio de 1839.

Vo Bo

Juan de Arteaga y Borja

Juan Fregoser

Agosto de 1839.

Cargos
Rs. de V.n

En prim.a partida la exist.a q.e resultó en fin de Julio anterior - - - - - - - - | 7.575.

(Con resp.to á este cargo, vease una nota q.e hay pues-ta al fin de este año.) En 12 se acabaron de recibir del comision.do en Cordova al cobro de Lib.zas Diez y nueve mil y catorce rs. diez mrs. vn. q.e en vird. de orn. del Sr. Ministro pral. ha dirigido en varias ocasiones, p.a dar en este Colegio la mens.d de Ab.l de 1839 y nivelar en pa-go (con tos. en) de asignac. de escrit.o á estos empleados con los de la prov.a - - - - | 19.014.

En 26 se recibieron igualm.te oncemil quinientos setenta y ocho rs. v.te y un mrs. vn. q.e en una Letra de cambio re-mitió el cit.o Com.do p.a la mens.d de Mayo de 1839; cuyas mens.s correspon-den en el Depp.to á En.o y Feb.o del ref.do año de 1839. - - - - - - - - - - | 11.578.

| 38.167.

Nota

Los 11.578 rs. 21 mrs. q.e esp.ca la ult.a nota de Cargo fueron remitidos p.r el Comis.o de recau.n de la Prov.a de Ca-diz, del caudal de Lib.zas negociadas p.r la Junta del Depp.to con el queb.to de 70 p% - - - - - - - - - - - -

Datas.

Agosto de 1839 — Rs. de von

En 12 de dho. mes, mil novecientos cincuenta rs. entregados al 1.er Cated.co D. J.n Brunengue p.r asign.s de escrit.o q.e se le adeudaban del tpo. q. desempeño la Direccion, y p.a igualarlo en esta clase de pago con los empleados en esta Prov.a	1990...
En id. Dos mil doscientos cincuenta y seis rs. von entregados á los herad.s del Dif.to Cont.r D.n Juan B.ta Niño p.r las asig.s de escrit.o q.e deso vencidas hta dha igual.n	2256...
En 14 Rel.n de la paga de Ab.l de 1839 satisfecha á los q.e cobran p.r la caja de este Colegio	11.339..14
En id. Rel.n de varios de asig.s de escrit.o á los q.e la disfrutan	2980..9
En 15: Id de prest y pan de un Sarg.to y un art.o de marina p.r el pres.te mes	379-4
En id. Recibo de un Gua.o de la comp.a de hac.s p.r iguales goces	123..16
En 28 rel.n de la paga de Mayo de 1839 á los q.e perciben sus s.dos p.r esta caja	10.622..33
En 31, Cta de los gastos de Iglesia en los meses de Julio y Ag.to	289..12
En id. Cta del Mayordomo en el pres.te mes de los gastos en el alim.to de Coleg.s sirv.s y otros ord.s q.e la justif.a con seis docum.tes q.e acomp.a	2.404..33
En id. Recibo del 8.r del 1 p% en la distrib.n ant.r	37..25
En 14 Rel.n de paga de V.das y huerf.s de Cated.cos corresp.te al mes de Ab.l de 1839.	491-22
En 28: id. id. p.r la paga de Mayo sig.te	491..22
	# 33.382..20

Resumen

Cargo	38.167..32
Data	33.382..20
	#4.785--12

Resulta

de ecsistencia para 1.º de Setiembre procsimo, cuatro mil setecientos ochenta y cinco rs. doce mrs. de vn.
Sevilla 31 de Ag.to de 1839.

Juan de Arteaga
y Bazán

V.º B.º
Juan Vigodet

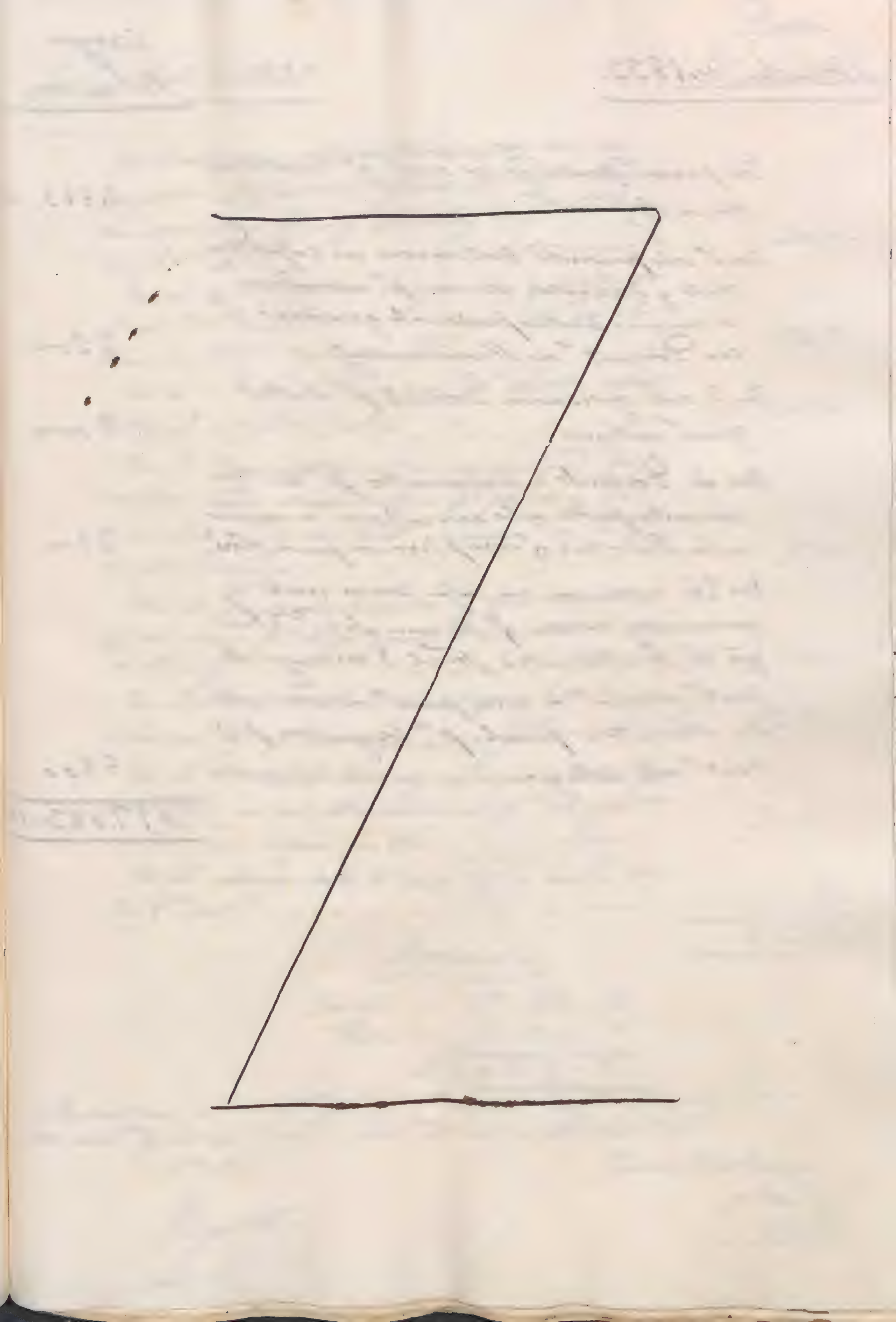
Nota

La verd.a ecsist.a q.e p.r la cta antecéd.te resulta p.a 1.º de Set.e ult.º es de 4883 rs. 16 mrs vn. como se demuestra á contin.n p.r haberse comprendido en la data 100 rs. mas de los invertidos en los gastos de Yglesias y haberse dejado de abonar 1 rs. y 30 mrs en el 8.º del 1 p.%.

Data de la cta	33.382-20
Rebajanse - - -	100
Queda reducida á	33.282-20
Se aumentan - - -	1-30
Es la verd.a Data - -	33284-16
Cargo - - -	38167-32
Ecsist.a p.a 1.º de Set.e - -	#4.883-16

Es la verdad.a ecsist.a Cuatro mil ochocientos ochenta y tres rs. diez y seis mrs de vn.

Arteaga



Setiembre de 1839. | Cargos. Rs. de Vn.

En prim.a partida las exist.a q.e resultó en fin de Ag.to ant.r - - - - - - - - -	2.883..16
En 1.o del presente entraron en casa Dos mil y doscientos rs. vn. p.r arrendam.to de un año anticipado del granero q.e era Dormit.o de Porcionistas - - - - -	2200..
En 3 did. ingresaron Dos mil p.r el otro gran.o antiguo - - - - - - - - -	2000
En 4. Dos mil y quinientos p.r un tercio anticipado del arrendam.to de un año de la Huerta; q.e cumplirá en fin de Nov.e	2500
En 26, entraron en casa cinco mil y quinientos rs. vn. q.e en una Lib.za (diri-gió el Sr. Ministro pral.) entregó el Cont.r de mar.a de esta prov.a de ord.n del Sr. Ministro pral. p.a los gastos pre-vent.s del Colegio - - - - - -	5.500
	#17.083..16

Setiembre de 1839

Datas.
Rs. de vn.

En 2 del presente cuatrocientos rs. vn. pagados al Sastre Ropero p.r ropa nueva de Lienzo y alg.s prendas de paño con su hechura - - - - - - - - - - -	400..
En id. ochocientos cuarenta y siete rs. id. al Botic.o p.r medic.s suminist.s en el año de 1837: segun su Cta - - - - - -	827..
En 4 á D. Loren.o Sanchez p.r efectos comestibles q.e se le adeudaban - - - - - - -	1040...
En 15 Trescientos setenta y nueve rs. cuatro mrs. vn. satisfhos p.r prest y pro á un Sarg.to y un art.o de mar.a de la g.dia de este Colegio - - - - - - - - -	379..4
En id. ciento cuarenta y tres rs. diez y seis mrs. p.r dhos goces á un sold.o inv.o de dha g.dia - - - - - - - - -	143..16
En 30 de id. mil doscientos ochenta y ocho rs. vn. p.r un mes de asign.s de escrit.o	1288...
En id. Dos mil diez y seis rs. y diez y siete mrs vn. al Mayordomo p.r los gastos de dho mes, segun su Cta - - - -	2016..17.
En id. abono del 8.o del 1 p% en la distrib.on ant.r - - - - - - - - -	7..4
	6131..7

Resumen.

Cargo--- 17.083..16.
Data-- 6.131..7
10.952..9

Resultan de ecsist.a p.a d.e 1.o de Oct.e sig.te diez mil novecientos cinc.ta y dos rs. 9 mrs. Sev.a 30 de Set.e de 1839.

V.o B.o

Vigodet

Juan de Arteaga y Bazan

Octubre de 1839.

Cargos
Rs. de vn.

En primera partida la ecsistencia q.e resultó en fin de Set.e anterior . . . . . . 10.952..9.

Oct.e de 1839. Datas.
Rs. de vn.

En 6 de la presente mil cuarenta y tres
rs. vn. en pago de los efectos comp.dos p.a vest.o de paño de 1043.
7 Colegiales y otras cosas q.e espresa el Docum.to n.o 1.o - - -

En id. cuarenta y siete rs. diez y siete mrs id al 47..17
Mtro. de 1.as Letras segun su cta - - - - - - -

En 16 del.te de pago de prest y pan del pres.te mes á 379..4
un Sarg.to y un art.o de mar.a dest.s en la g.dia del Col.o

En id. recibo de doscientos quince rs. siete mrs á
un sold.o inv.o de dha g.dia p.r la 1.a 15.a de dhos goces, y 215..7
una paga p.a marcha - - - - - - 1288...

En 20 del.te de asign.s de escrit.o - - - - -

En 25 ciento nov.ta y un rs. pagados al Sastre 191...
p.r hechuras de vest. segun su cta - - - - 193..12

En 31 gastos de Iglesia - - - - - - -

En id Dosmil setenta y siete rs. treinta y un
mrs. al Mayord.mo p.r los gastos de dho. mes, se- 2077..31.
gun su cta - - - - - - -
En id. recibo del ab.o del 8.o del 1 p% - - - - 6..8

5441..11

Resumen

Cargo - - - - 10.952..9
Data - - - - 5.441..11
5.510-32

Resultan de exist.a p.a d.o 1.o de Nov.e sig.te cinco mil quinientos diez rs. treinta y dos mrs de vn. Sevilla 31 de Oct.e de 1839.

Juan de Arteaga y Bazán

V.o B.o
Juan Fiz.adet

Nov.^e de 1839

Cargos

R.^s de vn.

En prim.^a partida la exist.^a q.^e resultó en fin de Oct.^e anterior — — — — — 5.510..32

En 14 se recibieron seis mil rs. vn. en dos libranzas n.^s 4515, y 4516 expedidas p.^r la Direccion del Tes.^o pp.^co á cargo de la Tesor.^a de Rentas de esta Prov.^a las cuales fueron entregadas p.^r el Cont.^r de marina de dha Prov.^a en vird de ordn del Sr. Ministro princal. del Depp.^to p.^a atender á los gastos perent.^s de este establecim.^to — — — 6.000..

#11.510..32

Novᵉ de 1839 | Datas. Rˢ de vn.

En 16, trescientos setenta y nueve rs. cuatro mrs. vn en pago del prest y pre. de presente mes á un Sargᵗᵒ y un artillᵒ de Marª destinados en las Rˡᵉˢ Esˢ del Colegio — — — — — 379..4

En 30: Dos mil sesenta y un rs. vᵗᵉ y dos mrs. vn. Cuenta de los gastos hechos por el Mayordᵒ en el presᵗᵉ mes, = Pª el alimᵗᵒ de Colegˢ sirvˢ y otros gastos qᵉ justifica con cinco documᵗᵒˢ qᵉ la acompⁿ — — — 2061..22

En id. mil doscientos ochenta y ocho rs. vn. relⁿ de asignˢ de escritᵒ — — — — 1288...

En id. recibo del abᵒ del 8ᵒ del uno p% 4..4

3.732-30

Resumen

Cargo — — 11.510 — 32
Data — — 3732 — 30
#7.778 — 2

Resultan de exist.ª pª el 1ᵒ de Diciembre sigᵗᵉ siete mil setecientos setenta y ocho rs. dos mrs. vn. Sevilla 30 de Novᵉ de 1839.

Vᵒ Bᵒ

Juan Vigodet

Juan de Arteaga y Bazán

Diciembre de 1839.

Cargos

Rs. de vn

En prim.a partida la ecsistencia q.e resultó en fin de Nov.e ant.r - - - - 7.778..2

Dic.e de 1839

Datas.

Rs. de vn.

En 16, Trescientos setenta y nueve rs y cuatro mrs. vn. en pago de prest y pan del pres.te mes, á un Sarg.to y un artillero de marina, destinados en la guardia del Colegio	379..4
En 24. mil doscientos ochenta y ocho rs. vn. en pago de asign.s de escrit.o - - - - - -	1288...
En 31 doscientos cincuenta y nueve rs. cta de los gastos de Yglesia de los meses de Nov.e y el pres.te - - - - -	259
En id. dos mil seiscientos dos rs. v.te y nueve mrs cta de los gastos hechos p.r el Mayordomo en el pres.te mes en el alim.to del Coleg.s sirvientes y otros gastos q.e la justifican seis docum.tos q.e la acompañan - -	2.602.29
En id. v.te rs. vn. p.r los mand.s del din.o conducido en distintas ocasiones desde Mayo del pres.te año hta fin del pres.te mes, q.e no he incluido en las ctas anteriores - - -	20...
En id. cinco rs. y cuatro mrs. vn. p.r el abono del 8.o del 1 p% en la distrib.n ant.r	5 4
	#4554..3

Resumen

Cargo - - - 7778..2
Data - - 4554..3
#3.223..33

Resultan de esist.a p.a el 1.o de Enero de 1840, la cantidad de Tres mil doscientos v.te y tres rs. treinta y tres mrs vn. Sev.a 31 de Dic.e de 1839.

Juan de Arteaga y Bazán

Juan Vigodet

Nota

El cargo de diez y nueve mil catorce rs. 10 mrs. vn. q.e espresa la 2.a nota de ellos en el mes de Ag.to de este año de 1839, se ha lla dividido en los pliegos de las cuentas de Julio y el cit.o Ag.to p.r haberlos reformado la Con tad.a gral en razon á q.e dha suma fué remitida en cant.s parciales en ambos meses, y no haber aprobado la idea de formarlo en Ag.to q.e se acabó de recibir y en el q.e se distri buyó. De consig.te siendo el resultado el mismo respecto á las verdad.s exist.s ultimas solo se hace esta prevencion p.a evitar las dudas q.e puedan ocurrir en lo sucesivo, p.r la falta de uniformidad de los espresados pliegos, con los Libros de Casa - - - -

Arteaga

[illegible]

Enero de 1840

Cargo.
Rs. v.n.

En prim.a partida la exist.a q.e resul-
tó en fin de Dic.e del año anterior - - - 3.223..33

En 14 se recibieron mil sesenta y siete
rs. diez y ocho mrs. de vn. q.e me fueron
entreg.dos p.r el Cont.r de marina de esta
Prov.a en vrd. de órn del Sr. Ministro fiscal
p.a satisf.r los pluses q.e se adeudan al
Sarg.to y un Art.e de esta G.dia d.e Julio de
1837 h.ta Oct.e de 1838 - - - ——— 1.067..18

En id. se recibieron del m.o Cont.r Dos-
mil seiscientos treinta y seis rs. 33 mrs.
p.a enterar un mes de asign.s de escrit.o 2.636..33

En 16 ingresaron mil novecientos v.te
rs. p.r el Dividendo del Banco N.l de S. Fern.do
perteneciente al año pp.do - - . - ——— 1.920..

En 20 entraron en casa Dos mil y quin.s
rs. p.r un tercio anticip.do de la Huerta q.e cum
plirá en fin de M.zo del pres.te año - - - 2.500

En 24, se recibieron del Cont.r de mari
na de esta Prov.a nueve mil trescientos
cincuenta y ocho rs. diez mrs. vn. p.a
pagar un mes de sus resp.vos goces á los
Empleados en este Colegio y Pensionis-
tas q.e cobran p.r esta Casa - - ——— 9.358..10

20.706..24

Enero de 1840

Datas.
Rs. de vn.

En 16, Cuatrocientos setenta y siete rs. 33 mrs vn. en pago de un mes de prest pro y plus á los indiv.s de la g.dia del Colegio - - - - - | 477..33

En id. mil y tres rs. 2 mrs vn. en pago de pluses q.e se adeudaban á dhos indiv.s de Julio de 1837, hta Oct.e de 1838 - - - — | 1003..2

En 19 Dos mil trescientos v.te y cuatro rs. en satisf.n un mes á 6. C. de asig. de Escrit.o | 2324..

En 28 Ocho mil ochocientos sesenta y seis rs. 19 mrs p.r un mes de Sueldos Sal.s y asign.s de Escrit.o - - - - — | 8866..19

En 31 Dos mil doscientos cincuenta y seis rs. 27 mrs. Cuenta de los gastos hechos p.r el May.mo en el pres.te mes, en el alimento del Colegi.s y otros gastos q.e la justifican cinco docum.tos q.e la acompañan | 2256..27

En id. Diez y seis rs. 29 mrs. p.r el ab.o del 8.o del 1 p% al Cont.r en las cantidades distribuidas - - - - - — | 16..29

#14.945..8

Resumen

Cargo --	20.706..26
Data ---	14.945..8
	#5.761..18

Resultan de ecsist.a p.a 1.o de feb.o sig.te Cinco mil setecientos setenta y un rs. 18 mrs. Sev.a 31 de En.o de 1840

F. Juan Vigodet

Juan de Arteaga y Bazán

Feb.º de 1840

Cargos
Rs. de vn.

En 1.ª partida la exist.ª q.e resultó en fin de Enero anterior - - - - - - - - 5.761..18.

En 13 del presente se recibieron siete mil quinientos rs. vn. en una Lib.za del Tesoro publico. n.º á cargo de la Tesoreria de Ventas de esta Prov.ª q.e en virtud de orden del S.r Ministro Gral. del Depp.to me entregó el Cont.r de marina de la ref.da Provincia p.a las atenc.s perent.s de este Colegio 7.500...

#13.261..18

Feb.º de 1840 — Datas Rs. de vn.

En 16. cuatrocientos ochenta y (ocho) un rs. y siete mrs de vn. en pago de prest pro y plus de un mes, al Sargto y un artillero de la gda del Colegio — — — — — —	481..7.
En 29 Dos mil trescientos sesenta y nueve rs. diez y nueve ms. de cta. de los gastos hechos pr el Mayordo en el prese mes, en el alimto de Colegs sirvs y otros gastos estraords q. justifica con cinco documtos q. la acompn	2.369..19.
En id. tres rs. vn y cinco mrs. de pr el abo del 8.º del 1pº o de las cantids distribuidas — — — — —	3..25
En id. ciento ochenta y ocho rs. vn. en gastos de Yglesia — — — — —	188..–
	#3.042-17

Resumen

Cargo — — —	13.261..18
Data — — —	3.042..17
	10.219..1

Resultan de exista pa 1º de Mzo sigte Diez mil docientos diez y nueve rs. un mrs. de Sevª 29 de feb.º de 1840.

V.º B.º

Juan Vigodet

Juan de Arteaga y Bazán

N.º 20 de 1840

Cargo
R.s d.e vn.

En 1.a partida la exist.a q.e resulto en fin de feb.º ant.r — — — — — 10.219.1.

M.zo de 1840

Datas
Rs. de Vn

En 31 Trescientos setenta y nueve rs. cuatro mrs de vn. en pago de prest y pro. del presente mes de los indivs. de la guardia de este Colegio - - - - 379..4

En id. Dos mil ciento ochenta y un rs. 23 mrs. vn. cuenta del Mayord.o de los gastos hechos en el esp. mes, en el alim.to de Coleg.s sirvientes y otros gastos estraord.s q.e justif.n dha. cta. con 6 docum.tos - - - - 2.181..23

En id. Tres rs. y (diez) seis mrs vn. p.r el ab.o del 6.o del 1 p% en las cantid.s distribuidas - - - - - 3..6

2.563..33

Resumen

Cargo - - - -	10.219..1.
Data - - - -	2563..33.
	7.655..2

Resultan de ecsist.a p.a 1.o de Abril sig.te siete mil setecientos cincuenta y cinco rs. dos mrs. vn.
Sev.a 31 de Marzo de 1840.

V.o B.o

Juan Vigodet

Juan de Arteaga y Bazan

Abril de 1840 | Cargos Rs. de vn.

En 1.a partida la esist.a q.e resulto en fin de Marzo ant.r — 7.655..2

En 30 del presente entraron en caja Dos mil cuatrocientos ochenta y ocho rs. vn. q.e en virtud de ordenes del Sr. Ministro pral del Departam.to de 6 de M.zo ant.r y 24 del pres.te me entrego el cont.r de marina de esta Prov.a p.a satisf.r un mes de asign.n de escritorio, y los pluses q.e se adeudaban al Sarg.to y un artill.o de la guardia del Colegio hta el completo de los debengados en fin de Oct.e de 1838: sien do prevencion q.e de dha cant.d los 1948, son p.a la asign.n y los 540 rs. restantes p.a los pluses — 2488..

#10.143..2

Abril de 1840

Datas.

Rs. vn. vn.

En 16 Trescientos setenta y nueve rs. 4 mrs. vn. en pago de prest y total del presente mes, á un Sarg. y un Artillº de la gª del Colegio | 379..4

En 30 Dosmil setenta y tres rs. 27 mrs de vn. Cuenta del Mayordomo de los gastos hechos en dho mes, en alim.s de Colegiales sirv.es y otros gastos ord. q.e la justifican cinco documentos ---- | 2073_27

En id. tres rs. vn p.r el ab.o del 8.o del 1 p.o en las cantid.s distribuidas --- | 3...

2.455..31

Resumen

Cargo ---	10.143..2
Data ---	2455..31
	7.687..5

Resultan de exist.a p.a 1º de Mayo sig.te siete mil seiscientos ochenta y siete rs. 5 mrs vn. Sev.a 30 de Abril de 1840.

V.o B.o

Dominguez

Juan de Arteaga y Bazan

Mayo de 1840

Cargos de Rs. de vn

En 1.ª partida la existencia q.e resultó en fin de Abril anterior — — — — | 7.687..9

En 2 del presente entraron en casa Seiscientos rs. vn. q.e entregó en esta Contad.a el inquilino de la casa contigua á la Huerta, p.r los arrendam.tos q.e adeudaba d.e 1.º de Julio del año pp.º de 1839, ásta fin de Abril del corr.te año — — — | 600..

En 6 de Mayo ingresaron Dosmil y quinientos rs. vn. cobrados p.r el arrendam.to de un tercio anticipado de la Huerta q.e cumplirá en fin de Julio del presente año — — — — — | 2500..

En 16 entraron en casa Tres mil trecientos sesenta rs. de cobrados p.r el Apoderado en Madrid p.r el 7 p% del 2.º dividendo hecho p.r el Banco nac.l de S. Fern.do p.r las 24 acciones q.e en el tiene el Colegio, y es correspond.te al año de 1839 — — — — | 3360..

En 29 entraron en casa Cinco mil rs. vn. en una Libranza n.º 1984 q.e ha sido remitida p.r el S.r Ministro p.l del Dep.to en 22 del pres.te p.a atender al alim.to de Coleg.s y demas gastos perent.s de este Establecim.to — — — — | 5000..

| 19.147..9

Mayo de 1840

Datas.
Rs. vn.

En 1.º Seiscientos un rs. siete mrs. vn. en satisf.n el completo de los pluses q.e se adeuda ban á la g.dia del Colegio hta. fin de Oct.e de 1838. .	601..7
En 30 Trescientos setenta y nueve rs. 4 mrs. pagados á los indiv.s de dha g.dia p.r prest y pro del pres.te mes — — — — — — —	379..4
En 4 ciento nov.ta rs. 8 m.rs p.r pago de tela p.a camisas de los Coleg.s — — — —	190..8
En 6. mil novecientos cuarenta y ocho rs. de asign.s de escrit.o — — — —	1948..
En 12 ciento nov.ta y cuatro rs. p.r agenciar al Apod.o en Madrid — — — — —	194
En 18 mil y un rs. 22 mrs. Cta de medicinas del año de 1838 — — — —	1001..22
En 31 Doscientos ochenta y cinco rs. 16 mrs. Cuenta de gastos de Iglesia — — — — —	285..16
En id. Dos mil quin.tos cincuenta rs. 16 mrs. cuenta de los gastos hechos p.r el Mayordomo en el alim.to de Coleg.s y otros gastos ord.s q.e la justifican cinco docum.tos — —	2550..16
En id. Siete rs. 7 mrs. vn p.r pago del ab.o del 8.o del 1 p% — — — — —	7..7
	7.157..12

Resumen

Cargo.. 19147..5
Data.. 7157..12
11.989..27

Resultan de ecsist.a p.a 1.º de Junio sig.te once mil novecientos ochenta y nueve rs. 27 mrs vn. Sevilla 31 de Mayo de 1840.

V.º B.º

Juan Vigodet

Juan de Arteaga y Blazquez

Junio de 1840. | Cargo Rs. vn.

En 1.ª partida la exist.ª q.e resultó en fin de Mayo anterior - - - - - -	11.989..27
En 6 del presente se recibieron trece mil ciento ochenta y dos rs. trece mrs. vn. q.e en virt. de orden del Sr. Ministro pral del Depp.to me entregó el Cont.r de mar.ª de esta Prov.ª p.ª sa-tisf.r un mes de S.dos y otro de pagas preferentes en este Colegio - - ——	13.182..13
En 27 del actual se recibieron nueve mil ciento diez y nueve rs. vn. q.e con-secuente á orden del Sr. Ministro pral me facilitó el esp.do Cont.r de esta Prov.ª ma-ritima p.ª entregar un mes de S.do á las clases q.e se me detallan - - - - - - -.	9.119...
	00[illegible]..[illegible]
	3.4291..06

Juan Lignarier

Junio de 1840

	Datas. Rs. vn.
En 7 Diez mil ochocientos dos rs. y ocho mrs. de vn. en pago de un mes de Sres. dos. à los empleados en este Colegio, y como correspondte. à Julio de 1839, en lo gral. - - - - - - -	10.802..8
En id. mil novecientos cuarenta y ocho rs. vn. en un mes de pagos preferentes. - - - -	1.948..
En id. cuatrocientos noventa y un rs. 22 mrs. relacion de pago de un mes de pensiones. - - - - - - - - - - - - -	491.22
En 28 otro mes de pago de Sres. dos. Empleados, como perteneciente à Agto. de 1839 y ascendte. à nueve mil y diez y nueve rs. vn.	9.019..
En 30 Dos mil diez y siete rs. 24 mrs. vn. de Cuenta de los gastos hechos pr. el Mayordo. en el alimto. de Colegs. y otros, qe. lo justifican seis documtos. - - - - - - - - - -	2.017.24
En id. Vte. y ocho rs. siete mrs. pa. pago del 8o. del 1 p% - - - - - -	28..7
En id. Trescientos setenta y nueve rs. 4 mrs. vn. Relon. de pago de un mes de prest y pno. à los indivs. de tropa destinados en la gdia. de este Colegio, y correspte. al presente mes - - - - - - - - -	379..4
	24685..31

Resumen

Cargo - - 34.291..6
Data - - - 24.689..31
49.605--9

Resultan de ecsista. pa. primo. de Julio sigte. nueve mil seiscientos cinco rs. 9 mrs. vn. Sevª. 30 de Junio de 1.840

V.o B.o

Juan Vigodet

Juan de Arteaga y Bazan

Julio de 1840.

Cargo

Rs. vn

En 1.a p.da la existt.a q.e resultó en fin de Junio antr. — — — — — — — — 9.609 – 9.

Julio de 1840.

Data

Rs. vn.

En 31 de lo presente Trescientos setenta y nueve rs. cuatro mrs. vn. en pago de prest y pro. del mo. mes, á un Sargto. y un artillo. de la gdia. del Colegio - -	379..4
En id. Dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro rs. diez mrs. vn. Cuenta de los gastos hechos pr. la Mayordomia en alimto. de Colegs. y otros q. justifican 9 documtos. q. la acompn. - - - -	2.484..10
En id. mil doscientos ochenta y ocho rs. pago de un mes de asignes. de escrita.	1.288...
En id. cuatro rs. vte. y tres mrs. en abono del 8o. del 1 p% - - - - -	4..23
	# 4.156..3

Resumen

Cargo - -	9.605..9
Data - -	4.156..3
	# 5.449..6

Resulta de exist.a p.a 1o. de Agto. sigte. Cinco mil cuatrocientos cuarenta y nueve rs. seis mrs vn. Sevilla 31 de Julio de 1840.

Vo. Bo.

Juan Vigoset

Juan de Arteaga y Bazán

Agosto de 1840

	Cargos Rs. de vn
En prim.a partida la ecsist.a q.e resulto en fin de Julio ant.r - - - - - - - - "	5.425 - 6
En 6 del presente entraron en casa cinco mil rs. vn. en una Lib.za de la Tesoro pub.co n.o 2.714 á cargo de la Tesoreria de Ventas de esta Prov.a la cual me fue entreg.da p.r el Cont.r de ma vina de esta referida Prov.a en virtud de Orden de la Sr. Ministro Gral del Desp.to p.a atender al alim.to de Coleg.s -	5.000 - "
En 22 ingresaron en casa Dos mil y quinientos rs. vn q.e se cobraron p.r un tercio anticipado de un año de arrendam.to de la Huerta, q.e cumplirá en fin del Nov.e del pres.te - - -	2.500 - "
En 27 entraron en casa Dos mil y doscientos rs. vn. q.e satisfizo la Sra. V.da de d Pedro Lesaca, p.a el arrendamiento de un año anticipado del uno de los dos gran.s y cumplira en fin de Junio del año procsim.o venid.o - -	2200 - "
	15.125 - 6

Agosto de 1840.

Datas.
Rs. vn.

En 31 del presente Trescientos setenta y nueve rs. cuatro mrs. vn. en pago de un mes de prest y pro. á los indivs. de tropa de marina destinados en la Guardia de este Colegio, y correspondte. al mes actual — — — — 379..4

En id. Doscientos noventa rs. diez y ocho mrs. vn. Cuenta de gastos de Yglesia.. 290.18

En id. Dos mil cuarenta y dos rs. vtes. y ocho mrs. vn. Cuenta de los gastos hechos pr. el Mayordomo en el presente mes, en el alimto. de Colegs. sirvientes y otros, qe. justifican seis documtos. qe. los acompañan — — — — — — 2.042..28

En id. tres rs. trece mrs. vn. pr. el abo. del 8o. del 1 p% en las cantids. distribuidas 3..13

#2715..29.

Resumen

Cargo.. 15.149..6
Data.. 2715-29.
#12.433-11

Resulta de exista. pa. 1o. de Setre. procmo. Docemil cuatrocientos treinta y tres rs. once mrs. vn. Sevª. 31 de Agto. de 1840.

Vo. Bo.

Juan de Arteaga y Bazán

Juan Ligodet

Set.e de 1840.

	Cargo Rs vn
En 1.a partida la exist.a q.e resultó en fin de Agosto ult.o — — — — —	12.433..11.
En 15 del pres.te entraron en casa Dos mil rs. vn. q.e entregó en esta contad.a D. Luis de la Cuadra, p.r el arrendam.to de un año anticipado de uno de los dos graneros, q.e cumplirá en fin de Ag.to del proc.mo venid.o de 1841 — — — —	2.000...
	#14.433..11

Set.e de 1840.

Datas.

Rs. de vn.

En 11 del pres.te ciento siete rs. diez y ocho mrs. vn. q.e se pagaron al Escribano D. Ygn.o Saavedra p.r importe de los dros. causados en el reconocim.to de las 320 acc.s q.e tiene este Colegio en la estingd.a Comp.a de Filip.s en un poder, p.a el Ag.te y en papel y sellos - - - - - - - - -	107..18
En 31. Trescientos setenta y nueve rs. 4 mrs. vn. en pago de prest y pre á corresp.te al pres.te mes, á los indiv.s de tropa de mar.a destinados en la g.dia del Colegio - - - - - - - -	379..4
En id. Dos mil doscientos cinco rs. 13 mrs. vn. Cta. de los gastos del Mayord.o en este mes, en alim.to de coleg.s sirv.s y otros estraord.s q.e justifican 5 docum.tos	2.205..13
En id. tres rs. 12 mrs vn. ab.o del 8.o del 1 p% en las cantid.s distrib.s	3..12
	2.695..13

Resumen

Cargo.. 14.433..11
Datas.. 2.695..13
#11.737..32

Resultan de exist.a p.a 1.o de Oct.e sig.te once mil setecientos treinta y siete rs. 32 mrs vn Sev.a 30 de Set.e de 1840

V.o B.o

Juan de Artaza y Berjón

Juan Vigodet

Octubre de 1840

Cargos

Rs. de vn.

En 1.a partida la ecsist.a q.e resultó en fin de Oct.e ult.o — — — — — — — — 11.737..32

En 7 del pres.te se recibieron de la Tesoreria de Rentas de esta Prov.a nuevemil treinta y seis rs. 3 m.s vn. q.e p.r disposicion de la Ecsma Junta Directiva de Gov.no de esta resid.a pro-v.l y en virtud de provid.a del Sr. In-tend.te de la m.a se libraron en 6 del propio, p.a dar una paga de sus res-pectivos goces á los Empleados en es-te Colegio q.e se hallan en actual serv.o cuyo libram.to se espidio á mi nombre, y de consig.te lo firmé — — — — — — 9.036..3

#20.774..1

Nota

De los nueve mil treinta y seis rs. 3 mrs. vn. q.e espresa el antece-dente cargo, espedí recibo á favor del Pagador del Depp.to con la ci-tada fha de 6 de Oct.e en virt. de or-den del Sr. Ministro pral del resid.do Depp.to de 24 del propio —

Arteaga

Octub.e de 1840

Datas

Rs. de vn.

En 7 ocho mil quinientos sesenta y un rs. cinco mrs. vn. en pago de una mensualidad de sus respectivos goces á los Empleados en actual servicio en este Colegio, q.e fueron librados p.r Cta de Libranzas y en vrd de orden de la J.ta del gov.no de esta Prov.a — — — — — | 8.561..5

En 31 cuatrocientos setenta y siete rs. 30 mrs. vn. en pago de un mes de prest pro y pluses á los indiv.s de tropa destinados en la g.dia de este Colegio — — — — — | 477.30

En id. ciento nov.ta y seis rs. doce mrs p.a satisf.r los gastos de Yglesia de los meses de Set.e y el pres.te — — — — — — | 196.12

En id. Dos mil ciento diez y siete rs. doce mrs. Cta del Mayord.o de los gastos hechos en este mes, en el alim.to de Colegiales y otros estraord.s y perentorios, q.e acred.ta con 5 docum.tos q.e la acomp.n — — — — | 2.117.12

En id. doce rs. 33 mrs. ab.o del 8.o al 1 p% de las cantid.s distribuidas en el pres.te mes — — | 12..33

| #11.365..24

Resumen

Cargo — 20.774..1
Data — 11.365..24
#9.408..11

Resultan de ecsist.a p.a 1.o de Nov.e sig.te nueve mil cuatrocientos ocho rs. once mrs. vn. Sev.a 31 de Oct.e de 1840.

V.o B.o

Juan de Arteaga y Bazán

Juan Vigodet

Nov.e de 1840.

Cargo
Rs. vn.

En prim.a partida la ecsist.a q.e resultó en fin de Oct.e ant.r — — — — 3.408..11..

En prim.o del presente, entraron en Casa cinco mil rs. vn. en una Libranza del Tesoro pub.co n.o 4288 fha 9 de Ag.to ant.r á cargo de las Tesoreria de Ventas de esta Prov.a remitida p.r el Sr. Ministro pral del Dep.to con su ordn de 29 de Oct.e ult.o p.a atender al alim.to de Coleg.s y demas gastos perent.s de este Establecim.to — — — 5000...

En 19 entraron en casa mil novecientos veinte rs. vn. q.e cobro el Apoderado en Madrid p.r el 1.er medio dividendo q.e satisfizo el Banco de S. Fern.do correspond.te al año actual — — — — — — — 1.920..

Nota

Sin efecto la 2.a nota de cargo de esta llana, p.r no haberlo tenido el pago de la Libranza q.e en ella se espresa, p.r cuya razon se ha devuelto á la Intend.a en 28 del pres.te — — —

En primero del presente entraron en casa Dos mil y cien rs. q.e en cuenta de una Lib.za del Tesoro pub.co n.o 4288 me entregaron en la Tesoreria de Ventas de esta Prov.a la cual era de Cinco mil rs. vn. q.e me fue remitida p.r el Sr. Ministro pral en 29 de Oct.e ant.r y devuelta á dho Sr. en 28 del act.l p.r no haberse pagado en su totalidad 2.100...

13.428..11..

Nov.e de 1840 | Data. Rs. vn

En 4 del presente salieron del arca Doscientos sesenta rs. 20 mrs. vn p.a pagar los reparos hechos en la casa del May.mo y recorrida de tejados del Colegio — 260..20

En 20 mil ciento trece rs. doce mrs p.a pago de medic.s suministradas al Colegio el año de 1839, segun Cta de dho. año — 1.113..12

En 30 Trescientos setenta y nueve rs. 4 m.s en pago de prest y pro. del pres.te mes a los indiv.s de la guard.a del Colegio — 379..4

En id. Dos mil ciento cuarenta y cuatro rs. v.te mrs. vn. Cuenta del May.mo de los gastos hechos en este mes, en alim.to del Coleg.s sirv.s y otros gastos extraord.s q. acred.a con cinco docum.tos — 2.144..20

En id. cuatro rs. once mrs p.r el ab.o del 8.o del 1 p.o/o en las cantid.s distrib.s en el presente mes. — 4..11

3.901..33

Resumen

Cargo.. 13.428..11
Data... 3.901..33
9.526..12

Resulta de exist.a p.a 1.o de Dic.e sig.te nueve mil quinientos veinte y seis rs. 12 mrs vn. Sev.a 30 de Nov.e de 1840.

V.o B.o

Juan de Arteaga y Bazan

Diciembre de 1840.

Cargo
Rs. vn.

En 1.a partida la existencia q.e resultó, en fin de Nov.e anterior — — — — — — — — 2926..12

existencia y cargo en el presente mes - - - - -

Diciembre de 1840. | Data Rs. de vn.

En 31 del pres.te salieron del arca trescientos setenta y nueve rs. 4 mrs. p.a pago del prest y pre. correspond.te al m.o mes de los indiv.s de la guardia	379. 4
En id. Trescientos noventa y nueve rs. treinta y dos mrs. vn. en pago de salarios pertenecientes á un mes á los sirv.s del Colegio, consecuente á orn. de la Regencia provisional del Reyno de 6 de nov.e ant.r	399 32
En id. doscientos rs. pago de gastos de Sg.a del cit.o nov.e y el pres.te mes	200.
En id. dos mil cuatrocientos nov.ta y cuatro rs. 15 mrs. vn Cta del gasto hecho p.a el alim.to de Coleg.s sirv.s y otros gastos estraord.s en el pres.te mes. q.e justifica con 6 docum.tos	2.494..15
En id. Cuarenta y cuatro rs. 29 mrs p.r ab.o del 8.o del 1 p% en este mes, y pago de la cond.n del din.o cobrado en todo el año pres.te	44..29
	3.518..12

Resumen

Cargo... 9.526..12
Data... 3.518..12
6.008...

Resulta de ecsist.a p.a 1.o de Enero de 1841, seis mil ocho rs. doce mrs. vn. Sevilla 31 de Diciembre de 1840.

V.o B.o

Juan Vigodet

Juan de Arteaga y Bazán

Enero de 1821. | Cargo Rs. von.

En prim.ra partida la ecsist.a q.e resultó en fin de Dic.e del año anterior - - - - - - 6.008...

En 26 del presente entraron en caja Dos mil cuatrocientos setenta y cinco rs. von. p.r el arrendam.to de un tercio anticipado de la Huerta q.e cumplirá en fin de M.zo del cit.o año: vease el cargo form.do en el Libro 2.o de las Posesiones del Colegio f.o 28, 1.a nota... 2.475...

Enero de 1841. | Datas. Rs. vn.

	Datas. Rs. vn.
En 31 salieron del arca Trescientos setenta y nueve rs. 4 mrs. vn. en pago del prest y pro. de los indivs. de la 9.ª — —	379..4
En id. Trescientos noventa y nueve rs. 32 mrs. id. pa. pago de una mens. de salas. á los sirvs. del colegio — — — —	399..32
En id. Dos mil ochenta y ocho rs. 1 mrs. cuenta de los gastos del mayordo. — — —	2.088..1
En id. tres rs. 19 mrs. pr. el alo. del 8.º del 1 pº — — — — — — — —	3..19
En 1.º de febº. Cinco mil seiscientos doce rs. doce mrs. entregados á mi sucesor pr. exista. en metalico qe. resultó en fin del cito. Enº. segun recibo del espdo. sucesor qe. he incluido en la Cta. del refdo. Enº. — — —	5.612..12
En id. Ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro rs. cinco mrs. entregados á mi sucesor el ofl. 2.º d. Ant. Morgado en efectos representativos qe. existian en caja, y de los cuales me espidió el correspondte. recibo — — — — — — — —	148.434.5
	#156.917-5

Resumen

Exista. qe. resultó en fin de Dice. del año ppdo. en V.s R.s Tits. al Portador en una lamª. de credº. sin intº. y seis mil ocho rs. vn. en metº. — — — — — — —	154.442	156.917.5
Recibido en el presete. Enº. — — — — — — — —	2475.	
Data en el mº. — — — — — —		156.917.5

V.º B.º

Sevilla 1.º de febº. de 1841

Igual.

Juan de Arteaga y Bazán

[signature]

Febrero de 1821 | Cargo | [illegible]

En 1.º Existian en caja cinco mil seiscientos doce p[esos] [illegible] entrego [illegible] 5612.–12

[illegible] 6000

[illegible] 4000

[illegible] un mil ochocientos [illegible] y cinco vales reales no consolidados, id id. [illegible] 835.–

[illegible] en una lamina [illegible] 4603.–7

[illegible] 4000

En 4 [illegible] uno [illegible] pesos de mar. [illegible] por mano d. [illegible] 835.–29

En 11 Entraron en caja cinco mil d. [illegible] en la m.ª forma p.ª [illegible] 5000.–

160582.–4

Febrero de 1841.

Salidas

	Rs. vn. y mrs.
En 28 del mes salieron de la caja [illegible] seteta y nueve rs. cuatro mrs. vn. gto. [illegible] grat. y premio de los md. de la guardia, segun el docum.to n.o 2 del art. 6	379 .. 4
En 2 y 28 del mes salieron igualm.te cuatro mil doscientos [illegible] veinte m. y una [illegible] a los enseñantes en el [illegible], un mes de salario a los sirvientes, uno id. de grat. a la guardia de dicho establecim.to, gastos de la iglesia del mes y el pres.te [illegible] del mayordomo, el 8 p% y 4 p%; segun 6 documentos de dicha marcados con los n.os 1. 2. 4. 5. 6 y 7 perten. al art. 2.	4 2[illegible] .. 20
	4 [illegible] .. [illegible]

Resumen	Efectivo metalico	Papel de la deuda nac.l	Total rs.
Cargo .. Recibido en el mes ......"	[illegible] .. 7	148.4[illegible] .. 5	[illegible]
Data .. Distribuido en id. ......"	[illegible]		4596 .. 24
Existencia .. [illegible] de la fha ......"	7861 .. 17	148.434 .. 5	156.295 .. 22

[illegible] 28 de febrero de 1841.

[illegible]

Antonio de [illegible]

Juan [illegible]

1º	Por existencia de siete mil ochocientos sesenta y un r.s diez y siete m.s v.n q.e me resultaron en efectivo metalico en fin de feb.o ant.r	7861..17
	Id. de ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro r.s cinco m.s v.n id. en diferentes docum.s de la deuda nac.l	148.434..5
11.	Entraron en caja seis mil cuatrocientos sesenta y nueve r.s veinte y nueve m.s v.n q.e me [illegible] Contr.r de mar.os de esta prov.a p.a satisfacer un mes de sus hab.s a los empleados en este colegio; de cuya cantidad expedí recibo en 11 d.e p.te	6469..29
27	Id. dosmil quinientos veinte y cinco r.s v.n q.e entregó el Exmo Ayuntamiento de esta ciudad en 27 d.e p.te p.r un tercio de año anticipado del arrendam.to de la huerta propiedad de este colegio cuyo tercio cumple en fin de julio de este año; siendo prevencion que de esta cantidad veinte y cinco r.s v.n corresponden al 2º ant.r p.r haber dejado de librarse en su resp.vo tiempo	2525..
		165.290....1

En 31 d.e p.te salieron de la caja trescientos setenta y nueve r.s cuatro m.s v.n p.a satisfacer un mes de prest y g.s a la tropa de custodia de este edificio; segun una nomina del art.o 6 marcada con el n.o 8 q.e se acompaña original en la cta. d.e p.te mes . . . . . . | 379.–4

En 12, 18, 30 y 31 d.e id. salieron igualm.te diez mil cuatrocientos once r.s veinte y cinco m.s v.n p.a enterar una paga g.ral en este colegio, medicinas del año d.e 1840, para d.s [illegible] y otros gastos; segun lo documentos (originales) corresp.tes al art.o [illegible] originales se acompañaron en la ref.da cuenta. | 10411.25

| 10790.29

Resumen	En efectivo metalico	En papel de la deuda nac.l	Total R.s v.n
Cargo d.e p.te mes	16856.12	148434.5	165290.17
Data dif.ta en el m.o	10790.29		10790.29
Exist.a en el dia de la fha.	6065.17	148434.5	154499.22

Resultan de existencia total ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve r.s veinte y dos m.s v.n Sevilla 31 de marzo de 1841.

V.o B.o

Antonio de Morgado

Juan Figueroa

[illegible] [illegible] ochocient cuarenta once
[illegible] [illegible] pagador de mar.
[illegible]
[illegible]
[illegible] present. [illegible] ministro [illegible]
[illegible] de 26 de marzo ant.

[illegible]

[illegible]

En 30 salieron dela caja [illegible] setenta i [illegible] que [illegible] gastos [illegible] de custodia de este colegio; segun el docum.to de data marcado con el n.o 7, corresp.te al art. 6, q.e original se acompañó en la cuenta del citado mes . . . . . . „ 379 . 4

En 7 salieron id. Setecientos sesenta ps. q.e entraron un mes de [illegible] q.e no [illegible] segun otro documento de data marcado con [illegible] acompañó en la m.a cuenta . . . . . . „ 760 . „

En 7, 8 i 30 salieron id. diez mil quinientos setenta i nueve ps. veinte i ocho m.s q.e entraron un mes de s.do i dos de asig.n de escrit.s a varios gefes i otros ind.s q.e tubieron destino en este establecimiento, otro del ult.o haber a los presentes, un mes de salario a los sirv.s, dos de gratif.n a la guardia, gastos dela oficina de marzo i el pres.te, los del mayordomo del dela fun.n i el 8.o [illegible]; segun 9 docum.s de data marcados con los num.s 12, 4, 5, 6, 8, 9, 10 i 11 correspondientes al art.o 13 q.e orig.s se acompañaron en la m.a cuenta . . . . . . „ 10579 . 28

11718 . 32

Resumen

	En ef.vo metalico	En capital d.a nac.l	
Exist.a en fin de marzo anter. „	6065 . 17	148494 . 5	154.499 . 22
Recib.do en el pres.te . . . . . „	8211 . 6	„	8211 . 6
Total cargo	14276 . 23	148494 . 5	162710 . [illegible]
Dat.a en el pres.te m.s	11718 . 32	„	11718 . 32
Exist.a en este [illegible] . . .	2557 . 25	148494 . 5	150991 . 30

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

Mayo de 1841.	Cargo	Ps. y cent.
En 7....	Entraron en caja cinco mil ps. que remitió el pagador de marina del depart.to p.r mano del contador de la misma en esta prov.a p.a la manutencion de los alumnos ...	5.000...
En 23. ...	Idem tresmil ciento sesenta i cuatro ps. que remitió el ap.do de este Colegio en Madrid D.n Juan Ant.o Canedo en letra de cambio cobrada en esta plaza como residuo del dividendo de 8 p % que ha hecho el banco esp.l de S.n Fernando de las acciones que posee en el este establecim.to ...	3164...
	Id ciento noventa i seis ps. que se dan p.r recibidos i son los que se entró dho ap.do Canedo p.r sus honorarios en el cobro ant.r cuya cantidad con los 3164 ps. referidos, compone el total de 3360 p. ... a que asciende el importe del dividendo mencionado de 8 p % ...	196...
		8.360.

Mayo de 1841 | Data | Rs. vn. ms.

En 31 del presente salieron de caja trescientos setenta i nueve R. cuatro m.s v.on p.a un mes de prest i premio á la tropa de custodia de dho. Colegio; segun consta de un documento de data marcado con el nº 2 correspte. al artº 6 q.e orig.l se acompañó en la cuenta d.l mes dela fha .... 379 — 4

En id. Cuatro mil cuatro cientos cuarenta i ocho R. veinte i tres m.s v.n en enteros un mes de asig.s de cuent.s á los q.e la ocupan en este Regio uno de salario á los sirv.s, otro de plus á la tropa, los dela mayordomia d.e dela fha i el 8½ d.l 1 p% ; segun se sirve dita p.r seis docum.s de data marcados con los num.s 1. 3. 4. 5. 6 i 7. correspt.s al artº 11. q.e orig.s se incluyeron en la cuenta d.l p.te mes — 4448 — 23.

4827 — 27

Resumen	En ef.vo met.o	En papel de la deuda nac.l	
Exist.a en fin de ab.l ant.r	2557.25	148434.5	150.991 — 30
Recib.do en el p.te mayo	8360 ..	"	8360 — "
Cargo total	10917 25	148434.5	159.351 — 30
Dist.do en el citado mayo ..	4827 – 27	"	4827 — 27
Exist.a en el dia dela fha ...	6089 – 32	148434 – 5	154524 — 3.

Resultan de total exist.a en el dia dela fha ciento cincuenta i cuatro mil quinientos veinte i cuatro R. tres m.s v.n Sevilla 31 de mayo de 1841 —

V.o B.no

Fran.co de Hoyos

Antonio de Morgado

En 11 ...... Entraron en caja ocho mil veinte i cinco ps. siete rs. vn.s q. recibí del pagador de mar del Dep.to D.n José de Torres Galvez p.r mano del Cont.r de la m.a en esta prov.a p.a manutencion de los alumnos i otros pagos pref.s; segun orden del Sr. ministro p.l de 19 de mayo ant.r .... 8025 .. 7.

Junio de 1841.	Data	Rs. vn. mrs.
En 30 Salieron de caja Cuatrocientos cuarenta i seis rs. diez i siete mrs. vn. pr. un mes de prest i premio á la tropa de Custodia de este Colegio; segun consta de 1. documto. de data marcado con el nº. 6, correspte. al artº. 6 qe. origl. se acompañó en la cta. del mes de la fha		446 — 6
En 14 i 30 Id. Seismil Seis cientos cincuenta i tres rs. diez i siete mrs. vn. en enteravan un mes de asigna. de manutn. á los qe. la gozan en este colegio i á los qe. la tienen vencida, uno de Salario á los Sirvs.; dos de plus á la tropa, gastos de la iglesia de mayo i junio, los de la mayordomia &c. de la fha. i el 8º. de 1/4 pr. %; segun se acredita pr. 8 documtos. de data marcados con los nums. 1. 2. 3. 4. 5. 7. 8. i 9, correspondientes al artº. 1º. qe. origs. se acompañan Id		6653 — 17
		7099 — 23

Resumen	En efectº. metálº.	En papel de la deuda nacl.	
Exista. en fin de mayo anter. ...	6083 — 32	148404 — 5	154.524 — 3
recibido en el de junio	8025 — 07	"	8025 — 07
Suma total	14115 — 5	148404 — 5	162.549 — 10
Distdo. en el actual junio ...	7099 — 23	"	7099 — 23
Exista. en el dia de la fha ...	7015 — 16	148.404 — 5	155.449 — 21

Resultan de total exista. en el dia de la fha ciento cincuenta i cinco mil cuatrocientos cuarenta i nueve rs. veinte i un mrs. vn.

V.º B.º

Franco. de Hoyos

Sevilla 30 de junio de 1841

Antonio de Guzmán

En 31....	Entraron en caja dos mil doscientos Rs. vn. q.e entregó la Sra. viuda de D.n Pedro Scaco p.r un año anticipado del arrendam.to del dorm.o de porcionistas hab.do de granero, q.e cumplirá en fin de Junio del año próximo venid.o de 1842...	2200
	Id. quinientos noventa i nueve R.s diez i ocho m.s v.n q.e entregó D.n Ant.o de la Riva, resto de dos mil R.s id. en q.e arrendó p.r un año el pabell.n de la Cuesta q.e cumple en 12 de Ag.to de 1842, siendo preferencia q.e se arrendó á dho. la Riva el citado pabellón con la condición de hacer de su cuenta la grande obra q.e necesitaba á descontar del primer año de arriendo, p.r no permitir los fondos de este establecim.to suplir mi q.ta cantidad: la cual obra debía de hacerse bajo la inspección del S.r Director i Cont.r de dho. Colegio, p.a q.e quedase á satisfacción de estos, las obras, puertas, ventanas i tejados; i habiendo ascendido dha. obra á mil cuatrocientos R.s v.n diez i seis m.s entregó los precitados 599 R.s 18 m.s id. como resto de los 2000 en q.e fue arrendado p.r el primer año -- -- -- -- --	599 - 18
		2799 - 18

Julio de 1841. | Data | Rs. vn.

En 21 ...	Satisfecho de caja Cuatrocientos rs. diez mrs. vn. para enterar un mes de prest i pan a la tropa de este Colegio, segun resulta de un documento de Data marcado con el nº 4 que original se acompañó en la Cuenta del mes dela fha. correspte. al art.º 6	400..10
En 15 i 31 ...	Id. Cuatromil quinientos treinta i cinco rs. veinte i tres mrs. vn. en enterar un mes de asignacion de caudales a los que la [illegible] en este Colegio i estan presentes, uno de Salario a los Criados, otro de [illegible] a la tropa, los [illegible] 6 meses del presente año de medicinas consumidas en este Colegio, gastos dela mayordomia [illegible] mes [illegible] segun [illegible] documentos de data, marcados con los nums. 1. 2. 3. 5. 6. 7 i 8 correspte. al art.º 11 que originales se acompañaron id.	4535..23
		4935..33

Resumen

	En efectivo metalico	En papel dela deuda nacl.	Total Rs. vn.
Existencia en fin del mes pasado	7015..16	148204..5	155219..21
Recibido en este dela fha.	2799..18	"	2799..18
Cargo total	9815 "	148204..5	158.019..5
Distribuido en el citado Julio	4935..33	"	4935..33
Existencia para el mes sigte.	4879..1	148204..5	153.083..6

Existencia de caudales en el dia dela fha. ciento cincuenta i tres mil ochenta i tres rs. i seis mrs. vn.

Sevilla 31 de julio de 1841 =

V.º B.º
Fran.co de Hoyos — Antonio de Morgado

Agosto de 1841 — Burgos — Rs. vn.

Noviembre .... V//

Agosto de 1841.	Data	Rs. vn. mrs.

Dia 31.	Idem [illegible] cuatrocientos r. diez mrs. v. q. entregue á la tropa de Custodia de este Colegio pr. un mes de [illegible] segun consta de un documento de data marcado con el nº 4 i correspte. al artº 6 q. orijl. se acompañó en la Cuenta del pte. mes	400 – 10
Dn. 15 i 31. . .	Id. dosmil setecientos cincuenta i cuatro r. diez i nueve mrs. v. en entregar, un mes de salario a los Srvos., dos de plus á la tropa, gastos de la Yglesia de Julio de agosto, los de la mayordª. del presente i el [illegible] segun seis documentos de data, marcados con los nums. 1. 2. 3. 5. 6. 17. correspts. al artº 19. q. origls. se incluyeron en la cuenta del pte. mes	2754 – 19
		3154 – 29

Resumen

	En efectivo metálico	En papel [illegible]	Total de Rs. vn.
Exista. en fin de Julio [illegible] . .	4879 – 1	148434.5	153313 – 6
Data en el [illegible] . .	3154 – 29	"	3154 – 29
Exista. p. [illegible] . .	1724 – 6	148434.5	150158 – 11

Resultan de existencia total en el dia de la fha Ciento cincuenta mil ciento cincuenta i ocho r. once mrs. v. =

Sevilla 31 de agosto de 1841 =

[illegible]
Franco. de Hoyos

Antonio de [illegible]

En 31	[illegible] vinte i siete [illegible] de una letra de Cambio q[illegible] remitió el S[illegible] Intend[illegible] de [illegible] (su letra de cambio) [illegible] de la q[illegible] resulta [illegible] pagador del [illegible]	8025 – [illegible]
[illegible]	Id tres mil [illegible] setecientos ochenta i siete [illegible] treinta [illegible] en el [illegible] en [illegible] pagos [illegible] diferentes	3787 – 32
[illegible]	[illegible] por [illegible] el [illegible] mandado practicar p[illegible] la [illegible] i [illegible]	9552
		21365 – 25

Setiembre de 1841.

Data

[illegible]	[illegible] de [illegible] o.[illegible] p.[illegible] un mes de gratif. i premio á la tropa de [illegible] Custodia de este Colegio; segun consta de un documento de Data marcado con el nº 4 i correspondiente al art.º 6 q.e orig.l se acompaña en [illegible]	200 — 10
[illegible]	[illegible] sus ind.s o.[illegible] en entero un mes de asig.n de [illegible] cont. á los presidentes i los q.e tubieron destino [illegible] del establecim.to, [illegible] de los [illegible], otro de plus á la tropa, i gastos del [illegible] á [illegible] i el 80 [illegible]: segun consta [illegible] documento de Data marcados con los num.s [illegible] 5, 6 i 7 [illegible] se acompañan [illegible]	5641 — 16
		5841 26

Resumen

Exist.cia [illegible]	1724 — 6
Recib.do en el pte.	21365 — 25
Cargo total	23089 31
[illegible]	5841 26
Exist.a p.a 1º de oct.e	17248 — 5

Nota.

Ademas de la exist.a anterior hai en caja ciento cuarenta i ocho mil [illegible]

Resultan de exist.a en efectivo metalico diez i siete mil doscientos cuarenta i [illegible]

[illegible] de 1841.

[illegible]

Juan [illegible] Hoyo

[illegible]

Octubre de 1841 | Cargo. | Ps. rs.

No se recibió cantidad alguna

Octubre de 1841.	Data	Ps. rs. [illegible]
En 31.	[illegible] de este establecimiento [illegible] v.os p.r un mes de prest i p.a á la tropa de Custodia de este Colegio; segun consta de un documento de data marcado con el n.o 9 i corres-pondiente al art.o 6 q.e [illegible] en la [illegible]	400 – 6
En 2, 11 i [illegible]...	[illegible] quince mil [illegible] once m.s o.os se entera un mes de sus goces con los descuentos mandados hacer p.r la Junta prov.l del Colegio a todos los ind.s q.e tie-nen destino en este establecim.to i los q.e lo tubieron en él, una quincena de asig.n del [illegible] á los q.e la dejaron (vencida) un mes de id. á los [illegible], otros de [illegible] i [illegible] otros de [illegible] á la tropa, gastos de la Iglesia de [illegible] i [illegible] presente, los de la Mayordomía d.l de la [illegible] i el 8.o [illegible]; segun consta de once docum.s de data marcados con los num.s 2.3.4.5.6.7.8.10, 11.12 i 13, corresp.tes al art.o 6 q.e [illegible] se incluyeron en la cuenta del pres.te mes .... "	15724 – 11
Id. 2	2.o D. [illegible] q.e me entero p.r dos dias de la grat.n p.a conducir [illegible] q.e me corresponden p.r los q.e [illegible] [illegible] Fernando á esta cap.l segun un documento de data marcado con el n.o 1.o i corresp.te al art.o 23 q.e [illegible] pues id. .... "	60 – "
		16.184 – 21

Resumen

Exist.a de [illegible] ant.r .... "	17248 – 5
Dist.do en el corr.te mes .... "	16184 – 21.
Exist.a p.a el 1.o de nov.e	1063 – 18

[illegible] de exist.a en [illegible] [illegible] [illegible] data = [illegible] de exist.a [illegible] [illegible] cientos treinta i cuatro [illegible] once m.s o.s en diez [illegible] docum.s de la [illegible]

[illegible] 31 de oct.e de 1841 =

V.o B.o

[illegible]

[illegible]

Nov.e de 1841.	Cargo	R.s v.n mrs
En 22....	Entraron en caja mil novecientos veinte r.s vn. [illegible] de este Colegio [illegible] Diciembre cobrada en esta Ciudad, por el dividendo de 4 p% de las acciones que posee este colegio en el Banco Español de S.n Fernando	1.920 .... "
En 26....	Id. dos mil quinientos r.s vn. que entregó el Ex.mo Ayuntamiento de esta ciudad por un 4.tre anticipado del arrendamiento de la Huerta de este colegio el cual cumple en fin de marzo de 1842, [illegible]	2500 .. "
		4420 ... "

Nov.e de 1841.	Data	Rs. v.on m.s
En 30	Salieron de caja Cuatrocientos R.s diez m.s v.on p.a entregar un mes de prest [illegible] á la tropa de custodia de este colegio; segun consta de un documento de data marcado con el n.o 1.o i corresp.te al art.o [illegible] orig.l [illegible] acompaña esta cuenta [illegible] p.te mes	400 – 10
En id.	Id. cuatro mil [illegible] treinta i cinco R.s v.on p.a entregar un mes de [illegible] á la tropa, [illegible] á los [illegible], otro de [illegible] á los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] documentos de data marcados con los num.s 2.3.4.5 i 6 corresp.tes al art.o 19 q.e ori-ginales [illegible]	4035
		4435 – 10

Resumen

Exist.a de oct.e ant.r	1063 – 18
Recibido en el p.te nov.e	4420 –
Cargo total	5483 – 18
Dat.o en el p.te mes	4435 – 10
Exist.a q.e [illegible]	1048 – 8

Resulta de exist.a en efectivo metalico mil cuarenta i ocho R.s ocho m.s v.on =

Nota – [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] mil [illegible] treinta i cuatro R.s cinco m.s [illegible] diferentes [illegible] de la [illegible]

[illegible] 30 de nov.e de 1841 =

V.o B.o

[illegible]

Antonio [illegible]

En 15 .... Entraron en caja veinte i un mil setecientos treinta i nueve ps. diez i nueve rs. [illegible] q. remitió el pagador de marina del Departamento D. José Ariño i Lorión por mano del contador [illegible] por [illegible] un [illegible] de los presentes i los q. tendrá creditos vencidos; segun orden del S. ministro fha. de 10 del mismo mes .... 21739 — 19

En 21 .... Id. diez mil quinientos treinta i siete ps. veinte i un ms. [illegible] q. se recibieron [illegible] [illegible] segun orden [illegible] 23 del mismo .... 10537 — 21

32277 — 6

Diciembre de 1841.	Data	Rs. vn. ms.
En 31	[illegible] de ser Cuatrocientos reales diez mrs. vn. pr. satisfacer un mes de [illegible] la tropa de [illegible] según consta de un documento de data marcado con el nº 8 correspond.te al art.º 6 q. orig.l se acompaña en la cuenta de pte. mes	400 — 10
En 1º, 15 i 31	Idem. quince mil quinientos cinco rs. veinte i cuatro mrs. vn. q. en otras tantas partidas se satisfice por una paga de funeral al enfermero, un mes de [illegible] [illegible] a los prim.os i uno i medio de su haber a los 2os, un mes de salario a los [illegible], [illegible] según se acredita pr. once documentos de data correspond.tes al art.º 13 q. orig.s se acompañaron en la cuenta de pte. mes marcados con los num.s 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 9. 10. 11. i 12.	15.505 — 24
		15.906 — „

Resumen

Exist.a en fin de mes anterior ..	[illegible]
Recibido en el pte. mes	[illegible]
Cargo total	33325 — 11
Distribuido en el corr.te mes ..	15906 — „
Exist.a p.a 1º de enero de 1842	17.419 — 11

Resultan de exist.a en efectivo metálico diez i siete mil cuatrocientos diez i nueve rs. [illegible] mrs. vn. = Nota = [illegible] la exist.a de [illegible] [illegible] mil cuatrocientos [illegible] rs. [illegible] [illegible] Sevilla 31 de dic.e de 1841 =

V.º B.º [illegible]

Antonio [illegible]

Enero de 1848 | Cargo | [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] .... [illegible]

[illegible] 1848	Data	Pesos r.s
En 31	Salieron de caja cuatrocientos pesos diez [illegible] para enterar un mes de prest i premios a la tropa de custodia de este Presidio, según consta de un documento de data marcado con el n.° 4 i correspond.te al art.° 6 que orig.l se acompañó en la cuenta del presente mes	400 — 10
En 31 i 31	Idem catorce mil cuatrocientos diez i seis pesos diez i ocho [illegible] distribuidos en satisfacer un mes de sueldos i salarios a los empleados en este establecimiento, a los [illegible] i despedidos del Serv.°, uno id de gratificación a la tropa, gastos de la Mayordomía de este mes, los de la botica del segundo semestre de 1847, i el 8.° del año [illegible]; según consta de ocho docum.s de data marcados con los num.s 1. 2. 3. 5. 6. 7. 8 i 9 i corresp.tes al art.° 12 que orig.s se acompañaron en la cuenta del pres.te mes	14416 [illegible]
		14816

Resumen

Existencia [illegible]	17419 — 14
Recibido en el presente	1000 —
cargo total	18419 — 14
Distribuido en el corr.te mes	14816 — 28
Existencia p.a el [illegible]	3602 — 20

Resultan de [illegible] tres mil seiscientos dos pesos veinte [illegible] = Nota = Hai además la existencia [illegible] [illegible] Valdivia [illegible] de 1848.

[illegible]

Juan [illegible]

[illegible]

En 26	Entraron en caja once mil seiscientos ochenta ps. tres rs. q. entregó D. José Briano i Sorias pr. mano del Contr. de Mar. de esta prova. pa. satisfacer un mes de todos gastos á los presentes en el [illegible] i despedidos del servo.	11680 .. 3

Febrero de 1842. | Datas | P.s c.s m.s

En 28 .... Salieron de caja cuatrocientos p.s diez cent.s p.a enterar un mes de prest i pan a la tropa de Custodia de este Colegio; segun consta de un documento de data marcado con el n.o 6 i corresp.te al art.o 6 q.e orig.l se acompañó en la cuenta del pte. mes .... 400 – 10

Id. trece mil setecientos cincuenta i siete p.s tres cent.s q.e en 27 i 28 del pte. se distribuyeron p.a enterar un mes de sueldo a los profesores, dependientes de ofic.s i depend.s de serv.o, otro id de grat.n a la tropa de custodia, gastos de la Yglesia de enero i el pres.te, ... de la mayordomia ... de la fha i el 8.o del censo ... ; segun consta de 10 docum.s de data marcados con los num.s 1.2.3.4.5.7.8.9.10 i 11 i corresp.s al art.o 19 q.e orig.s se acompañaron .... 13757 – 3

14157 – 13

Resumen

Exist.a en fin de en.o ant.r ...	3602 – 20
Recibido en el pte.	11680 – 3
Cargo total	15282 – 23
Dist.o en el corr.te mes	14157 – 13
Exist.a p.a 1.o de marzo ...	1125 – 10

Resultan de exist.a en efectivo metalico p.a 1.o de marzo proc.o mil ciento veinte i cinco p.s diez cent.s

Nota = Hai ademas de exist.a dos cientos cincuenta i ocho mil cuatrocientos treinta i cuatro p.s cinco cent.s en dif.s docum.s de la deuda nac.l

Truxillo 28 de feb.o de 1842

V.o B.o
Fran.co de Hoyos

Antonio de [illegible]

Marzo de 1842	Cargo	[illegible]
[illegible] 7	Entran en caja dos mil quinientos r.s v.n que entregó D.n Juan Murphy, colono de la huerta i casa [illegible] propiedad de este colegio p.r un sem.tre adelantado de la misma q.e cumple en fin de julio d.l corriente año —	2500 .. "

Marzo de 1842	Data	Rs. vn. ms.
En 5 ..	[illegible] de una [illegible] veinte [illegible] p.a enterar un mes de gratif. i premio á las tropas de custodia de este colegio; [illegible] [illegible] [illegible] consta del [illegible] q. orig.l se acom- paña en esta cuenta [illegible]	400 — 10
En 10 —	Dos mil quinientos treinta i cinco rs. d. vn. i nueve [illegible] q. igualmente distribuí en un mes de sus goces á los dign.s y uno de quatro á la tropa, los de la mayordomía [illegible] de la fha. del estado [illegible] segun consta de [illegible] [illegible] [illegible] en la cuenta [illegible]	2535 — 19
En 20 —	Seiscientos ochenta i nueve rs. quince m.s q. en esta fha. entregué á mi sucesor D. Juan de Ortega [illegible] p.r su recibo q. orig.l se acompaña en la [illegible] cuenta —	689 — 15
		3625 — 10

Resumen

Existencia en fin de feb.o anter.r ...	1125 — 10
Recib.do en marzo ...	2500 — "
Cargo total ...	3625 — 10
Distribuido en el corr.te mes ...	3625 — 10
Resultado ..	//

( ) [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Cuenta =

Data = Rs. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] entregados á mi sucesor D.n Juan de Ortega [illegible] segun su recibo [illegible] q. orig.l se acompaña en la cuenta del presente mes.

Sevilla 30 de marzo de 1842 =

V.o B.o

Fran.co de Hoyos

Antonio de Hoyos

Abril de 1842	Cargo	Rs. de vn.
En 1º...	Ecsistian en casa Seiscientos ochenta y nueve rs. quince mrs. vn. de los cuales me hizo entrega el Cont.r q.e fue de este Colegio D. Ant.º de Morgado, segun recibo q.e le espidi con fha 30 de M.zo ult.º q.e acompaño su cta. del m.º mes.	689...15
	Mas Ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro rs. cinco m.s q.e tambien ecsistian en casa en los efectos representativos sig.tes En dos Titulos al portador del 5 p.% 6000 rs. en Cinco id. del 4 p.% 44.000 rs: en treinta y ocho Vales R.s no consolidados, 91.848 rs. 28 m.s en una Lamina de credito sin interes 4.603 rs. 7 mrs: en tres residuos de la Renta del 4 p.% y uno del 5 p.% 1.972 rs. 4 mrs. de cuya total cant.d Docum.tos me hizo entrega el esp.do Morgado espidiendole yo el correspond.te recibo en la cit.a fha 30 de M.zo q.e igual m.te incluyo en la cta. del m.º - - - -	6.000.. 148.434...5..
		#149.123..20

Arteaga

Abril de 1842. | Data | Rs. de vn.

En 30 del mismo se distribuye-
ron mil ochocientos setenta y tres
rs. ocho mrs. vn. en gastos de Ygª
el mes de Mzo. ultº y el preste, cuen
ta de la Mayordomia del de la fha y
el 8º del 1 p% segun se acredª pr.
los docum.tes de data marcados con
los nº. dl. 1, al 3 incs. - - - - - - 1.873..8

Resumen

	En efs. mot. de de	En efs. representes.	Total Rs. vn
Cargo. Recib.dos de mi antecesor pr. exist. q. le re sult.r en fin de Mzo. ant.r - - - - - -	689..15	148.434.5	149.123.20
Data. Distribuido en el pres.te - - - - - -	1.873..8		1873..8
Alc.e á mi favor.	1.183.27	0	147.250..12

Resulta adeudar la casa pr. fin del pres.te mes mil ciento
ochenta y tres rs. v.te y siete mrs. vn. pr. aunq. aparecen
bajados del valor de los ef.tes representativos, es figurado pª
la demostracion: mas hta. esta fha. existen en casa dhos
Docum.tes en su verdad.º imp.te de ciento cuarenta y ocho
mil cuatrocientos treinta y cuatro rs. cinco mrs.

Sevª 30 de Abril de 1842

Vº. Bº.
Jl. a. Hoyos

Juan de Arteaga
y Bazán

Mayo de 1842 | Cargo | Rs. de vn

En 2. . .	Ingresaron en casa Cinco mil quinientos sesenta y cinco rs. vn. procedentes de dos Tit.s al portador del 4 p.% : Rs. vn. 10.000 } 20.000 } Nos 6123 y 39.593 sus fhas 1º de Abl. de 1831, con tres cupones vencidos pr. fin de Abril del año pp.do q.e agreg.s al cap.l hacen el de 31.800 rs vn; y baso esta suma de cap.l y reditos, se negociaron al cambio de 17½ p%. produciendo la espresada prim.a cant.d de cinco mil quin.tos sesenta y cinco rs. en efectivo met.co cuya enagenacion se hizo de esta parte de efectos representativos existentes en casa, en virtd. de la autorizacion q.e p.a este efecto concedio al Sr. Director la R.l ordn de 26 de Mayo de 1840 en el caso de no tener Recursos con q.e atender á las mas indispensables atenciones de este Colegio — — — —	5.565 . .
En 27. . .	Entraron en casa Dos mil quin.tos rs. vn. q.e entregó adelantados al anticipo del pago q.e debe hacer en 1º de Ag.to proc.mo D. J.n Murphi, p.r el 2.º 3.º de arrendam.to de un año de la Huerta del Colegio y Casa contig.a el cual principiará en 1º de dho mes, de Ag.to y concluirá en nov.e sig.te — — —	2.500
		8.065

Arteaga

Mayo de 1842 | Data | Rs. vn.

En 3 salieron del area cuatro cientos rs. diez mrs. vn. p.a pago de presst. y pre. á los indiv.s de la g.n corresp.te al mes de Ab.l ult. seg.n rel.n de la m.a fha — 400-10.

Nota

Los treinta mil rs. q.e aparecen de mas en la total Data del resumen de esta cuenta, tienen q.e figurar en ella p.r ser baja del valor de los efectos representativos resp.to á ser el importe de los dos titulos al portador q.e se negociaron. como espresa el cargo de cuenta.

En 2, 13, 27, y 31, salieron igualmente mil setecientos treinta y dos rs. catorce mrs. vn. p.a pago del corretage en la negociacion q.e esp.sa el cargo: al escrib.o p.r testim.o de las acciones: al Arrend.o p.r la limpia de la cloaca de la h.ta al sirv.te Mayord.o p.r los gastos hechos el presente mes; y p.r el 8.o del p.o seg.n p.r menor se esp.sa en seis docum.tos de Data inclusos en mi cta del pres.te mes — 1732..14

Salieron tambien del area mil ciento ochenta y cuatro rs. un mrs. vn. q.e resultt.n de alc.e á mi favor seg.n la cit.a cta — 1184..1

3.316 - 25

Resumen

	En met.co	En papel	Total
Recib.do en el p.te mes en met.co y esistencia q.e resultto en fin de Ab.l ult.o en efectos represent.s con union del alc.e á mi favor q.e se esp.ca en la cta de dho mes	8065.	148434.5	156.499..5
Data	3316.25	30.000	33.316..25
Resist.a p.a 1.o de Junio prox.mo	4748.9	118.434.5	123182..14

Sev.a 31 de Mayo de 1842.

Juan de Arteaga

V.o B.o
[illegible]

Junio de 1842

Cargo

Rs. vn

En las cit.as fha. espedi recibo de dha. cant.d á favor del Pag.r del dept.to

En 6 del pres.te entraron en Caja, tres mil doscientos v.te y ocho rs. vn. p.r el 2.o dividendo satisfho en el Banco nac.l de S. Fern.do corresp.te al año pp.do de 1841 cuya cantid ha remitido el Apod.o de este Colegio en una letra de dha. suma fha. 1.o del pres.te mes. - - - - - - - - - 3.228.

Arteaga

Junio de 1842 | Data | Rs. de vn.

En 7 de id. salieron del arca, cuatrocientos rs. diez mrs. vn. pa. pago de prest y pan de la tropa armada destinada á la guardia del Colegio; correspondte. al mes de Mayo anterior segun Rel. n.o 4 - - - - - - 400 - - 10

En 1.o 3, 7, y 30 de id. salieron igualmte. Tresmil seiscientos noventa y ocho rs. 30 mrs. vn. pa. pago de las agencias del apodo. en Madrid, composicion de la maquina de agua pa. el riego de la huerta Gastos de la Mayordomia, id. de Yglesia salario de los sirvientes, y el abo. del 8.o del 1 p% como pr. menor se exp.sa en los documtos. de Data señalados con los num.s de el 1.o al 8 incluso en mi Cta. del presente mes — — — — — — 3.698 . . . 30

4.099 . . . 6

Resumen.

Exist.a en met.co en fin de Mayo ult.o - - - - - - - 4748 . . 9		
Recibido en el presente - - - 3228 . .	} - - - - "	7.976 - - 9
Data - - - - - - - - - - - - "		4.099 . . 6
Exist.a pa. 1.o de Julio prox.mo		# 3.877 - 3

Sev.a 30 de Junio de 1842.

V.o B.o
[signature]

Juan de Arteaga y Bazán

Julio de 1842	Cargo	Rs. de vn

En 2 del espdo mes, entraron en casa Diez mil rs. vn qe en tres Letras de Cambio remitió el Sr Ministro gral de e Deppto con ofo de 23 de Junio antr pr. des consiguns pa las atencs de este Colegio correspondtes á las dos ults asigns de escrito qe se han librado en la Caspl del Deppto con qe debí hacerse aql pago.. 10.000....

En 11 ingresaron en casa. Dos mil rs. vn adelantados al anticipo del pago qe debe hacer D Antto la Riva en 12 de Agto procmo pr el arrendamto de un año del granro de la Cuerta, qe principiará en el refdo dia 12 de Agto y finalizará en igual dia y mes del año procmo venido de 1843: de cuya cantd le expedí la correspte Carta de pago, y recibo á favor del Pagr del Deppo en la citda fha. 11 del corrte.. 2.000....

#12.000....

Artiaga

Julio de 1842.	Data	Rs. de vn
	En 2 del presente salieron del arca cuatrocientos rs. diez mrs. vn. p.a pago de un mes de prest. y pre corresp.te á Junio ant.r á los indiv.s de la g.dia de este Colegio	400..10.
	En id. noventa y ocho rs. v.te y ocho mrs en pago a los mismos de un mes del plus q.e disfrutan p.r dho destino	98..28.
	En 2, 4, 12, 16, 20, 31 del act.l salieron del arca sietemil noventa y ocho rs. vn. en pago de un mes de sal.o á los Srs.s dos de asign.s de escrit.o satisfechos ya en el Depp.to en 23 de M.zo y 13 de Mayo ult.s apuntalado del gran.o compostura de las cañerias p.a el agua de las pilas; gasto de medicinas de los seis prim.s meses de este año: una paga p.a fun.l de D. del 3.er Cated.co D. Fed.co Vignea: gastos de la Mayordomia segun su Cta. del pres.te mes, ctb del 8.o del 1 p% y 29 mrs q.e me daté de menos en la mia de Abl. ant.r segun prevencion q.e me hace la Cont.a prãl en of.o de 4 de Ag.to sig.te p.a q.e me los abone en la 1.a Cta q.e rinda	7.098..27
		7.597-33
	Exist.a q.e resultó en fin de Junio ant.r 3877_3 Recibido en el presente -12.000	15.877..3.
	Data	7597..33
	Exist.a p.a 1.o de Ag.to	8.279...4

Sev.a 31 de Julio de 1842

V.o B.o

J.to del Hoyo

Juan de Arteaga y Bazán

Agosto de 1822	Cargo	Rs. de vn.
	En 20 del espresado mes, se recibieron veinte y cinco mil quinientos setenta y nueve rs. 33 mrs vn. q.e en cuatro letras de cambio remitio el S.r Ministro prâl del Depp.to p.a dar una paga á los empleados, hered.s de difuntos, asign.s de escrit.a y demas atenciones del Colegio — — — — — — —	25.579 – 33.

Horro

Arteaga

Agto de 1842 — Data — Rs de vn.

En 3, salieron del arca, cuatrocientos rs. y 10 mrs. vn. para pago de prest y pro á los indivs de la gdia correspte á Julio antr	400..10
En id. trescientos treinta y ocho rs. 10 mrs. en pago de salr á los sirvs correspte á Junio antr	338..10
En 26 salieron de caja cuatrocientos rs. 10 mrs. vn. en pago de prest y pro del mes actual.	400..10
En id. trescientos tres rs. 2 mrs. pa pluses de Mayo Junio y Julio ultts	303..2
En id. seiscientos setenta y ocho rs. 20 mrs. pa salrs de los meses de Julio y el prestte	678..20
En id. segun los documtos ns 6 y 7, dos mil quintos vte rs. pa pago de uniformes de sus respcos, dos al Sr. Director y Contr	2520..
En id. y 31 Trece mil ochocientos v. y siete rs. 13 mrs. invertidos en una paga gral á los Empleados en el Colegio, haberes de dyttos despedidos del Servo y asignes de escritio gasto de Ygsa de Julo y el pte Cta de gastos de la mayordma y abo del 8o del 1 p% segun los documtos señals con los ns 4, 5, 8, 11, 12 y 13.	13.827..13
Total Data	#18.467..31

Exista q. resultó en fin de Julio antr	8279..4	33.859..3
Recibo en el pte	25.579..33	
Data		18.467..31
Exista pa Setc prosme		#15.391..6

Vo Bo
[illegible] Herm

Secc 31 de Agto de 1842

Juan de Arteaga y Bazán

Setiembre de 1842 | Cargo | Rs. de vn.

En 14 del espresado mes, entraron en casa veinte y tres mil ochocientos diez y seis rs. vn. y tres mrs. pr. en recibidos del Pagador del Deptº por mano del Contador de marina de esta Prova. en virtd de orden del Sr. Ministro Genl. de 6 del pres. pa. dar una paga á los empleados en este Colegio, heredros. de difuntos despedidos del Servº. dos meses de asignes. de escritº. y demas atenciones qe. en la ma. se detalla.. 23.816..23

Ybar

Arteaga

Setiembre de 1842 — Data — Rs. de vn.

En 19 salieron del arca dos mil quin.tos v.te rs. vn. p.r un mes de sus resp.s sueldos al Sr. Director y Cont.r — 2520

En id. y en 30 catorce mil doscientos cuarenta y cuatro rs. un mrs. vn. invertidos en una paga gral. á los Empleados en activo servicio, herederos de dif.tos despedidos del serv.o pensionistas, á los indiv.s de la g.dia salidos de servicio, cta. de la Mayordomía, compra de varios géneros p.a pantalones de Lienzo y de barragan p.a los Coleg.s q.e necesitan y gorras p.a los mismos, asignacion de escrit.o á los q.e la hay concedida segun lo dispuesto ... gastos correspondientes al art.o 19 están comprendidos en la Cta. del p.te mes — 14.224..1

En 30. cuatrocientos rs. 10 mrs. vn. en pago del resp.o prest y pan de los indiv.s de la g.dia correspond.te al pres. mes. — 400..10

Total Data — 17.164..11

Resumen

Exist.a q.e resultó en fin de Ag.to anter. 15.391..6 / Recibido en el pres.te 23816..23 } 39.207 [29]

Data — 17.164..11

Exist.a p.a 1.o de Oct.e proc.mo — 22.043..18

Sev.a 30 de Set.e de 1842.

V.o B.o
[firma]

Juan de Arteaga y Bazán

Octubre de 1842 | Cargo | Rs. vn.

En 26 entraron en casa Dos mil no-
vecientos treinta rs. vn. pr. el arrenda-
miento de un año anticipado del Dor-
mit.o de pensionistas habilitado de
gran.o cuyo pago es en la forma de
q.e 2200 rs. pr. 2 ptes. de dho. dormi-
t.o q.e tenía ya arrendado la Sa. Da. de
Zúñiga, y principió en 1.o de Julio del
pres.te año, finalizando en fin de Ju-
nio del prox.mo venid.o de 1843; y 730
rs. pr. la otra pte. de dormit.o restan-
te cuyo arriendo tuvo principio
en 15 de Agt.o del cit.o pres.te año y con-
cluirá en ig.l día y mes de referido
1843 — — — — — 2.930..

Arteaga

Octubre de 1842 — Data — R.s vn.

En 31 Salieron de caxa cuatrocientos rs. diez mrs. de vn. p.a pago de fuert.s y pro. de pres.te mes, á los indiv.s de la g.dia — — — — | 400..10

En id. Tres mil ciento cincuenta y seis rs. 04 mrs. de vn. en pago de varios gen.s comprados á un mercader p.a ropa de los Coleg.s q.e se han emb.do sal.s de pres.te mes á los Srvs.s hechu... vez de ropa al Sastre, Cuenta de la mayor dormia y ab.o de 8.o de 1 p.o como se acre... ditan p.r 5 docum.tos q.e van incluidos en la Carp.ta del art.o 19, á cuyo art.o correspon... den dhos gastos, la cual está comprendida en mi cuenta de este mes | 3.156..04

| 3.556..14

Resumen

Exist.a q.e resultó en fin de Set.bre	22.043.18	24.973.18
Recibido en el pres.te — — —	2930	
Data — — — — —		3556-14
Exist.a p.a 1.o de Nov.e proximo.		21.417..4

Sevilla 31 de Oct.e de 1842

Juan de Arteaga y Bdrián

V.o B.o
Fran.co de Reyes

Nov.e de 1822

Cargo — Rs. de vn

En 23 entraron en caja cinco mil rs. vn. recibidos del Pagador del Depp.to p.r mano del Contad.r Por ordenac.n de esta Prov.a en v.rd de orden del Sr Ministro gral. p.r las atenciones de este Colegio — — — 5.000...

Arteaga

En 29 del cit.o mes, entraron en caja mil novecientos veinte rs. p.a el 1.er dividendo satisfecho en el Banco N.l de S. Fern.do corresp.te al presente año; cuya cant.d ha remitido el Apod.do de este Colegio con una Lib.za de dha suma — — — 1.920..

#6.920

Arteaga

Nota

Previenese q.e no pasando la Contad.a gral. en Data p.r no ser admisible, Sesenta y seis rs. comprendidos en esta Cuenta, p.r imp.te de 2 felpudos p.a esta oficina, y el brasero p.a la q.e ya se han rebajado la esp.da cant.d reformando el pliego de la Cuenta, consecuente á of.o del Sr Cont.r gral de 10 de feb.o de 1823; resultando de esta operacion ser ahora la verdad.a Data 13.759 rs. y p.r consig.te la exist.a p.a dhl. proc.mo once mil quin.tos sesenta y dos rs. de m.s y no 11.516 rs 4 mr. vn. como aparecia.

Arteaga

Nov.e de 1842 | Data | R.s v.n

En 17 salieron del arca mil ochocientos rs. vn p.a pago de un mes de s.do al Sr. Director - - - - | 1.800

En id. setecientos sesenta rs. p.a pago de un mes de s.do al Cont.r - - - - - - - - - | 760

En 17 y 30 salieron igualm.te del arca trece mil ochocientos diez y ocho rs. doce mrs. invertidos en una paga grat. á los empleados actualm.te cesantes, finados, sal.s de divo.s p.ns á la g.dia guar.da a tos de Ig.a y mayordomia; composicion de Can.os y ab.o del 8.o del I p.o segun se acredita p.r once docum.tos comprendidos en la Carp.ta de art.o 19, inclusa en la Cuenta del pres.te mes. - - - | 13.818..12

En 30, cuatrocientos cuarenta y dos rs. 22 mrs en pago del prest y pro. del exp.do mes á los indiv.s de la g.dia - - - - - - - | 442..22

| 16.821..

Resumen

Exist.a q.e resultó en fin de Oct.e ant.r	21.417.4	
Recibido en el pres.te - - - - -	6.920.	28.337..4
Data - - - - - - - - - - -		16.821
Exist.a p.a 1.o de Dic.e procsimo - - - "		11.516..4

Sevilla 30 de Nov.e de 1842.

V.o B.o
Fran.co de Hoyos

Juan de Arteaga y Bazán

Diciembre	Cargo	Rs. de vn.
En 28 entraron en caja, diez y siete mil setecientos cuarenta y dos rs. diez y ocho mrs. vn. recibidos del Pagador del Depto. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] del 24 del presente	17742.18

Arteaga

Diciembre	Datos	Rs. vellon
En 28 salieron del arca mil y ochocientos rs. vn. p.a pago de un mes de s.do al Sr. Director — — — — — — —		1.800.
En id. setecientos sesenta rs. p.a pago de un mes de s.do al Cont.r — — — —		760.
En 31, cuatroc.s cuarenta y dos rs. 22 mrs. en prest y pro		442 — 22
En id. y en 28, oncemil quinientos ochenta y seis rs. 7 mrs. vn. invertidos en una paga gral. á los empleados actualm.te cesantes y finados, asign.s de escrit.os gastos de Mandonia, sa-[illegible] [illegible] p[illegible] y al[illegible] de la 8.a del [illegible]		11.586 — 7
		#14.588 — 29

Resumen

Esist.a q.e resultó en fin de nov.e ant.r 11.516 — 4		
Recibido en el pres.te — — — — 17742 — 18	}	29.258 — 22
Datas — — —		14.588 — 29
Esist.a p.a 1.o de Enero del año procsimo.		#14.669 — 27

Sevilla 31 de Dic.e de 1842.

V.o B.o

Juan de Arteaga y Bazán

Franc.co de Hoyos

Nota

En consecuencia de la baja de sesenta y seis rs. hecha en las datas de la Cta de nov.e ant.r como se esp.sa en la nota puesta en la llana del frente á la oja anteced.te resulta q.e la esist.a de esta Cuenta, es ~~[illegible]~~ de catorce mil setecientos treinta y ~~[illegible]~~ cinco rs v.te y siete mrs. y no 14669 rs. 27 mrs. como esta estampado — — — — — — —

Arteaga

Enero de 1843. Cargo Rs. de vn.

No se recibió caudal alguno.

Enero de 1843 | Data | Rs. de vn.

En 31, salieron de la arca Cuatrocientos ochenta y cinco rs. vn. pa. pago de prest. y pro. del prest.te mes á los indiv.s de la g.dia — 485..

En id. Dos mil setecientos cincuenta y un rs. doce mrs. pa. pago de sal.s á los sirv.s medicinas, composicion de la cañeria, cuenta de la mayord.a y ab.o del 8.o de l p.lo segun p.l menor consta de seis docum.tos de Data incluso en la cuenta de dho mes — 2751..12

#3.236-12

Resumen

Exist.a q.e resultó en fin de Dic.e del año pp.o — 14.669. 27
Data — 3.236-12
Exist.a p.a 1.o de feb.o proc.mo — #11.433-15

Sev.a 31 de Enero de 1843

V.to B.o

Juan de Arteaga

Fern.do de Hoyos

y Bazán

Nota

La verdad.a exist.a de la cta q.e antecede, es Once mil cuatrocientos noventa y nueve rs. 15 mrs. vn. y no 11.433 rs. 15 mrs como aparece: vease la nota puesta al pie de la Cuenta de Dic.e ant.r en la oja anterior.

Arteaga

Febº de 1823	Cargo	Rs. de vn
	En 25 entraron en casa Diez y siete mil setecientos dos rs. vn. recibidos del Pagador del Depp.to en una Letra de cambio, remitida p.r el Sr. Ministro gral con su orn de 23 del citº mes, p.a satisf.r una mensualidad á los Empleados en este Colegio, otra de asign.s de escrit.o y demas atenc.s q.e en la m.a se detallan — — — — —	17.702...

Arteaga

Feb.º de 1843 — Data — R.s de vn.

En 28 salieron del arca, cuatrocientos cuarenta y dos rs. v.te y dos mrs. vn p.a pago de prest y premio del presente mes, á los individ.s de la g.dia — 442..22

En id. salieron tres mil trescientos v.te y seis rs. 7 mrs. vn p.a una paga corresp.te al art.º 1.º sal.s á los Sirv.s gastos de Ig.a de tres meses, su costo de la mayord.a gab.º del 8.º al 1 p% seg.n consta de 9 docum.tos de data inclusos en la carp.ta del art.º 19, comprendida en mi cta del pres.te mes — 3326..7

3.768..29

Resumen

Ecsist.a q.e resultó en fin de En.º ult.º	11.499–19 }	29.201..19
Recibido en el presente	17.702	
Data		3.768..29
Ecsist.a p.a 1.º de Marzo procsimo		# 25.432..20

Sevilla 28 de feb.º de 1843.

V.º B.º
J.ª a. Moyo

Juan de Arteaga
y Bazán

Veaṣe la nota puesta en la ofa sent.e

Año de 1.842	Cargo	Rs. vn.
	No se recibió caudal alguno en el presente año	

Mzo. de 1843 — Data — Rs. de v.on

Mzo. de 1843	Data	Rs. de v.on
	En 2 salieron del arca mil [illegible] reales, [illegible] en pago de Sueldo correspond.te al art.o 5	1.300
	En 31 salieron seis cientos [illegible] dos cuarentas [illegible] y veinte [illegible] en [illegible] premio del [illegible] [illegible] individuos de la [illegible], art.o 6	442 [illegible]
	En d.o d.o id. mil trescientos treinta i seis id. en pagos de sueldo correspondiente al art.o 12	1.336
	En d.o d.o salieron igualmente del arca ciento cuarenta mil dos cientos ochenta y ocho R. tres mrs. [illegible] en la forma siguiente R.s v.on	
	En pagos correspond.tes al art.o 1.o segun 7 documentos contenidos en la Carpeta n.o 7 del expresado art.o . . . 11.963 6	
	Entregados a mi sucesor D. Joaquin Payan por la exist.a en metálico . . . 9.890 26	140,288 3
	Y a el mismo en documentos representativos . . . 118.434 5	
	Total Data.	143.866 13

Resumen

Cargo	Existencia en metálico en fin de febrero anterior	25.432 20	143.866 13
	Id. en efectos representativos	118.434 5	
	Ygual		D

Segun se demuestra p.r el antecedente Resumen resulto solvente p.r esta mi ult.a cuenta. Sev.a 31 de M.zo de 1843.

V.o B.o

Flores [rúbrica]

Juan de Artiaga y Bazan [rúbrica]

Abril de 1.843	Cargo		Rs. de vn.
1.º	Recibido de mi antecesor D. Juan Arteaga en los efectos representativos siguientes		
	Dos títulos al portador del 3 p%		[illegible]
	Tres id del 4 id		14.000
	Treinta i ocho vales no consolidados		91.858 . 28
	Una lámina d. Crédito sin interés		1.[illegible] _ 7
	Tres residuos de la renta del 4 p% i uno del 5 id		1.972 _ 4
			118.4[illegible]4 _ 5
"	Yd del mismo en metálico	9.8[illegible] . 26	
22	Ingresaron en Caja diez i siete mil ciento sesenta Rs. vn. catorce mrs. vn. en una letra de Cambio remitida por el Sr. Ministro gral. del Repo. con of.º 21 del mismo p.ª satisfacer por mi de todos gozes i atenciones de este Colegio correspondiente á la distribn. de Setiembre de 1.841	17.160 . 14	027.051 . 6
			1.45.4[illegible]5 _ 11

Hoyos

Carrasco

Abril de 1843	Data	R.s von
En 17	Salieron del arca setecientos sesenta r.s von entregados a D.n Juan Arteaga i Bazan por una paga i su ayuda de costa, segun (...) del ministerio respectivo a haber sido relevado del destino de Contador del Colegio que desempeñaba hasta 17	760
En 30	Y d. id cuatrocientos cuarenta i dos r.s veintitres mrs von para satisfacer a los individuos destinados en la guardia del Colegio un mes de su prest i premio	442 23
En id	Y d. id para id a los sirvientes de id, un mes de salario: cuatrocientos treinta r.s treinta i dos mrs von	430 32
En id	Y d. id dos mil ciento sesenta i cuatro r.s dos mrs von para el alimento de Colegiales i gastos perentorios en el presente mes	2.164 _ 2
" "	Por el 8 del 1 p.% que corresponde a la distribucion de las anteriores partidas	4 25
		3.802 14

Resumen

	Cargo R.s de vellon	
Recibido de mi antecesor en efectos representativos	118.434 5	
Y d. del mismo en metalico	9.890 26	145.485 _ 11
Recibido en el presente mes	17.160 _ 14	
Distribuido en el presente mes	Data	3.802 14
	Existencia	141.682 31

Nota

De la anterior exist.a, los 118.434 r.s 5 mrs von son en efectos representativos, i los 23.248 r.s 26 mrs restantes en efectivo, cuyas dos partidas componen los 141.682 r.s 31 mrs.

Sevilla 30 de abril de 1843

V.o B.o
Fran.co de Cerion

Joaquin Zayas de (...)

Mayo de 1.843	Cargo 1	Rs. vellón

Rn 5

Ingresaron en caja cinco mil Reales en la forma siguiente; dos mil quinientos Rs. vn. de D. Juan Murphi por cuatro meses del arrendamto. de la huerta propiedad de este Colegio á contar desde 1.º de Diciembre del año último hasta fin de Marzo del corriente año en que cesó en el mismo; y los dos mil quinientos restantes de D. Manl. Fernandez nuevo arrendador por cuatro meses adelantados, contados desde 1.º de Abril sucesivo hasta fin de Julio siguiente; de cuya cantidad se pasa cargo al Mayordomo del Colegio en dha. fha. 5,000

Hoyos

Mayo de 1.843.

Data

		Rs. vn.	
Mayo 2	Por un mes de asignaciones de escritorio a los jefes i oficiales que la disfrutan en el Colegio	[illegible]	
"	Por una [illegible] al [illegible]	[illegible]	
"	Por una id. al Contador	[illegible]	
"	Por una id. a los demas empleados i [illegible] de algunos difuntos	5.864	33
	Por un mes de [illegible]	9[illegible]	
31	Por el salario de los sirvientes del presente mes	430	[illegible]
"	Por el pret i premio de los individuos de la guardia del colegio correspondte. a id.	442	22
	Por los gastos de oblata en abril, mayo i marzo ultimo	3[illegible]4	
"	Por los reparos de la casa huerta	1.042	17
"	Por importe de la cta. de la mayordomia en el presente mes	1.846	28
"	Por el del 8º del 1 pr.º de lo distribuido en el mismo con escusion de mis goces	18	13
		15686	3

Resumen

Ecsistencia en metalico en fin de abril anterior	23.248	26	
Recibido en el presente mes	5.000		28.248 — 26
Distribuido en el mismo			15.686 — 3
Ecsistª. pª. 1º de junio			12.562 — 23

Nota

Ecsisten en fondos representados oo (sic) ciento diez ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro r.s cinco mrs. [illegible]

Sevilla 31 de mayo de 1.843

Franco. Hoyos

Joaquin Payan
de Hijar [illegible]

Junio de 1.843	Cargo	Rs. von
En 18	Ingresaron en caja tres mil doscientos veintiseis rs. von por resto del once por ciento de dividendos del año de 1.842 correspondientes á 24 acciones importantes cuarenta i ocho mil rs. que este colegio posee en el banco nacional de S. Fernando mas lo q. corresponde á 4 cupones en el referido año con deduccion todo de gastos; notose en 22 de Junio del propio año en cuya fha. expedi carta de pago á favor del pagador del depto. no habiendolo verificado antes por causas politicas de todos conocidas	3.226

Hoyos

Payan

Junio de 1.843	Data	Rs. vn.
En 20	Por composicion de la cañeria que conduce el agua desde el Rustico al Colegio.	378
En 31	Por un mes de prest i premio á los individuos de la guardia	442 .22
	Por id. de sueldo a los sirvientes	430 .32
	Por el mantenimiento de los Colegiales del mes de la fha. proximo pasado i atenciones urgentes	1.718 ..
	Por el 8 del 1 p% sre. las antecedentes partidas	3 .24
		2.973 .32

Resumen

Exsistencia en metalico en fin de Mayo anterior	12,562 .23	15.788 .23
Recibido en el presente mes	3.226 ..	
Distribuido durante el mismo		2.973 .32
Exsistencia para 1.º de julio de 1.843		12.814 .25

Nota

Exsisten ademas en efectos representativos ciento diez i ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro rs. cinco mrs.

Sevilla 30 de junio de 1.843

Joaquin [illegible] de [illegible]

[illegible]

Julio de 1.843	Cargo	R.^s de v.^on
	No se recibió caudal alguno en el presente mes	0

Pazaryz

Data

		Rs. vn.
Julio 31	Por un mes de pret i premio a los individuos de la guardia	442 — 22
"	Por id. de sueldo a los sirvientes	430 — 32
	Por el mantenimiento de los Colegiales del presente mes	1.787 — 6
"	Por el abono del octavo de uno p% de distribucion en el presente mes	3 — 11
		2.664 — 3

Resumen

Ecsistencia en metalico en fin de Junio anterior	12.814 — 25	12.814 — 25
Recibido en el presente mes	0 —	
Distribuido durante el mes		2.664 — 3
Ecsistencia para 1.º de agosto prox. de 1.843		10.150 — 22

Nota

Ecsisten además en efectos repre-
sentativos ciento diez i ocho mil cua-
trocientos treinta i cuatro rs. i cinco mrs.
vn.

Sevilla 31 de julio de 1.843

Joaquin Payan
de Espinosa

[illegible] de 1.843 — Cargo — [illegible]

En 28

Ingresaron en caxa trescientos no[illegible] senta i tres p.s [illegible] mrs van en dos letras de cambio remitidas por el Apoderado del Colegio en 26 del actual, importante una 302 p.s a 8 d/v cargo de D. Juan Meina de esta Comp.a i la otra al de los D. P. Gauthier i Compañía por valor de 93 p.s 3 rr.s a la vista, para con el importe de ambas enterar los emolumentos a los Gefes i empleados en el Colegio i de manutencion de los colegiales - - - - - - - - 395. 3

P.r Carta de pago de 28 de ag.to de 1.843

Pagan [rubric]

Reviste [rubric]

Nota

En este mes debe aparecer el cargo de 395 p.s 3 r.s con que equivocadamente se estampó en el mes de Setiembre siguiente. [rubric]

Agosto de 1843

Data

Rs. de vn.

En 31	Por importe del sueldo i premio de [illegible] tropa destinada en la guardia correspondiente a un mes, [illegible]	442 _ 20
Por id. de otro mes de salario á los sirvientes [illegible] del alimento de los Colegiales i pagos por la composicion de la cañeria de la fuente i el abono del 8 de 1 pº de la distribucion por menor	2.925 _ 34
	3,368 _ 20

Resumen

Existencia en metálico en fin Julio anterior	10.150 _ 2[illegible]	40.243 _ 25
Recibido en el presente mes	30.093 _ 3	
Distribuido durante el mismo		3.368 _ 20
Existencia para 1º de Setbre de 1843		36.875 _ [illegible]

V.to B.to [signature]

[signature]

[illegible] 1843 | Cargo | [illegible]

4 4 [illegible] pago Nota [illegible] en agosto anterior pues esta en la cuenta de dho. m[illegible]	[illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] arriendo [illegible] ayodo [illegible] de 1.843	2.500
	[illegible]	
[illegible] 5 [illegible]	[illegible] que [illegible] tiró [illegible] [illegible] del [illegible] que vence en 12 de Agosto de 1.844 —	2.000

V.º B.º
[illegible]

[illegible]

[illegible] 1843 | [illegible] | [illegible]

En 3 ... En interior de mensualidad a los individuos comprendidos en [illegible] ... [illegible]

[illegible] ... [illegible]

En id. id. a los del art.o 6 correspondientes a las libranzas del [illegible] y otra además correspondiente al mes de la fha ... 4,327 32

En 3 ... [illegible] ... [illegible] Domínguez á cuenta del haber que bajo dho concepto venció; tres meses de salario a los sirvientes que corresponden á [illegible] libradas al [illegible] y una correspondiente al mes de la fha; otro mes de alimento a los Colegiales; tres de [illegible] de la Capilla de este Colegio [illegible] á [illegible] [illegible] ... 18,[illegible]

[illegible] ... 26,0[illegible]7 [illegible]

Resumen

Existencia en fin de agto anterior	36,[illegible]	
[illegible]	[illegible]	41,3[illegible]
Distribuido durante el mes		2[illegible],077 2
Existencia para [illegible] de Octubre proximo		15,288 3

Nota

Existen además en efectos representativos ciento diez é [illegible] cinco mrs vn. Sevilla treinta de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y tres

Joaquín [illegible]

Vo. Bo.

[illegible]

Octubre 1º [illegible] Cargo [illegible]

[illegible] algunos [illegible] 2

[illegible]

[illegible]

Octubre 1843 — Data — Rs. vn.

			Rs.	mrs.
En 14.	Por (Vl. de	impte. del ... segun ... del ... setecientos noventa i ...	799	
31	...	Por id de la manutencion de los ... en el presente mes, gastos perentorios i el importe del 8.o del	2,041	20
			2,840	20

Resumen

			Rs.	mrs.
Existencia en fin de Se...	15,288	3		
... en el presente mes	...		15,288	3
... durante el mismo			2,840	20
Existencia pa. 1.o de Nove. 1843			12,441	17

Nota

... ciento diez i ocho mil cuatrocientos treinta i cuatro ... cinco mrs. von.
Sevilla treinta i uno de Octubre de mil ochocientos cuarenta y tres

V.o B.o

...

Joaquin ...
de ...

Noviembre de 1.843	Cargo	Rs. de vón

Exmo. S.

No se ha recibido caudal alguno en este mes.

Garcia

Vto. Bno.

José Montes

Noviembre de 1.843	Data	R.s vellon
En 16	Por importe de siete gorros á los Colegiales	56
17	Por id de igual número de Chaquetones forrados de bayeta, de pares de pantalones azul turquí, i nueve camisas de hilo blanco; cuyas prendas se han distribuido entre los Colegiales que mas las necesitaban	1.062
30	Por id de la oblata de la Capilla del Colegio correspond.te á los meses de Setiembre Octubre i el de la fha, i el del mantenimiento de los Colegiales, i de las que disfrutan ración correspond.te á dho último mes incluso el 8.º del 1 p.º de distribución durante el mismo	2.193
		3.311

Resumen

Existencia en fin de Octubre ant.r	12.441-17	12.441-17
Recibido en el presente mes	—	
Distribuido durante el mismo		3.311
Existencia para 1.º de Dic.bre próx.º		9.130-17

Nota

Existen ademas en efectos representativos ciento diez i ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro [illegible]

Sevilla 30 de noviembre de 1843

V.º B.º

[illegible]

Joaquín [illegible]

Diciembre de 1.843 | Cargo | Rs de von

En 3 — Ingresaron en arca un mil nove
cientos veinte rs von que remitio de
Madrid D. Juan Antonio Cane
da apoderado de este Colegio por
el cuatro p% del primer dividen
do del presente año correspondien
te a veinticuatro acciones que tiene
el banco nacional de S. Fernando
[illegible] ascendentes a cuarenta i ocho
mil rs von: de cuya [illegible] cantidad expe
di carta de pago a favor [illegible]
del [illegible] en la propia fecha ... 1.920

Payan [rubric]

V.o B.o
Ilustr. [rubric]

Diciembre/843	Data	Rs. de von
Id. n. 31	Salieron del arca ochocientos setenta y tres rs. veinte mrs para pago de la Tropa, y sirvientes del Colegio correspondiente al presente mes	873 20
Id.	id. dos mil cuatrocientos setenta i nueve rs. seis mrs von para el alimento de Colegiales i de los q. disfrutan racion en dho mes, pago de las medicinas invertidas en el Colegio durante el año ~~presente~~ pasado, abono del Contador de lo distribuido en dho presente mes, i otros pagos urgentes - - - - - - - - -	2479 6
		3,352 26

Resumen

Esistencia en fin de noviembre anterior - - - -	9.130 17	11.050 17
Recibido durante el mismo	1.920 —	

Data

Distribuido durante el propio mes - - - - - - -	3.352 26
Esistencia para 1.º Enº. de 1.844	7.697 25

Nota

Esisten ademas en efectos representativos ciento diez i ocho mil cuatrocientos treinta i cuatro rs. cinco mrs von.

Sevilla 31 de diciembre de 1.843

V.º B.º
Olaort

Joaquin Payan de Tejada

Enero de 1.844

Cargo

Rs. vn.

No se ha recibido cantidad alg.ª en este mes

Abentín

Paganis

Enero de 1.844 — Data — Rs. vellon

En 31	Salieron de la arca cuatrocientos cuarenta y dos Rs. veintidos mrs. von. invertidos en atenciones del artº 6		442 22
	Id. dos mil seiscientos cincuenta i nueve Rs. veintidos mrs. en atenciones del artº 19		2.659 22
			3,102 10

Resumen

Existencia en metálico en fin de diciembre de 1.843	7.697 25	7.697 25
Recibido durante el presente	0	
Distribuido durante el mes		3.102 10
Existencia para 1º de febrero sigte.		4.595 15

Nota

Existen ademas en efectos representativos ciento diez i ocho mil cuatrocientos treinta i cuatro Rs. y cinco mrs. von.

Sevilla 31 de Enero de 1.844

V.º B.º

[illegible]

[illegible]

Febrero de
1.844

Cargo

Rs. de von

En 22 | Ingresaron en caja dos mil quinientos Rs. von que entregó D.n Man.l Fernandez Colono de la huerta propiedad de este Colegio por cuatro meses de arrendamiento á contar desde 1.º de diciembre de 1.843 hasta fin de Mzo. del corriente año - - - - - - - | 2.500

Expedi carta de pago á favor del pagador del espresado en la misma fha.

Vento

Payan

Febrero de 1.844	Data	Rs. devon
En 7	Salieron del arca ciento cuarenta i seis R. para la composicion del ojo[illegible] del pozo negro	146
En 7	Id. id. ciento treinta i siete R. dos mrs. von. por la composicion de la cañeria de la fuente que conduce el agua desde el interior del Colegio a la pila de la cocina i patio de los colegiales	137 – 2
En 29	Id. id. tres mil ciento noventa R. veintisiete mrs. von. en satisfacer un mes de manutencion a los Colegiales i de los q. disfrutan racion correspondiente a dicha fha, otro de sus haberes a la tropa i sirvientes, los de regalos de capilla, correspondientes a Dic. ultimo, i enero i [illegible] i otros pagos perentorios	3.190 – 27
		3.473 – 29

Resumen

Existª en metalico en fin de enero anterior	4.595 – 15	7.095 – 15
Recibido durante el presente mes	2.500 –	
Distribuido durante el mismo		3.473 – 29
Existª p.ª 1º de Marzo prox.		3.621 – 20

(Nota)

Existen ademas en efectos representativos R. ciento diez i ocho mil cuatrocientos treinta i cuatro R. cinco mrs. de la propia especie.

Sevilla 29 de febº de 1.844

Vº Bº

[illegible]

Joaquin Saugan de Tejada

Marzo de
1844

Cargo

Rs. von

En 7

Ingresaron en arcas dos mil
quinientos digo diez mil rs.
von que entregó el Contador
de marina de esta provincia
D. Cayetano Urrana por cta.
del pag. del depto. á buena cta.
de mayor cantidad que deberá
facilitar para cubrir los pagos
prevenidos por diferentes
órdenes del Sr. Ministro pral.
del depto., de cuya partida
se expidió carta de pago á favor
del citado pagador en 27 del
actual 10,000

Payan

Abril de 1.844 — Data — R.s von

Enero 1 — Satisfechos al ocho nueve mil doscientos cincuenta y cinco ms. von. por [illegible] anterior [illegible] de Diciembre de 1.841 a los empleados de esta Colegiata [illegible] de 366 [illegible] del [illegible] de [illegible] de [illegible] [illegible] de la [illegible] y [illegible] [illegible] de Colegiata y sirvientes correspond.te al presente mes [illegible] gastos [illegible] ocurridos en el mismo [illegible] al art.º 17 — 9.250 5

Id. 31 — [illegible] al [illegible] de la [illegible] correspond.te al presente mes — 442 22

" — Por el abono del 8 del [illegible] — 11 5

Resumen

	9.703 32
Existencia en metálico en fin de febrero anterior	3.621 20
Recibido durante el pres.te mes	10.000
	13.621 20
Distribuido [illegible]	9.703 32
Existencia para 1.º de abril	3.917 22

Nota

[illegible] en efectos representativos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Sevilla 31 de marzo de 1.844

[illegible]

Joaquin Pavon

Abril de 1.844 — Cargo — R.s von

En 12,, Ingresaron en caja tres mil r.s vn q.e entregó el Contador de marina de esta provincia D. Cayetano Franco por cuenta del pagador de marina del departam.to, á buena de mayor cantidad que deberá facilitar para cubrir los pagos prevenidos, por diferentes órdenes del S.r Ministro pral. del depart.to; de cuya partida se espidió carta de pago a favor del citado pagador en la m. fha — 3,000

En 17 Ingresaron en caja seis mil cuatro cientos sesenta r.s cuatro mrs von en una 1.a cambio endosada por el pagador del departam.to en 13 del corr.te contra D. Antonio Romero del Com.o de esta plaza, para entregar un mes de sueldo á los empleados de este Establecim.to correspond.te á la distribucion de feb.o de 1.842, pero con arreglo á la revista de Mayo ultimo y demas prevenciones hechas p.r el S.r Ministro pral. del departam.to con superior o.n del 1.o del corriente; de cuya suma se espidió carta de pago a favor del m.o pag.r en 17 del m.o — 6,460 „

En 23 Yd. tres mil r.s von q.e recibí del propio pagador por mano del Contador de marina de esta provincia á buena cuenta de mayor cantidad que deberá facilitarme segun ordenes del S.r Ministro pral. para atenciones del Colegio; y espedí carta de pago en 23 del m.o — 3,000

En 29 Yd. dos mil r.s von que recibí del propio pagador por mano del S.r Contador, para id. en todo q.e lo espresado en el cargo ant.r y espedí carta de pago á favor del 1.o en 29 del actl. — 2,000

V.o B.o — 14,460

Olaeta — 14

Abril de 1.844 — Data — Rs. vn.

En entregar al director del Colegio [illegible] de D. [illegible] Quintana la paga de diciembre de 1.841, mes [illegible] de febrero de 1.842, al [illegible] art.° 5	5.400
En id. con [illegible] premio correspond.te al [illegible] del Colegio art.° 6	442_2
En id. las dos citadas mensualidades de Dic.bre de 1.841 i febr.° de 1.842 al Cont.r de id. art.° 12	1.504
En id. las citadas mensualidades á los demas empleados con esclusion de la [illegible] que habian percibido; importe de salarios, alimento de Colegiales i demas pagos perentorios correspondientes al presente mes	9.396_2
	16.742_4

Resumen

[illegible] en [illegible] anterior	3.917_22
Recibido durante el presente mes	14.460_4
	18.377_26
Distribuido durante el mes	16.742_4
	1.635_2

[illegible] para 1.° de Mayo proximo en efectivo [illegible] mil [illegible] treinta i cinco [illegible] [illegible] mrs. [illegible] representativo [illegible] diez i ocho mil [illegible] i cinco mrs. de la paga [illegible] [illegible] 30 de abril de 1844

V.° B.°

[illegible]

Joaquin Payar de [illegible]

Mayo de 1.844 — Cargo — Rs. vn.

En 3	Ingresaron en caja tres mil dos cientos treinta i cuatro rs. tres mrs. [illegible] en una lra. de cambio endosada por el pagador del [illegible] D. José [illegible] [illegible] contra D. Antº Romero [illegible] de esta [illegible] a 4 d/v para entrar media paga a los empleados de este Colegio corres pondiente al[?] [illegible] de mayo de 1.842 con arreglo a la [illegible] de 17 [illegible] 1.º [illegible] [illegible] en su ofº 2 del actual remitiendo dicha letra	3.234 3
	(margin: [illegible] pago [illegible] 3 del mismo de Mayo)	
En 11	Id dos mil rs. [illegible] del pagador del [illegible] por mano del Contador de marina de esta provª [illegible] de mayor cantidad que deberá entregar para atenciones de este Colegio, de cuya partida expedí carta de pago á favor del [illegible] en esta [illegible]	2.000
En 21	Ingresaron en caja dos mil rs. [illegible] del [illegible] por mano del Contador de marina de esta provincia a b. c. de mayor cantidad que deberá entre gar para atenciones de este Colegio, de cuya partida expedí carta de pago [illegible] 21 a favor del [illegible]	2.000
		7.234 _ 3

Vº Bº
[illegible] — Puyanilla[?]

Mayo de 1.844 — Data — Rs. von

	En entregar al director de este Colegio i a las Das. Dn. Ant. Quintano la mensualidad de Dicre. de 1.841, hasta de Febo. de 1.842 al 1º Sin efecto la partida ante	0.000
En 7	En entregar media paga al Jefe é empleados de este Colegio correspondiente á la distribucion de marzo 1.842 con arreglo a la revista de mayo último	2.794 — 15
En 31	En [illegible] Colegiales i demas individuos de racion, goces de la guardia, salario de Sirvientes, gastos de capilla en [illegible] actual i [illegible] gastos urgentes del mismo	3.445 — 3
"	En el abono del 8º del 1 p.	7 — 11
		6.247 — 29

Resumen

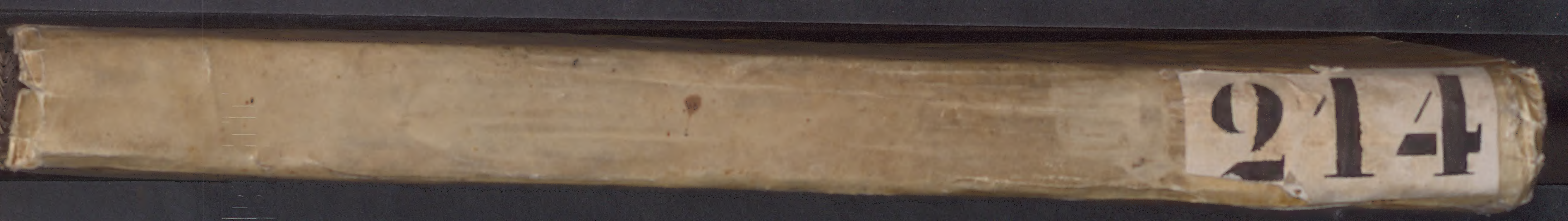
Ecsistencia en metálico en fin de abril anterior	1.635 — 2
Recibido durante el presente mes	7234 — 3
	8,869 — 5
Distribuido durante el mismo	6.247 — 29
Ecsistencia en metálico para 1º junio	2621 — 10

Nota.

Ecsisten para 1º de junio próximo en metálico un mil seiscientos treinta i cinco Rs. un mrs. von, digo, dos mil seiscientos veintiun Rs. diez mrs. von, i en efectos no metálicos siendo diez i ocho mil cuatrocientos treinta i cuatro Rs. cinco mrs. de la propia especie. Sevilla 31 de mayo de 1.844

Joaquin Pagan de Tejada

Vº Bº
Alcocer [illegible]


214




colorchecker CLASSIC
calibrite
mm